

INSTITUTO CULTURAL HELÉNICO

ESCUELA DE HISTORIA

**ETA: EUZKADI TA ASKATASUNA : PAIS VASCO Y LIBERTAD :  
HISTORIA DEL MOVIMIENTO ARMADO REVOLUCIONARIO 1962-  
1977**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN HISTORIA**

PRESENTA:

**DÍAZ NIETO, ROCIO**

ASESOR: ÁVILA GARCÍA, VIRGINIA

MÉXICO, D. F.

2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# **ETA: Euskadi Ta Askatasuna: País Vasco y Libertad.**

**Historia del movimiento armado revolucionario 1962-1977.**

**Rocío Díaz Nieto.**

**Los hombres se parecen más a su historia que a sus padres<sup>1</sup>**

Este pensamiento me centro en la importancia del contexto histórico para poder conocer y tratar de entender la conducta de los vascos. El momento histórico que les toca vivir a los hombres es decisivo para su forma de pensar y de actuar.

---

<sup>1</sup> Marc Bloch-1886-1944- Historiador francés, impulsó en Francia la interpretación de la historia como una ciencia de la sociedad humana entendida según su evolución jurídica y social, ideas que expuso en la revista Annales, de la cual fue fundador.

## **Agradecimientos**

A todos y cada uno de mis maestros, asesores y compañeros. Especialmente a mi maestra Virginia Ávila García por la dirección de esta tesis. Por el caminar juntas resolviendo obstáculos, por su valiosa ayuda y comprensión. Con admiración y cariño.

A mi maestro José Roberto Gallegos Téllez Rojo por sus brillantes aportaciones, colaboración y participación en la tesis. Con gran cariño, respeto y admiración.

Al maestro Iñigo Fernández Fernández agradeciendo sus puntuales aportaciones en la tesis

A la Dra. Rocío Arias Díaz por su ayuda y apoyo incondicional para poder realizar esta tesis.

	IV
<b>Capítulo 1. El País Vasco en la historia de España</b>	<b>1</b>
Introducción	1
1.1 Historia del País Vasco	4
1.2 Historia política y social del Partido Nacionalista Vasco PNV	23
<b>Capítulo 2. ETA : Euskadi Ta Askatasuna; País Vasco y Libertad</b>	<b>42</b>
Introducción	42
2.1 ETA: nacionalismo, autonomía, política y guerrilla	49
2.1.1 Las Etapas o Asambleas de ETA 1962-1977	54
2.2 Las estrategias militares y formas de lucha	67
2.3 Organización financiera ETA	71
2.4 La ETA y sus militantes La participación femenina	76
2.5 Biografías de algunos etarras	82
<b>Capítulo 3 ETA: de la lucha social-política a la lucha armada</b>	<b>89</b>
Introducción	89
3.1 ETA movimiento social nacionalista y guerrillero	91
3.1.1 La guerrilla	93
3.2 Terrorismo	98
3.3 Estrategia política liberal en ETA	101
3.4 Reinserción social	108

	V
<b>Capítulo 4 Las acciones de las luchas guerrilleras 1970-1981</b>	<b>119</b>
Introducción	119
4.1 El contexto político	120
4.2 Luis Carrero Blanco y la política represora	125
4.2.1 La central nuclear de Lemóniz	130
4.2.2 El Proceso de Burgos	136
4.3 Las muertes de Almería	139
4.4 ETA se manifiesta	144
4.5 ETA actúa en el medio político	154
<b>Consideraciones finales</b>	<b>164</b>
<b>Fuentes para la investigación</b>	<b>173</b>
1.1 Bibliografía básica	173
1.2 Bibliografía general	173
<b>Hemerografía básica</b>	<b>180</b>
<b>Siglas</b>	<b>181</b>
<b>Redes de Información</b>	<b>183</b>

## *Introducción General*

Cuando un historiador selecciona un tema, siempre parte de sus intereses, pero es conveniente observar la relevancia que éste tenga en el contexto social, político, económico de un país o región. El investigador debe analizar cómo se ha estudiado dicho tema, para poder aportar algo más a su explicación. Si encuentra que no se ha trabajado, debe poner su mejor esfuerzo para ponerlo en la mesa de discusiones del quehacer del historiador. Creo que resulta atractivo para la academia en general, que se presenten temas que no han sido abordados, por que un tema nuevo enriquece el acervo cultural y abre posibilidades para que otros investigadores continúen ahondando en una línea específica del mismo.

Estoy convencida de la importancia de realizar la tesis profesional, porque me ha dado la oportunidad de pasar por varias etapas de desarrollo personal de todo tipo; la mayoría de las circunstancias me ha llevado a la confrontación conmigo misma. He sobrevivido la prueba de enfrentarme a mi primer trabajo profesional: desde sentirse y vivirse como inepta hasta irse afirmando, en que es posible, a través del trabajo sistematizado: empezar a pensar, escribir y narrar los sucesos que en forma desordenada se encuentran en la realidad y que con la metodología se le puede dar sentido y orden a la investigación del tema estudiado. Yo me siento satisfecha de haber elegido este tema, porque fui de sorpresa en sorpresa descubriendo a ETA. No ha sido fácil para mí explicar a este grupo armado revolucionario, que no ha cedido en obtener los propósitos trazados por el pueblo vasco, a través de 130 años de lucha constante.

Al seleccionar para mi investigación de tesis a ETA, un grupo guerrillero que surgió del País Vasco y que ha estado presente en la historia mundial reciente influyeron motivos personales y académicos: mi abuelo materno fue vasco y en mi familia, en la vida cotidiana,

hemos vivido tradiciones y costumbres que han hecho de esa herencia vasca parte sustancial de nuestra identidad fincada en el esfuerzo diario y en el logro de una mejor vida material y de buena convivencia. El padre de mi añorada mamá, llegó a México en los albores del Siglo XX, en busca de nuevos horizontes y soy parte de esa historia de inmigrantes vascos en México.

Sin embargo, ya me había percibido un rechazo hacia los vascos en una parte de la población española y también en ciertos sectores mexicanos. Al preguntar a la gente sobre la visión que tenían de los vascos y al hacer un mayor acercamiento en el estudio, descubrí que es ETA, el grupo armado revolucionario surgido a mediados del siglo XX, concretamente, al que rechazan, con lo cual se incrementó mi curiosidad histórica y fue mayor todavía la necesidad de conocerlos y estudiarlos. Posteriormente, al iniciar la búsqueda de información sobre esta actitud, aprecié en mis fuentes para la investigación opiniones encontradas y versiones poco favorables hacia este grupo; pero también encontré confusión y cierta ausencia de crítica objetiva, al no quedar claro si ETA, como un movimiento social y político está identificada como un movimiento guerrillero, es decir con causas sociales, o un movimiento terrorista. Esta controversia fue la razón principal que me movió a realizar esta investigación al tomar la decisión de que ETA fuera el tema de mi tesis.

Por tratarse de un tema polémico- he ahí la dificultad mayor para mi trabajo- me di a la tarea de consultar el mayor número de información posible. Incluso, mi interés me llevó a hacer mi trabajo de campo en el País Vasco.

Busqué en la red informática de diferentes bibliotecas universitarias en la sección de tesis con el tema de ETA y no la encontré, lo cual me permite decir que mi trabajo es inédito en México y que no ha sido campo de investigación para las tesis de Historia.

*Euzkadi Ta Askatasuna*, la ETA, refleja las luchas y el descontento que desembocan en impulsos revolucionarios siempre presentes en el transcurso de la humanidad; como defensa por los abusos cometidos, ante las circunstancias políticas, sociales, económicas y culturales. Estas luchas y descontentos parecen expresar más bien un nuevo despertar de la conciencia, no la causa sino la potencialidad. Es una percepción que se extiende hacia las perspectivas de la existencia humana.

Analizar un proceso histórico reciente, próximo a tener su desenlace exigió la consulta de una diversidad de fuentes: bibliográficas, hemerográficas, páginas web, además del trabajo de campo mencionado

La bibliografía que utilicé fue en su mayoría editada y publicada en España, esto es fácil de comprender debido al tema que seleccioné: predominan los libros hechos por periodistas y los académicos son menos visibles: La ETA pasó de ser de interés nacional, en un principio y más tarde, llegó a ser de interés internacional. Encontré otros libros editados y publicados en México del tema estos son los menos, y otros fueron publicados en Brasil, Inglaterra y Francia. Hay esfuerzos por lograr enfoques serios, pero no siempre se lograron.

En segundo lugar, leí artículos de periodistas que escribieron información importante sobre ETA, en casi todos ellos, la información está distorsionada. Entre tantas opiniones, a veces dictadas por la ideología y la pasión, la consulta y análisis de las fuentes se dificultaba. Buena parte de la información de los hechos en el caso de ETA, la obtuve interpretándola, entre líneas.

Estudiar a un grupo armado que atenta contra los intereses del Estado español, me llevó a enfrentar la historia oficial y el discurso desde el poder que limita a los medios de comunicación y en la mayoría de los casos da su versión unilateral y queda marginada la de

los otros personajes del drama vasco. Es por ello que es necesario investigar el mayor número de fuentes posibles para detectar y confrontar hechos, dichos e interpretaciones.

Aunque en menor medida, manejo documentos, archivos y volantes consultados en España que dan información para entender algunos procesos de esta investigación.

Para poder dar orden a todos los datos investigados y estudiados sobre ETA fue necesario darle un enfoque desde la historia social, entendida como aquella que aborda a determinado grupo social desde una perspectiva integral donde lo social, político, económico, cultural y militar confluyen y deben explicarse para comprenderlo. Es un enfoque que permite ordenar la información, para darle coherencia al escrito. Una vez entendido el proceso histórico, fue necesario procesar el conocimiento para que éste fluyera, través de la letra.

El discurso de mi tesis pretende ofrecer una interpretación que da a conocer un movimiento social que se gesta en el País Vasco donde se aprecia a la ETA como la voz de una población que clama justicia por la pérdida de sus derechos a existir como una nación con cultura, economía, política y lenguaje propios. Si bien la ETA lleva un largo recorrido que la trae hasta nuestros días, lo cierto es que los momentos de su lucha guerrillera está centrada en los años que van de 1962 a 1977, período en el cual está centrado esta investigación. Tanto los antecedentes como los años posteriores al período mencionado quedan tangencialmente abordados en este trabajo.

La lucha de ETA tiene sus antecedentes en 1876, cuando el Estado español le quita los derechos a la región vasca y comienza la lucha por su autonomía mediante un grupo de intelectuales vascos, quienes desde el mismo momento, en que los vascos perdieron sus fueros se dedicaron a estudiar la forma de recuperarlos, sin descuidar el desarrollo integral

del País Vasco. Estos vascos organizaron un partido que se hizo presente en el Partido Nacionalista Vasco en 1916 con el nombre de *EGI*.

En 1952 que cambiaron su nombre a *EKIN* y fue hasta 1959 que adoptan el nombre de ETA, ya con este nombre se separaron del Partido Nacionalista Vasco, marcando como objetivo principal la acción, para más tarde afirmarse como Ejército guerrillero en 1967.

Es importante destacar los logros obtenidos por el grupo armado revolucionario: dos meses antes de que Constitución española otorgara al País Vasco su Estatuto Autonómico en 1979 se sentaron a la mesa de las negociaciones y pactaron que los impuestos que recauda la hacienda del País Vasco fuera distribuidos por los mismos vascos, para las áreas lo que ellos creyeran conveniente; así como el reconocimiento y el respeto al idioma vasco y a su bandera y, poder contar con su propia policía es decir una policía vasca. También en aquél momento negociaron la reinserción social de los militantes y activistas vascos, presionando ETA por la liberación de sus presos políticos, inocentes y exiliados, acuerdo que no se respetó y motivo por el cual ETA continuó con sus acciones guerrilleras después de esta fecha.

A pesar de haber sido vencidos en lo político, en un pasado reciente, la ETA logra en el 2004 posicionarse para negociar la paz con el gobierno central español, aprovechando el error político del gobierno de José María Aznar quien los acusó, sin fundamento, de ser los autores de los bombazos de Atocha ocurridos en marzo de ese año. Ante esta grave acusación el grupo armado revolucionario buscó el apoyo y la colaboración de organizaciones internacionales para que juntos la ETA, el Partido Socialista Vasco y, la comunidad internacional representada en Ginebra, Suiza iniciaran el diálogo por la paz. De esta manera los participantes de los acuerdos que se pacten para poner fin al conflicto entre el gobierno español y ETA, tendrán a la comunidad internacional y de manera directa la

europea a través de Noruega, como testigos de los acuerdos. La medida que tomó ETA al pedir ayuda a la comunidad internacional, logró que el nuevo gobierno español encabezado por José Luis Rodríguez Zapatero, del PSOE, Partido Socialista Obrero Español, se sentara en la mesa de negociaciones para dar solución al largo conflicto. Los ojos del mundo esperan un fin satisfactorio para ambas partes.

Acontecimientos recientes han puesto de relieve el anuncio de ETA y su compromiso unilateral de alto permanente al fuego, noticia dada el 24 de marzo del 2006, con el fin de lograr los acuerdos necesarios para pactar la paz permanente.

La tesis está ordenada en cuatro capítulos. Cada capítulo tiene una introducción, así también comprende un tema diferente a desarrollar y a su vez está dividido en subcapítulos. Ante la cantidad de siglas que son usadas en mi tesis decidí incorporar un listado de las mismas, para facilitar su comprensión.

**CAPÍTULO PRIMERO: “El País Vasco en la historia de España”.** Contiene dos subcapítulos:

1.1 Historia del País Vasco.

1.2 Historia política y social del Partido Nacionalista Vasco

El primer capítulo habla de la ideología de los vascos: quienes se aprecian y viven libres y soberanos por el hecho de crear sus propias leyes que ellos les llaman fueros, estas leyes funcionaron desde el siglo XV.

Esta población que se ubica en una región tanto en terreno español como francés, centra al nacionalismo como su base histórica y razón ideológica que ha dado paso a su doctrina progresista incluso revolucionaria, mediante la cual desarrollan sus seguidores el sentido de

pertenencia. Un elemento importante de su identidad es el idioma. Ya que un antecedente del conflicto comenzó con la controversia legal entre el gobierno central español y los vascos, que tuvo como origen el lenguaje; ya que para el idioma español fueros significan privilegios concedidos a las provincias o a las personas y, en el idioma vasco quiere decir código nacional o ley propia de los pueblos libres.

Destaco que el País Vasco estaba con un alto desarrollo desde el siglo XIX, frente a la lenta modernización de España en su conjunto, hecho que llevó al país a las luchas políticas que caracterizaron a los españoles a lo largo de las tres cuartas partes del siglo que feneció y que en lo particular cimbraron a los laboriosos y autónomos vascos.

Durante la Segunda República se unieron socialistas, republicanos y nacionalistas en El Pacto de San Sebastián en agosto de 1930 consiguiendo el triunfo en las elecciones exilian a Alfonso XIII y ambos grupos en 1931, y elaboraron una nueva Constitución de carácter democrática laica. En 1933 la derecha gana por escasos votos y congelan las reformas anteriores en 1936 vuelve a ganar la izquierda y los grupos conservadores unidos en torno a Franco propician que estalle la guerra civil.

CAPÍTULO SEGUNDO: “*Euskadi Ta Eskatasuna*”. Contiene cinco subcapítulos:

- 2.1 Nacionalismo, autonomía, política y guerrilla.
  - 2.1.1 Las Etapas o Asambleas de ETA 1962-1977.
- 2.2 Estrategias militares y formas de lucha.
- 2.3 Organización financiera.
- 2.4 La ETA y sus militantes. La participación femenina.
- 2.5 Biografía de algunos etarras.

En el capítulo segundo se da a conocer el origen de ETA así como su estructura que es representada por cuatro frentes: Frente económico –obrero, Frente político, Frente militar y Frente Cultural, en cada uno de los cuales, estaba como dirigente uno de los fundadores con una clara definición de sus funciones de cada frente. Esta estructura fue planeada para diez años, esta estructura se dio a conocer durante la primera de las ocho asambleas. El total de las ocho asambleas en tiempos escalonados dieron cuenta de los avances de sus objetivos, en donde hubo acuerdos, incorporaciones, separaciones, cambios y rupturas. Su lucha estaba enfocada en la recuperación de sus fueros o leyes, por el derecho de autodeterminación, a la defensa de su idioma, la aceptación de la bandera vasca, la afirmación de su posición política sustentada por el desarrollo de su industria y el reclamo al respeto para su provincia y su población.

El franquismo persistió en imponer la represión política y social, a la vez que el autoritarismo. Postura autoritaria que en los años sesenta y setenta tensó más la relación del régimen dictatorial con ETA. La situación se agravó más, porque la agrupación se mantuvo en alerta celebrando sus Asambleas.

El nacionalismo vasco se había convertido en una orientación política dominante, lo que despertó conciencia entre los militantes de ETA que vivieron acontecimientos decisivos que los radicalizaron, tales como la desaparición, la tortura y el asesinato como medio de represión, en este periodo se enlistaron un buen número de jóvenes de todo tipo, que no estaba de acuerdo con el régimen franquista. ETA resultó ser uno de los fenómenos sociales más profundos y prolongados durante la dictadura franquista.

La iglesia vasca se mostró muy sensible con ETA, proporcionándoles asilo a los etarras y a militantes nuevos que se enrolaban a la causa; ayudaron a que se celebrara la

primera Asamblea en una casa parroquial y al parecer en otras más. La iglesia vasca fungió como elemento de identidad dentro de la comunidad y nunca aceptó la función de carcelero.

Los perfiles de los militantes de ETA son jóvenes varones, entre los dieciocho y veinte años, solteros sin compromisos sociales; éstos actúan independientemente entre sí, coordinados por una cúpula nombrada por ellos mismos. La conformación de células que hasta el día de hoy no ha sido posible desarticular, ni por el régimen franquista ni por los gobiernos posteriores.

Los primeros etarras fuera descendientes de familias autóctonas y otros de familias de inmigrantes. Todos ellos han sido creyentes y practicantes del nacionalismo; su interés al ser miembros de ETA no busca recompensa de cualquier tipo, sino se trata de gente que es capaz de darlo todo por su causa.

Los militantes tenían claro que el nacionalismo era el alimento que los estimulaba en su aspiración política de dotarse de su propio estado nacional.

Las mujeres son una minoría en todas las etapas, en su mayoría fueron atraídas por un varón ya militante, lo cual no significa que ellas carezcan de orientación ideológica.

Las estrategias militares y sus formas de luchas están determinadas por un contenido simbólico, el cual opera como un mensaje clave en su cálculo operativo, ya que su objetivo es educar a las masas y ganar apoyos al poner al descubierto la importancia del gobierno para contener la expresión nacionalista. Cumpliendo con un papel de vanguardia revolucionaria; muestra su resistencia y rebelión ante la injusticia y represión cometidos con ellos por el gobierno español. Su objetivo de buscar alianzas para sobrevivir no se ha limitado a la población local, sino que incluye el ámbito internacional. ETA aún necesita del apoyo continuo de sus simpatizantes.

Sus estrategias han sido políticas y armadas; han recurrido a la negociación y al enfrentamiento guerrillero; a través de la intimidación y el sometimiento de algunos sectores sociales, al excederse por medio del miedo y actos violentos, en su afán y desesperación para llamar la atención sobre su objetivo de lograr negociaciones con el gobierno; estos excesos los hicieron impopulares y en el extremo los han señalado como terroristas. Las expropiaciones o formas de conseguir el dinero para financiarse los llevó al asalto y al secuestro; a exigir el impuesto revolucionario a los ricos empresarios y donaciones de sus simpatizantes. Medidas guerrilleras comunes a otros movimientos similares.

CAPÍTULO TERCERO: “ETA: de la lucha social- política a la lucha armada”. Contiene cuatro subcapítulos:

3.1 La guerrilla.

3.2 Terrorismo.

3.3 Estrategia políticas liberales en ETA.

3.4 Reinserción Social.

El tercer capítulo describe los tipos de movimientos armados surgidos en la segunda parte del siglo XX: los sociales y los nacionales o de liberación nacional; los primeros surgen como luchas internas de un Estado; su retórica es nacionalista en su argumento. Los movimientos nacionales o de liberación nacional defienden la creación de un Estado Nación y en su discurso tiene un componente socialista. Ambos movimientos presentan un complejo proceso de causas económicas, políticas y sociales que dieron paso a muchos movimientos en varios países, que dieron rostro a los movimientos guerrilleros representativos de las luchas sociales.

La táctica de la guerrilla está caracterizada por ataques rápidos al poder, de pequeños grupos que no forman un ejército regular. Son medidas extremas tomadas por los grupos sociales organizados frente a gobiernos que no dan respuesta a las demandas de sus luchas justas. La ineptitud de las autoridades correspondientes y la represión institucionalizada da cabida a la lucha guerrillera.

Las estrategias políticas en el siglo XX se basaron en dos pilares: la formación de reformas coherentes para aplicarlas en la política y la reconstrucción del conocimiento con fundamento en la ciencia.

El terrorismo no es aceptado por ningún grupo social, nación o pueblo, pero históricamente es necesario cuando la represión del gobierno o autoridad es desvergonzada, descarada y belicosa.

CAPÍTULO CUARTO: “Las acciones de la lucha guerrillera de ETA 1970 -1977”.

Contiene cinco subcapítulos:

- 4.1 El contexto político.
- 4.2 Luís Carrero Blanco y la política represora.
  - 4.2.1 La central nuclear de Lemóniz.
  - 4.2.2 El Proceso de Burgos.
- 4.3 Las muertes de Almería.
- 4.4 ETA se manifiesta.
- 4.5 ETA actúa en el medio político.

En este último capítulo explico las acciones guerrilleras y políticas de ETA, durante los primeros años setenta, en medio de un descontento social generalizado, porque Franco había decretado la suspensión de las garantías individuales a la población española por las agitaciones estudiantiles en 1969, así como por los movimientos huelguísticos. En medio de este descontento generalizado, ETA dio un cambio radical a la política española al asesinar al almirante Luís Carrero Blanco presidente de gobierno español y la imagen de los excesos de la dictadura. El impacto de la acción guerrillera tuvo un gran impacto, ya que este personaje, fue escogido por Franco para continuar con su sistema.

La lucha por la central nuclear de Burgos es el acontecimiento social donde quedaron expresadas las posturas de la guerrilla y de la represión franquista. Esta planta nuclear fue autorizada en 1972 durante el régimen de Franco. ETA pidió que se sometiera a un referéndum, por la peligrosidad que representaba.

El proceso de Burgos fue una de las persecuciones más devastadoras para el frente militar de ETA, al grado de tener que apoyar el Frente económico –obrero formando un frente militar para compensar el debilitamiento del Frente militar. Este proceso cambió la mentalidad de los jóvenes vascos definiendo esta situación no sólo en términos de injusticia, sino además susceptible de cambios mediante la violencia.

En el caso de las muertes de Almería quedó al descubierto los asesinatos que cometió el régimen franquista, a través de su policía, saliendo a la luz porque el caso trascendió a la prensa internacional. Esto fue el caso de tres jóvenes que fueron torturados y finalmente asesinados a manos de la policía por ser confundidos con terrorista.

El secuestro lo usó ETA para obtener recursos financieros, pero lograba el apoyo social ya que durante la etapa de negociación, ETA iba informando a la población española

de los bienes que tenía el secuestrado. Tras la muerte de Franco en 1977, la presencia de ETA tuvo que adecuarse a los nuevos vientos políticos para establecer su estrategia.

Culmino con las Consideraciones finales como una reflexión que cierra este esfuerzo por explicar un grupo armado español, muy significativo, en la historia de los movimientos armados del siglo XX.

## Capítulo 1 El País Vasco en la historia de España

### Introducción

El pueblo vasco se considera ajeno al sometimiento de algún invasor, perciben y se viven libres y soberanos capaces de haber creado, para sí mismos sus propias leyes que llamaron fueros.

Creados dentro de la Juntas Generales para la Defensa de la Soberanía, los fueros vascos constituían leyes creadas por ellos mismos, para regirse bajo un orden previamente establecido. “la utilización de los fueros prolifera desde el siglo XV”<sup>1</sup>.

Lo tradicional en la política vasca no es el señorío, sino la soberanía que radica en las Juntas Generales.

Sabino de Arana y Goiri fue nombrado Señor de Vizcaya por la Junta General, y propone centrar su fuerza en el nacionalismo –que en ese momento se llamó nacionalismo Vizcaino– (1895) como eje hegemónico de su política a seguir, habiendo preparado con anterioridad sus estructuras o cuadros en lo político, cultural, medios económicos y bases sociales.

Las Cortes de Cádiz elaboraron una Constitución liberal cuya base es la Ley de 1839 donde se afirmó la unidad constitucional del reino, quedando convertidas las entonces provincias vascongadas, en provincias de España. Desde ese momento los fueros vascos dejan de ser de su propiedad y se aceptan como verdaderos fueros regionales indefinidos, consentidos por la ley española. No obstante el 21 de julio de 1876 el Poder Supremo Español deroga los fueros que se habían pactado como fueros indefinidos, entrando en una controversia legal que tuvo como origen el lenguaje, debido a que en el idioma español fueros significan

---

<sup>1</sup> Javier Corcuera Atienza, *La Patria de los Vascos Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1903)*, Madrid, Taurus, 2001, p. 29.

privilegios o exención concedida a las provincias, ciudades o personas y, en vasco quiere decir código nacional o ley propia de los pueblos libres. Al ser abolidos los fueros por la Ley de 1876 se intensifican las diferencias entre el País Vasco y la monarquía española, representada entonces por los gobiernos en turno. Desde entonces los vascos luchan por recuperar sus fueros por todos los medios posibles.

Arana y Goiri hizo un análisis político de las provincias vascongadas que denominó Estados Vascos, donde afirmaba que fueron conquistados por España, perdiendo su independencia durante la primera guerra carlista, cuando las cortes españolas aprobaron la Ley del 25 de octubre de 1839 y fueron anexados como provincias españolas desapareciendo su soberanía. Arana documenta que no es sino hasta 1876 cuando son abolidos los fueros, con la entrada en vigor de la ley citada.

Sabino de Arana y Goiri es considerado un luchador incansable; quien como fundador del Partido Nacionalista Vasco, toma del partido Euzkalerriak parte de su esencia fuerista y el sello de ser nacionalista. Asimismo, retoma los principios del partido político español los Integristas, la idea de la integridad de la tradición española y de los carlistas la aceptación del nacimiento de la conciencia nacionalista y la defensa de los vascos.

La España del siglo XX estaba atrasada por su lenta modernización, situación que frenaba a los nuevos grupos de interés que fomentaban el nacionalismo en otras partes de Europa.

El Pacto de San Sebastián en agosto de 1930 –periodo denominado Segunda República–, da como resultado que socialistas, republicanos y nacionalistas unieran sus fuerzas y en las elecciones municipales, de abril de 1931, consiguieran el triunfo en las principales ciudades, enviando al rey Alfonso XIII al exilio. En junio triunfan los socialistas y republicanos de izquierda y en diciembre de 1931 elaboran una nueva constitución de carácter democrática y laica.

En 1933 gana por escasos votos el partido conservador apoyado por la Confederación Española de Derecha Autónoma. En el mismo año el partido Radical y los monárquicos congelan las reformas anteriores, y los levantamientos no se hacen esperar. Para 1934 la sociedad española se encontraba dividida. La mala reputación de los partidos políticos, la creciente agitación y los fracasos de la política colonial en Marruecos aceleraron las tendencias separatistas en el País Vasco, Cataluña y Galicia.

Bajo este marco, en 1936 las condiciones son favorables al Frente Popular formado por republicanos y los partidos de izquierda. La reforma se aceleró, y se estableció el gobierno autonómico de Cataluña. El descontento de los conservadores los llevó a unirse a los fascistas italianos y a los nazis, para detener a los republicanos y las reformas que afectaban a los grupos conservadores unidos en torno de Francisco Franco. La guerra civil estalló al triunfo de estos grupos dirigidos por Franco, se anulan las reformas existentes se impone un nuevo sistema, imitando los modelos de los regímenes italiano y alemán. La dictadura española se asentó y apoyó en una especie de frente cívico llamado La Unión Patriótica Española.

En las principales capitales de la Península hubo conatos de insurrección. Poco a poco, las dificultades a que España tenía que hacer frente se habían acentuado, con lo que las tendencias separatistas, vuelven a manifestarse sobre todo en el País Vasco, aunque también en Cataluña y parte de Galicia.

Para la reestructuración de la vida civil en 1940 gran parte de la población española conoció una grave escasez de productos básicos. España no intervino directamente en la Segunda Guerra Mundial pero Franco pactó con Hitler la entrega del acero vasco que Alemania necesitaba en ese momento.

La dictadura duró treinta y nueve años bajo el mando directo de Franco. Con el paso de los años se debilita el franquismo, a partir de varios factores: la Guerra Fría, la crisis del 29, el pacto de 1953 hispano-estadounidense, el ingreso a las Naciones Unidas en 1955 y el intenso desarrollo económico que experimentó España a partir de 1960.

El dictador murió y después de tres años de intenso trabajo político, se logró el establecimiento de la Constitución Española que aún esta vigente en la monarquía parlamentaria.

La política y economía exterior de los años ochentas influyeron en España.

España actualmente está regida por una Constitución y constituida por dieciocho autonomías y una Ley Orgánica de Navarra.

## **1.1 Historia del País Vasco**

Considerada una de las provincias más ricas del norte de España, el País Vasco se desarrolla rápidamente y se convierte muy pronto en una zona agrícola,<sup>2</sup> pesquera y metalúrgica. Destacan los usos agropecuarios de la cuenca de Ebro y los de la vertiente oceánica. Es una zona beneficiada por su gran extensión de granjas, que cuentan con obras de regadío y por su elevado nivel de mecanización. Se cultivan cereales, plantas forrajeras, vid, papas, se cría ganado ovino y porcino.

El País Vasco se reconoce en cuatro provincias españolas y tres francesas: Vizcaya capital Bilbao; Guipúzcoa capital San Sebastián, Navarra capital Pamplona y Álava capital Victoria y las tres francesas en Laboud en su capital Bayonna, Baja Navarra en su capital

---

<sup>2</sup>Amaya Garritz et al. *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI- XX*. Vol. III, México, Universidad Nacional Autónoma de México Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco Instituto Vasco- Mexicano de Desarrollo, 1999, p. 125.

St. Jean Pied de Port y Soule con su capital Mauleon. Por su situación geográfica y por que se favoreció notablemente durante el siglo XVI, a través del comercio con Inglaterra se convirtió en una zona industrial de gran importancia al grado de ser autosuficiente económicamente. Su situación en el Mar Cantábrico, en el estuario del río Nervión, hizo pronto a Bilbao el puerto natural de salida para los productos del interior, por donde canalizó el tráfico de hierro, acero y lanas entre otros productos hacia Inglaterra y otros países de Europa.

El País Vasco se enriqueció notablemente: Vizcaya y Guipúzcoa se convirtieron en zonas industriales y pesqueras, mientras que en el resto de la región la agricultura se mantuvo como ocupación principal.

Los vascos aprovecharon su situación geográfica que les permitió consolidar su mercado, sus gremios y su aduana, y crear un pequeño emporio en la Baja Edad Media, ayudado en parte por la colonia de judíos y por el camino de Santiago, ruta de peregrinación que propició el comercio en esta región.<sup>3</sup> Ya en el siglo XIX la organización del pueblo vasco se intensificó y se modificó aún más por la industrialización, aumentando paralelamente la clase obrera, la campesina y los trabajadores, clases protegidas por un sector interesado y necesitado en el trabajo de ellos. Al margen surgió una reivindicada clase obrera<sup>4</sup> que se afilió predominantemente al anarquismo.

---

<sup>3</sup> Santiago de Compostela ciudad, que fue meta de millones de peregrinos durante La Edad Media y es hoy capital de Galicia, esta situada en el noroeste de la península ibérica en la provincia de la Coruña: capital de la región. En el año 813 se descubrió en las tierras de Galicia la supuesta tumba del apóstol Santiago. De acuerdo con la leyenda, el cuerpo del apóstol martirizado en Jerusalén, fue trasladado a la península ibérica y enterrado en aquel lugar. Para los reinos cristinos de la península, reducidos en el siglo IX a la franja septentrional de la misma y constantemente amenazados por la expansión musulmana, el descubrimiento de la tumba del apóstol fue vital, ya que atrajo hacia ellos la atención de la Europa Medieval.

<sup>4</sup> A principios del siglo XIX existían dos formas, competidas, de movimientos obreros revolucionarios, el anarcosindicalismo y el socialismo. El anarquismo bakuninista entró en España en 1868, y la combinación del anarquismo y el sindicalismo en forma de instrumento organizativo produjo posteriormente al anarcosindicalismo. Pero sólo surgió un movimiento permanente de importancia al fundarse la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

El País Vasco fue la región más desarrollada, de España no sólo se desarrolló en lo económico sino también en lo político cultural y social. A lo largo del siglo XIX, se reflejó la prolongada crisis de la sociedad tradicional, en las guerras carlistas.

“Propició una intensificación de las actitudes defensivas, donde se fundían la apología de los valores tradicionales ligados al mundo rural, la exaltación de la capacidad guerrera de los vascos y la multiplicación de los fueros.”<sup>5</sup>

El fuero se utilizó ampliamente en la España medieval, según su ámbito territorial, los fueros podían ser municipales o locales, en el caso de una villa o ciudad, y territorial cuando se trataba de los correspondientes a un reino o región. Con ellos se favoreció a un sector de la población que creó problemas sociales.

Para entender la conducta de los vascos es bueno recordar que ellos no se sometieron a ninguno de los invasores que llegaron a la península ibérica, se decían y se vivían libres e independientes. Los llamados fueros vascos son leyes creadas para sí mismos son también códigos nacionales o leyes propias de los pueblos libres y con ellos mantenían su independencia su propia moneda, leyes aduanales y control de sus fronteras y soberanía en la primera parte del siglo XIX. Los fueros vascos estuvieron regulados por un derecho propio que nada en común tuvieron con los derechos forales<sup>6</sup> del resto de la península.

---

<sup>5</sup> El término fuero, del latín forum (plaza pública, tribunal de justicia), tiene varias aplicaciones, las más comunes son la de jurisdicción para determinados lugares.

En su primer sentido, el más usual en el derecho moderno, se refiere al derecho y al deber que tienen ciertas clases de personas de ser juzgadas por tribunales especiales, y a la competencia de éstos para entender de determinados asuntos, con exclusión de los tribunales ordinarios. Se puede hablar así del fuero eclesiástico, del fuero militar o del fuero de los cónsules (jurisdicción sobre asuntos civiles, mercantiles y administrativos de los representantes de estado en el territorio de otro).

<sup>6</sup> Forales : de los fueros: los privilegios forales.

La comunidad vasca forma las Juntas Generales para crear sus propias leyes fueros– y así regirse bajo un orden previamente establecido.

“... mantuvieron la titularidad y ejercicio de la soberanía a través de las Juntas Generales [...] Vizcaya, que libremente nombró Señor cuando lo creyó oportuno, libremente podría destituir a su Señor y adoptar otra forma de gobierno. Lo esencial en la tradición política vasca no es pues, el Señorío, sino la soberanía de las Juntas.”<sup>7</sup>

La Constitución de Cádiz, pese a su reducido periodo de vigencia, representó de una forma original y coherente la esencia del liberalismo español y de todo el desarrollo jurídico y constitucional del país durante el siglo XIX y parte del XX.

Dicha constitución de 1812, supuso el primer intento de conquista del poder político por parte de la burguesía española. La resistencia de los sectores aristocráticos y eclesiásticos, afectos al antiguo régimen, así como la voluntad absolutista del rey Fernando VII, hicieron fracasar el proceso, que continuaría posteriormente con la redacción de nuevos textos constitucionales basados en el de Cádiz.

Vizcaya, al igual que las otras provincias vascas, siguió gozando de su organización tradicional basada en la soberanía de las Juntas Generales.

Desde que se dio en Cádiz la primera legislación liberal para la nación española se formalizó la integración de los vascos a España, al amparo de la ley del 25 de octubre de 1839. Con el fallo del Poder Supremo Español, concedido a las provincias Vascongadas y Navarra, fueron aceptados los fueros vascos como fueros regionales indefinidos. Sin

---

<sup>7</sup> Corcuera Atieza, *La Patria de los...*, p. 375.

embargo años después, la ley del 21 julio de 1876 suscrita por el mismo Poder Supremo, derogó los fueros concedidos.

Cuando la ley de 1839, dictada por unas Cortes españolas, afirmó la unidad constitucional del reino, este convirtió a los hasta entonces “estados vascos” en provincias de España, desde aquel momento los fueros dejaron de ser leyes originarias nacidas de la soberanía vasca para convertirse en privilegios –verdaderos fueros regionales – consentidos por la ley española.<sup>8</sup>

Siendo pues, esta parte del Pueblo Vasco, desde 1839, verdadera conquista de España y país anexo a ella, cuantas ventajas el gobierno de esta nación, como Poder Supremo, le otorgase sobre sus demás provincias, colonias y dominios, venían a ser verdaderos privilegios, verdaderos fueros regionales... Estos países...antes Estados libres de la raza más libre del mundo, son ya dominios de España.<sup>9</sup>

Fernando VII cambia la ley sálica<sup>10</sup> para que suba al trono su hija Isabel II, en 1833 con su muerte, se encendió una disputa entre dos bandos, una a favor de Isabel II y otro a favor del infante Carlos. En el año de 1839, pese a que los carlistas no llegaron a ocupar ninguna ciudad importante, dominaron sobre amplias zonas del País Vasco, Cataluña, Aragón y La Mancha.

La regenta María Cristina, madre de Isabel, promulgó en 1834 el Estatuto Real, texto constitucional definido con la intención de atraer a los liberales a la causa de la monarquía. El apoyo de Francia y el Reino Unido fueron esenciales para el gobierno durante este

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 368.

<sup>9</sup> Stanley G. Payne, *La primera democracia española. La Segunda República 1931- 1936*, Barcelona- Buenos Aires-México, Ediciones Paidós, 1995, p. 372

<sup>10</sup> La Ley sálica no permitía subir al trono de España a una mujer, por ello el rey Fernando VII, cambia la ley para que subiera al trono su hija Isabel II.

periodo. El agotamiento de los dos bandos llevó al abrazo de Vergara el 31 de agosto de 1839, por el que los militares carlistas reconocieron como reina a Isabel II, conservando sus grados. Al acabar la guerra, el general progresista Baldomero Espartero fue nombrado regente. En 1843 estalló una sublevación militar que obligó a Espartero a renunciar a la regencia y marchar al exilio, dando inicio a una década de paz que se vio interrumpida en 1846, con la segunda guerra carlista, más localizada y discontinua que la anterior y que duraría hasta 1860.

España en el siglo XX tuvo una población de 18 millones de habitantes, que en su mayoría vivían de una agricultura atrasada e insuficiente. Al comienzo del siglo era un caso único en cuanto a la ausencia de una fuerza significativa en la identidad española, proveniente del gobierno, en contraste con otros países de Europa, en donde habían surgido pujantes movimientos de nacionalismo y por ello en otras regiones de España se buscaba una solución a los problemas. La ausencia del nacionalismo en el gobierno español se explica debido a varios rasgos fundamentales de la historia de España.

El Estado español dinástico tenía ya cinco siglos y había sido una gran potencia durante un prolongado período, mientras que en épocas más recientes no se había enfrentado a rivalidades importantes o a desafíos con otros Estados Europeos<sup>11</sup>

Para entonces España se encuentra sumida en una crisis de identidad, los partidos políticos de la restauración, las agitaciones sociales crecientes, la crisis mundial de 1929<sup>12</sup> que se hizo sentir fuertemente en España, así como los fracasos de la política colonial en

---

<sup>11</sup> María Teresa Pérez Picazo, *Historia de España del Siglo XX*, Barcelona, Crítica, Grijalbo Mondadori, 1996., p. 26.

<sup>12</sup> 29 octubre 1929, viernes negro, la quiebra de la Bolsa de Nueva York, se desencadenó la crisis económica afectando a casi todos los países europeos.

Marruecos, motivaron al general Primo de Rivera a dar un golpe de estado, en septiembre de 1923, con el consentimiento del rey Alfonso XIII, erigido en dictador, Primo de Rivera consiguió la pasificación de Marruecos, impulsó las obras públicas y presidió unos años de desarrollo económico intenso. “...insistió en que la Constitución de 1876 seguía la ley de la Nación”<sup>13</sup> con la nueva década de 1930 la crisis política provoca un núcleo y se hace fuerte el clamor republicano, sin embargo es evidente que las fuerzas de oposición a la reforma republicana como la iglesia, el ejército, las clases terratenientes y las financieras no estaban dispuestos a transigir con una república y mucho menos con la reformista de izquierda.

Del lado republicano sus defensores natos estuvieron constituidos por los obreros y las clases medias urbanas, sobre todo en las zonas industriales. Estas últimas no querían renunciar a las posibilidades de la democracia y no deseaban recaer en una nueva experiencia autoritaria. El apoyo de ambos colectivos será unánime en las regiones donde existían movimientos nacionalistas, como Cataluña y el País Vasco.

España no tenía en ese momento ningún estímulo de unificación nacional ni de irredentismo<sup>14</sup> de importancia. La lenta modernización de la península frenaba además a los nuevos grupos de interés que fomentaban el nacionalismo en otros países de Europa. Se trató de un fenómeno de toma de conciencia multitudinario que se produce en un marco histórico objetivo.

La República no iniciaba con una situación estable, sino de una dictadura creada por el golpe de estado dado por Primo de Rivera. El rey Alfonso XIII le retiró su confianza a Primo de Rivera y trató de volver a la normalidad constitucional. Como consecuencia se realiza el Pacto de San Sebastián, en agosto de 1930, socialistas, republicanos y

---

<sup>13</sup> Payne, *La primera democracia ... Op., Cit.*, p. 37.

<sup>14</sup> Irredentismo: Nombre dado a un partido político italiano que se creó alrededor del año 1878 y este partido quería incorporar a Italia algunas regiones sometidas al dominio extranjero.

nacionalistas unieron sus esfuerzos y, en las elecciones municipales de abril de 1931, consiguieron el triunfo de las principales ciudades. El rey, falto de apoyo, hubo de tomar el camino del exilio, y el 14 de abril un comité revolucionario proclamó la segunda república. En las elecciones de junio de 1931 triunfaron socialistas y republicanos de izquierda y en diciembre<sup>15</sup> fue aprobada la nueva constitución, de carácter democrático y laico, que propiciaba las reformas sociales.

Se aprobó el estatuto de autonomía de Cataluña y se creó el Instituto de Reforma Agraria. En las elecciones de noviembre de 1933 triunfaron por escaso margen los partidos conservadores. El nuevo gobierno, apoyado por La Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), el Partido Radical y los monárquicos paralizaron las reformas iniciadas el año anterior. Como respuesta, se produjo la agitación social de 1934, rápidamente dominada por el gobierno en Cataluña, pero no así en Asturias, donde tras duros enfrentamientos fue sofocada por el ejército. Volvieron a convocarse elecciones en febrero de 1936, en las que el Frente Popular, formado por republicanos y partidos de izquierda, consiguió amplia mayoría. La reforma agraria se aceleró, fue decretada la amnistía y se estableció el gobierno autónomo de Cataluña. Las fuerzas conservadoras en contacto con el fascismo italiano y el emergente nazismo alemán, comenzaron a preparar un golpe de estado.

La guerra civil española se iniciaba sin que la población española se diera plenamente cuenta. El 17 de julio de 1936 se sublevó el ejército colonial de Marruecos. En los días

---

<sup>15</sup> Durante el gobierno de Niceto Alcalá Zamora la presidencia del gobierno fue confiada a Manuel Azaña, de cuya gabinete formaban parte ministros de los distintos partidos republicanos. Las Cortes Constituyentes redactaron una nueva Constitución. Los comunistas promovieron algunos desórdenes. Las derechas, por su parte, una vez pasados los primeros momentos de pánico, empezaron sus actividades subversivas: no había peligro en ello porque la República no era rigurosa en el castigo. Se organizaron diversos partidos monárquicos alfonsinos, carlistas, clericales y fascista. De estos últimos hubo varios: uno el de Falange, fue creado por el hijo del ex dictador Primo de Rivera.

posteriores el levantamiento militar triunfó en Castilla la Vieja, Navarra, Galicia, Sevilla, Zaragoza, Mallorca y las Islas Canarias. El gobierno republicano se consolidó, sin embargo, en las mayores ciudades y en las regiones más pobladas e industrializadas. El progreso territorial de los sublevados fue inmediato. El 29 de septiembre, Francisco Franco fue designado generalísimo de los ejércitos rebeldes.

En noviembre comenzó la batalla por Madrid. El frente se estabilizó en los arrabales de la ciudad, defendida fieramente por los republicanos. El gobierno ante el inminente peligro se trasladó a Valencia. Se crean las Brigadas Internacionales, integradas por voluntarios que acudieron de numerosos países, La Unión Soviética y, en menor medida México, presentaron su apoyo al gobierno republicano.

En abril de 1937, mientras la Italia fascista enviaba cuerpos de ejércitos enteros al bando rebelde y la aviación alemana ensayaba en Guernica, esta ciudad fue utilizada por los alemanes como campo de prueba militar durante la Segunda Guerra Mundial y por primera vez en la historia, se observó un bombardeo aéreo de saturación masiva. Guernica se convierte en el primer objetivo de la aviación nazi-fascista, cae bajo el asedio de bombas alemanas.

Era un día lunes, día de mercado, los aviones de la legión cóndor atacaron cuando había la mayor afluencia de gente. Los vascos no tenían aviación, ni artillería antiaérea. El ejército nazi bombardeó desde las 4.40 de la tarde hasta las 7.45 de la noche. No hubo ni siquiera cinco minutos de tregua, la ciudad quedó en llamas una vez que paró el fuego, el saldo 1654 muertos 889 heridos, la ciudad quedó casi totalmente destruida y el día 28 de abril las tropas de Franco ocupan Guernica. <sup>16</sup> “El 23

---

<sup>16</sup> El célebre cuadro Guernica, de Pablo Picasso, en homenaje y denuncia a quienes murieron y asesinaron una tarde de abril de 1937, vomitando metralla para arrasarse la pacífica ciudad, santuario de los vascos.

de agosto 1937 los vascos terminan rindiéndose. Caen víctimas de la capitulación, los pelotones de fusilamiento entran en acción, el total de muertos vascos llegó a 50 mil. Exiliados: 200 mil.”<sup>17</sup>

Uno de los errores de la República, tal vez el más grave, fue enviar a Pamplona al General Emilio Mola (1887-1937) a cargo del ejército del Norte, como director de la policía para instaurar la República, debido sobre todo a su fuerte inclinación fascista y repudio hacia los vascos. Cuando el General Mola fue a Berlín para asistir a los trabajadores de la Olimpiada, Hitler lo recibió y le prometió ayuda incondicional y éste adoptó como objetivo primario tomar San Sebastián para controlar la capital de Guipúzcoa e Irún, con el fin de vigilar la línea fronteriza con Francia y cortar el apoyo de los vascos fieles a la República. Sin embargo, los vascos no se dieron cuenta que la guerra sería llevada con absoluta y total determinación, usando todos los medios, por parte de los franquistas.<sup>18</sup>

Durante la primavera y el verano de 1937, el centro de las operaciones se trasladó al norte de la península mientras, Franco, conocedor de que tenía por delante una guerra larga, procedía a reorganizar su ejército de manera profesional, asesorado por instructores alemanes, a mejorar la formación de los mandos.

---

<sup>17</sup> Luis Méndez, “Hurga España en su pasado”, Madrid, Periódico Reforma, 13 octubre 2002, p. 34 A. La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), quiere devolver la dignidad a los civiles españoles asesinados por el bando nacional que se sublevó bajo las órdenes de Franco contra la República legalmente constituida. Treinta y cinco mil personas desaparecieron durante la Guerra Civil española, diez mil refugiados españoles llegaron a México entre 1937 y 1941, seis décadas pasaron para descubrir las fosas comunes del franquismo.

<sup>18</sup> Existieron además los franquistas integrales, con Carrero Blanco a la cabeza; los monárquicos, escindidos en partidarios de don Juan de Borbón, el príncipe Juan Carlos y los herederos de don Carlos; los tecnócratas, la mayoría del *Opus Dei*, y los funcionarios. El común denominador fue la desconfianza de los sistemas políticos basados en ideologías, un temperamento autoritario, la lealtad a Franco y el catolicismo.

A lo largo del año 1937 dispondrá de medio millón de hombres, quizás dos veces más que los adversarios. Con estos medios, el ejército franquista pudo conquistar Vizcaya, Santander y Asturias.<sup>19</sup>

Los vascos sufrieron golpes tremendos, el capítulo vasco es probablemente lo más angustioso de la guerra de España, asediados por los bombardeos, atacados por todas partes y aislados de la Europa libre.

Toda esta saña tenía una razón poderosa, el mineral de hierro que provenía de las provincias vascas, Franco lo necesitaba para la fabricación de armamento y Alemania fascista para preparar la guerra contra la Europa democrática”<sup>20</sup>.

Hitler en un discurso admitió que sus soldados combatían a España porque tenían la necesidad del hierro de España, Franco entonces no avanzaba a Bilbao para proteger a los sacerdotes que gozaban de respeto en el pueblo, la iglesia no corría peligro y la entrada del comunismo en esta provincia no resultaba preocupante, pues los vascos no eran comunistas.

Mientras que los de Bilbao y San Sebastián no pueden hacer frente a las fuerzas populares finalmente se rinden. Los de Pamplona, por el contrario triunfan, y 40 mil navarros se unen al ejército de Franco. Al poco tiempo las fuerzas falangistas, en el verano de 1936, fusilan sin piedad a 7 mil nacionalistas en Navarra y pueblos enteros, –la mayoría de los socialistas son destruidos–.

---

<sup>19</sup> Pérez Picazo, *Op, Cit.*, P. 134.

<sup>20</sup> Gustavo Alatríste, *¿Guerrilleros Terroristas Comunista Separatistas Inconformes?* México, Sucesos para todos, 1975, p. 5.

Una de esas nacionalidades que, sin duda, han adquirido el más trágico protagonismo durante esos últimos años, es la vasca. Así el análisis de cada eslabón decisivo del nacionalismo vasco se encuentra situado en el conjunto más vasto de sus elementos condicionantes, tanto socioeconómicos como políticos, en función del movimiento histórico, del tiempo y de la sociedad en que le toca vivir.

Una vez conquistada la airada zona septentrional de la República, las tropas de Franco presionaron por el Bajo Aragón hasta llegar al Mediterráneo, cortando en dos la zona republicana. Tras la batalla del Ebro, Cataluña cayó en poder de Franco en enero de 1939. Madrid resistió el asedio hasta el 28 de marzo, y el primero de abril 1939 concluyó oficialmente la guerra.

“La dictadura tuvo su respaldo de una especie de frente cívico, la Unión Patriótica Española (UPE)”<sup>21</sup> formada el 1924, adicta a un amorfo credo basado en el nacionalismo, un catolicismo derechista y un gobierno fuerte autoritario junto con unos principios corporativos en la organización económica y política.

En el año de 1939 concluyó oficialmente la guerra<sup>22</sup> y al acabar la guerra Francisco Franco<sup>23</sup> se vió convertido en jefe de estado del país. Las reformas más radicales de la

---

<sup>21</sup> *Ibidem.*

<sup>22</sup> El desenlace de la guerra civil, tras la victoria de la rebelión militar, consistió en la imposición de una nueva dictadura prolongada de 1939 a 1975. Pero si la estructura política del régimen en cuestión sólo experimentó cambios aparentes a lo largo de los años, la sociedad española, por el contrario, iba a transformarse de manera drástica. España dejó de ser un país de dominio agrario y se convirtió en una sociedad industrial más parecida a las sociedades de Europa Occidental. Por ello, el autoritarismo heredado de la victoria de 1939 se hizo paulatinamente anacrónico y fuera de lugar, no sólo en Europa, donde se le consideraba junto con el de Portugal como el último Fascismo Occidental, sino también en la modernización social española de 1970. El cambio económico provocó, pues, conflictos y expectativas que el sistema franquista sólo era capaz de absorber con creciente dificultad.

<sup>23</sup> El Ejército de Franco, profesional aunque no muy armado, sintió profundamente la unidad de España y su amor a la patria, siendo por lo general católicos. “Tuvieron durante muchos años jurisdicción sobre delitos políticos y de orden público, ya que los terroristas eran juzgados por tribunales militares. A algunos altos oficiales les disgustaban estas funciones, pero todos compartían odio a los comunistas, anarquistas y separatistas.” Méndez, *Op.*, Cit., p. 34 A.

época republicana fueron anuladas; el estado se proclamó oficialmente católico<sup>24</sup> e imitó el modelo totalitario de los regímenes italiano y alemán. Se creó un partido único, y fueron proscritas todas las organizaciones políticas y sindicales no oficiales. Franco no puede acabar con el nacionalismo, pero sí lo castigó y lo controló.

La España de Franco no llegó a intervenir directamente en la Segunda Guerra Mundial, aunque envió un cuerpo militar expedicionario llamado la División Azul al frente ruso-alemán. La derrota de las potencias de Eje dejó aislado internacionalmente a Franco, aunque pudo mantener su poder por la ausencia de oposiciones internas.

El Nacimiento del estado franquista se vio respaldado por un conglomerado social compuesto por aquellos grupos que habían apoyado la sublevación militar; grandes propiedades rurales comprometidas asimismo en actividades financieras, empresarios industriales, alta burguesía administrativa.<sup>25</sup>

“Todo el decenio de 1940 puede considerarse como el desarrollo de las bases normativas e instituciones fijadas a partir de 1938 para la política económica.”<sup>26</sup>

En 1940 gran parte de la población española conoció una grave escasez de productos básicos: la producción no recuperó los niveles de anteguerra hasta entrada la década de 1950.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> Con excepción de algunos sacerdotes vascos, la iglesia católica española apoyó a Franco, y capitaneó el catolicismo nacional. Permitió que controlara la enseñanza, y la incorporó a las Cortes y al Consejo del Reino. Las leyes debían amoldarse al dogma católico, lo que planteó problemas cuando “El Vaticano apoyó los derechos de los nacionales y la libertad sindical. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el *Opus Dei* se infiltraron además en el régimen, copando los altos cargos del Estado, gran parte de la enseñanza privada, la prensa, negocios y minoría trabajadoras”.

<sup>25</sup> Pérez Picazo, *Op., Cit.*, p. 23

<sup>26</sup> Apud, p. 311.

<sup>27</sup> La Falange sólo tuvo acto de presencia hasta finales de los años cincuenta. Movimiento de juventud en sus orígenes mezcla de patriotismo y autoritarismo, cuyo objetivo era establecer un Estado nacional sindicalista, alejado del capitalismo y del marxismo. Franco se adueña de la Falange en 1937, unificándola con el carlismo, el

En el País Vasco, una burguesía emprendedora protegida por los altos aranceles aduanero, aprovechó la neutralidad de España en la Primer Guerra Mundial para vender sus productos a los países beligerantes y acelerar así la capitalización de la industria; la burguesía media que por razones económicas se enfrenta con la alta burguesía minero-siderúrgica y bancaria de tendencia monopolista es excluida de los centros y en forma definitiva del poder político, e incluso puede converger, más o menos accidentalmente, con grupos de alta burguesía marginados por la oligarquía que contaba con el poder político por razones muy específicas y no siempre económicas.

La mayor parte de los obreros vascos pertenecieron a un colectivo o a un partido obrero calificado y, de alguna manera estaban informados de sus derechos y obligaciones, de manera que su interés primordial era recuperar lo que le pertenecía a su clase es decir sus fueros. Exigencia que se dio inicialmente con menos fuerza que en los grupos de obreros inmigrantes<sup>28</sup>

El País Vasco se convierte en importante núcleo industrial europeo. Llegan técnicos y maquinarias modernas que impulsan la provincia. No obstante numerosos vascos emigran a Estados Unidos, escapando del desvirtuado servicio militar y de la represión policíaca franquista.

Al terminar la guerra de España, los vascos no permanecen inactivos, sino crean líneas de pasaje a través de la frontera. Los vascos del sur, exiliados en Francia, pelearon al lado de los Maquis, miembros de la Resistencia Francesa. Los vascos se hacen ilusiones, ya que esperaban ayuda de los aliados para que el Euzkadi fuera un estado autónomo<sup>29</sup>.

---

Ejército y funcionarios, y pasó a ser Movimiento Nacional, creándose incluso la Falange franquista. España nunca llegó a ser un estado de partido único, y la Falange nunca fue de masas. Méndez, *Op. Cit.*, p. 34 A.

<sup>28</sup> Corcuera Atieza, *La patria de los... Op., Cit.*, p. 284.

<sup>29</sup> Manuel Rodríguez, "ETA Historia de una opresión", México, Sucesos para todos, 1999, p. 7

El gobierno vasco en el exilio regresa de Nueva York a París. La democracia vencedora no repara en darles a los vascos condecoraciones y elogiar su valor. Pero, el asunto va más allá, los aliados los desarmaron. En el Euzkadi la lengua vasca queda prohibida, al igual que cualquier libertad política o sindical. Pero, poco a poco el gobierno vasco en el exilio va sintiendo coartada su libertad de acción, mientras Francia y España tienen buenas relaciones.

Además de los factores que favorecieron a la debilitada dictadura, la Guerra Fría vino a mejorar la situación del gobierno de Franco, que pudo contar con el apoyo de los gobiernos occidentales. En 1953 se firmó el pacto hispano-estadounidense, por el que Franco cedió bases militares a los Estados Unidos y, en 1955, España ingresó en las Naciones Unidas. En la década de 1960 el país experimentó un intenso desarrollo económico, favorecido por la coyuntura expansiva europea, la paga de Estados Unidos por las bases militares, las divisas proporcionadas por cientos de miles de emigrantes y millones de turistas así como por la inversión extranjera. En 1970 se firmó un acuerdo preferencial con la Comunidad Económica Europea.

En el mes de septiembre de 1975 Franco, tras una afección gripal, iniciaba una lenta agonía. Los españoles siguieron paso a paso el proceso de la larga enfermedad que empeoró progresivamente hasta presentar un cuadro clínico muy complejo. Durante dos meses España entera estuvo en vilo; y todos los medios de comunicación alcanzaron cuotas de audiencia desconocidas hasta la fecha.

Franco murió en la madrugada del 20 de noviembre de 1975, acontecimiento difundido por radio y televisión. El 22 de noviembre de 1975 el príncipe de España, Juan Carlos de

Borbón, fue proclamado Rey con el nombre de Juan Carlos I, abriendo una etapa preconstituyente.

Desde este primer momento pareció claro que el futuro de la institución monárquica se encontraba estrechamente relacionado con la implantación de un régimen democrático en España con el triunfo del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) el cual permitiría una definitiva integración en la Comunidad Económica Europea,<sup>30</sup> que se consolida en 1990.

El Gobierno Central intenta terminar con el fuerte y arraigado nacionalismo vasco. “El sistema político español se rige por la Constitución, aprobada en referéndum el 27 de diciembre de 1978, que reconoció a la autonomía de las nacionalidades y regiones del país.”<sup>31</sup>

La forma política del Estado Español es la monarquía parlamentaria y la soberanía nacional reside en el pueblo. Se reconocen las libertades religiosa, sindical y de partidos políticos, y se afirma el sometimiento de los ciudadanos y poderes públicos a la ley. El órgano legislativo lo constituyen las Cortes Generales, compuestas por el Congreso de Diputados y el Senado, cuyos miembros son elegidos por sufragio universal cada cuatro años, de no haber una disolución previa de las cámaras.

El jefe de Estado es el monarca constitucional, cuyos sucesos ostenta el título de príncipe de Asturias. El rey propone un candidato a presidente del gobierno, que ha de ser aceptado por el Congreso de Diputados, ante el que será responsable de su gestión.

---

<sup>30</sup>Comisión Europea y Eurostat, “La Europa de los Veinticinco El Papel de España”, Madrid, *El País*, 2004, p. 3. La Comunidad Económica Europea que más tarde cambia la Unión Económica Europea y finalmente, La Unión Europea se fundó en 1957 por Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia, y Luxemburgo; en 1973 se amplía con Dinamarca, Irlanda y Reino Unido; 1981 Grecia; 1986 Alemania unificada, en 1990 España y Portugal; en 1995 Austria, Finlandia y Suecia; 2004 República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría Letonia, Lituania, Malta y Polonia; 2007 Bulgaria y Rumania.

El País, “El difícil puzzle” de *Europa*, Madrid, El País, 2004. El avance de la unidad europea hacia el Este une desde el 1 de mayo a 455 millones de habitante. La última ampliación aporta el 20% de la población de la Unión Europea (U.E)., pero sólo el 5% de su Producto Interno Bruto (PIB).

<sup>31</sup> Ignacio Arroyo Martínez, et, al, *Constitución Española*, Biblioteca de Textos Legales, 2003, p. 23.

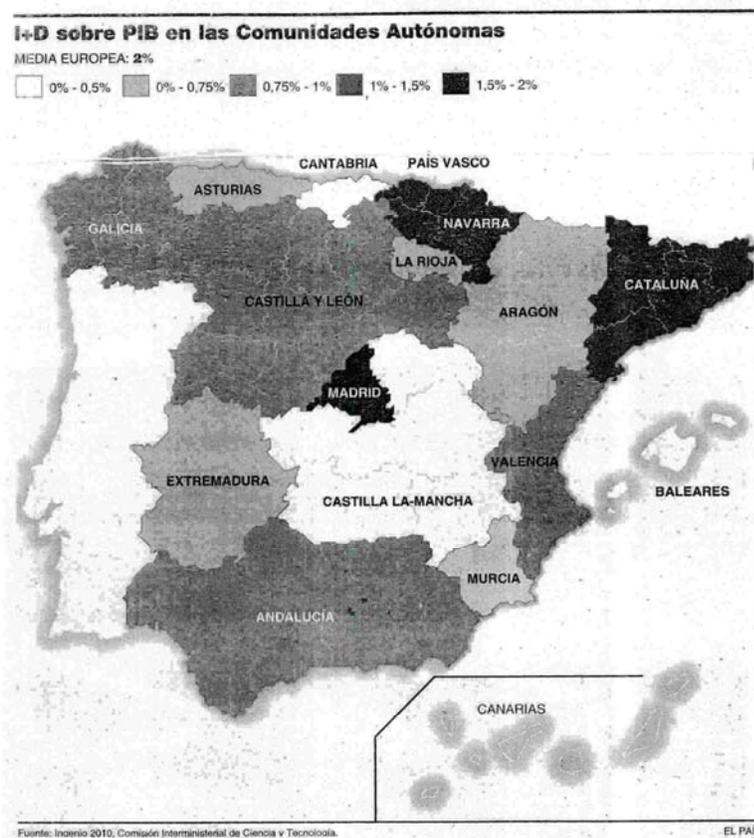
Las autonomías españolas son aprobadas por las Cortes Generales con carácter de Ley Orgánica y el rey de España la avala. El Estatuto de Autonomía del País Vasco, fue acreditado el día 18 de diciembre, fue aceptado como Ley Orgánica 3/1979.<sup>32</sup> Actualmente España esta constituida por Comunidades Autónomas<sup>33</sup>: Cada una de ellas tiene su Estatuto Autonómico y son dieciocho, excepto Navarra a la que sólo le han otorgado la Ley Orgánica.

Estatuto Autonómico del País Vasco –aprobado por la Ley Orgánica 3/1979–, Estatuto Autonómico de Cataluña –aprobada por la Ley Orgánica 4/1979, Estatuto Autonómico de Galicia –1/1981, Estatuto Autonómico de Andalucía –6/1981, Estatuto Autonómico de Asturias –7/1981, Estatuto Autonómico de Cantabria –8/1981, Estatuto Autonómico de La Rioja –3/1982, Estatuto Autonómico de Murcia –4/1982, Estatuto Autonómico de Valencia –5/1982, Estatuto Autonómico de Aragón – 8/1982, Estatuto Autonómico de Castilla La Mancha –9/1982, Estatuto Autonómico de Canarias –10/1982, Estatuto Autonómico de Extremadura –1/1983, Estatuto Autonómico de Islas Baleares –2/1983, Estatuto Autonómico de Madrid –3/1983, Estatuto Autonómico de Castilla y León –4/1983, Estatuto autonómico de Ceuta 1/1995, Estatuto Autonómico de Melilla – 2/1995, Navarra – Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, aprobada de acuerdo con lo previsto en la disposición 1ª de la Constitución. Ha sido modificada por Las Leyes Orgánicas 4/1996, de 31 de diciembre y 1/2001, de 26 de marzo 1996.

---

<sup>32</sup> Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia –Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, *Estatuto de Autonomía Vasca*, Victoria– Gastéis, 2000. p. 9.

<sup>33</sup> Los Estatutos de Autonomía, definidos en la Constitución como normas institucionales básicas de cada Comunidad Autónoma, adoptados por éstas han tenido una historia legislativa muy diversa. Arroyo Martínez, *Constitución... Op., Cit.*, p. 139.



Aunque la democracia se instaura en 1977, la transición fue posible por el acuerdo de todas las fuerzas políticas que renunciaron a cualquier ruptura para evitar el resurgimiento de la violencia en los llamados Pactos de La Moncloa<sup>34</sup>.

Desde 1977 el país ha sido gobernado por la Unión Centro Democrático (UCD), El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP). “La Constitución española rige a su sistema político y reconoce en él, a las autonomías de las nacionalidades y regiones del país, aprobada el 27 de diciembre de 1978”.<sup>35</sup>

En los años ochentas se dieron cambios en la política y en la economía por Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Alemania se colocó a la cabeza de la política económica

<sup>34</sup> Juan Jesús Cortés, *España a las urnas, Reforma, 2004*, p. 28.

<sup>35</sup> Arroyo Martínez, et, al., *Constitución... Op., Cit.*, p. 23.

Europea y en el primer orden en el ámbito de las relaciones políticas, sociales y culturales del mundo. Parte de su gran desarrollo debió a su democracia popular de economía planificadora y a su avance tecnológico e industria, volumen de exportaciones, a la planeación en los productos elaborados de gran calidad, así como en la modernización en el sistema de ventas, etcétera. La caída del Muro de Berlín permitió la unificación de Alemania.

Inglaterra en 1979 Margaret Thatcher, primera mujer que ocupó el cargo de primer ministro en la historia británica Thatcher puso en marcha una política liberal, reduciendo los impuestos dejando más margen de actuación a la iniciativa privada y recortando algunos servicios sociales. En 1981, el partido laborista se escindió, surgiendo el nuevo Partido Social Democrático. Que posteriormente se alió con el muy debilitado Partido Liberal. Thatcher venció en tres selecciones consecutivas.

En Estados Unidos con Jimmy Carter Presidente del Partido Democrático, tuvo que hacer frente al recrudecimiento de la crisis económica mundial comenzada en otoño de 1973. Por amplia mayoría la opinión pública reaccionó reeligiendo en 1980 a Ronald Reagan, que convocó a una revolución conservadora y que fue reelegido por amplia mayoría en 1984.

Reagan llevo acabo una política interior basada en la liberalización de la economía y el control de la inflación y una política exterior pendiente a recuperar el prestigio de Estados Unidos. La libertad religiosa es uno de los fundamentos del sistema político del sistema político y social estadounidense. La sociedad estadounidense no es un modelo de equilibrio y perfección, pero ha demostrado una vitalidad y una capacidad de autocrítica difíciles de encontrar en otras partes del mundo.

## **1.2 Historia política y social del Partido Nacionalista Vasco PNV**

El nacionalismo moderno surgió a comienzos del siglo XIX, paralelamente al auge de la burguesía industrial en Europa. Con anterioridad a la Revolución Francesa se habían desarrollado, desde la Edad Media, las condiciones precisas para el surgimiento del nacionalismo, especialmente durante el predominio de las monarquías absolutas en la Edad Moderna. Las luchas contra los ejércitos napoleónicos en las naciones ocupadas facilitaron la formación de una conciencia nacional y acrecentaron el espíritu nacionalista.

Los movimientos políticos surgieron como consecuencia de la toma de conciencia por los individuos de una comunidad de constituir una nación y de la acción encaminada a su defensa.

La última década del siglo XIX va a suponer la cristalización de las tendencias apuntadas desde 1876: la pérdida de los fueros vascos, las desamortizaciones, la caída de precios, la desaparición de aduanas interiores y exteriores, consolidación de la República, tanto en lo económico como en lo político, aparición y desarrollo del socialismo y de las crisis de los partidos carlistas y fueristas.

La segunda guerra carlista, la disputa fuerista –a raíz de la pérdida de los fueros en 1876– y el proceso de industrialización, sobre todo de Vizcaya, supondrían, cada vez más, la ruptura de la vieja imagen de la sociedad vasca y, consecuentemente, el paso a una nueva problemática. Aquella sociedad tradicional vasca de tipo rural y marino, con sus campesinos, pescadores, artesanos y pequeños comerciantes, sufrió una verdadera agresión. La industria de talleres, pequeñas fábricas, los pequeños navieros, etcétera, con comportamientos oligárquicos –que recuerdan al caciquismo sufrirán la presión casi insoportable de las pujantes sociedades anónimas y de grandes plantas industriales que

conocerán un efecto multiplicador que cambiará totalmente la estructura económica de Vizcaya.

Como resultado de esto se dio un aumento vertiginoso de la población, dando cabida a las aglomeraciones urbanas e industriales, con la migración masiva –como parte fundamental de ese nuevo proletariado– que suponía no sólo la destrucción de la sociedad vasca tradicional en el orden socioeconómico, sino también en su mentalidad y en las formas de vida cotidianas.

Es indudable que intervendrán mecanismos de defensa; y por otra parte, a esas contradicciones se unirá la mayor fuerza que pueda tener la de patrón y obrero, con el gran aumento de relaciones de todo tipo de trabajo, entre ellos: horario del trabajador, salario, producción, entre otros.

Posiblemente el mejor retrato de esta sociedad industrial monopolizada por una pequeña oligarquía se sintetiza en la frase de Sánchez Mazas: “Mientras en toda España o en casi toda España la política se iba convirtiendo en una política de individuos, en Vizcaya todavía era una política de familias ”<sup>36</sup> “La política [ ...] de Vizcaya [...] solamente era conducida por ocho o diez familias”.<sup>37</sup>

La industrialización necesariamente había de suponer la destrucción de las bases de la sociedad precapitalista vizcaína, sectores tradicionales que subsistían holgadamente en la sociedad mercantil bilbaína desplazados por la explotación minera las cuales se proletarizan.

Exteriormente, para importantes sectores de la población, el elemento nuevo y aparentemente determinante de las transformaciones sociales producidas por la

---

<sup>36</sup> Rafael Sánchez Mazas, *Prólogo a Política Nacional en Vizcaya, de Javier de Ybarra*, Madrid, Edicusa, 1948, p. 694.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

industrialización va a ser precisamente la llegada de la mano de obra inmigrante exigida por minas y fábricas. De aquí se deducirá la apariencia de un reflejo ideológico que atribuirá la muerte definitiva del oasis vasco, precisamente a los más perjudicados por la nueva sociedad: los obreros inmigrantes, llamados los maketos.

La acción política de la clase obrera nacionalistas vizcaína, va a aparecer como la quinta esencia de lo vasco: Sin darse cuenta de que el nacionalismo es también un movimiento en el cual los contenidos ideológicos y programáticos concretos son los más importantes.

De todos modos, y pese a los repetidos éxitos electorales del nacionalismo de las clases obreras, los socialistas continúan su política de ataque frontal al nacionalismo, desmontando una por una las construcciones ideológicas en que éste decía basarse, pero con no poco esquematismo en ocasiones.<sup>38</sup>

De todas las agrupaciones o partidos fueristas existentes en Vizcaya, va a ser en la vieja Sociedad Euskalerría o Euskalerríak<sup>39</sup>, donde se producen transformaciones más interesantes y con mayor repercusión en el futuro político del País Vasco. Así es en 1876 cuando se lleva acabo la liquidación de las estructuras foral<sup>40</sup> y, en 1890, el inicio de lo que podríamos denominar su Edad Contemporánea.

---

<sup>38</sup> *La Jornada*, *El separatismo y los socialistas*, en *La lucha de clases*, núm., 258, 16 de septiembre de 1899. En este artículo se mantiene que el vascuence, argumento máximo de los nacionalistas, desaparece rápidamente, a la vez que se niega, dada la facilidad de comunicaciones, la existencia de costumbres típicas que diferencien a los hombres entre sí.

<sup>39</sup> Euskalerría o Euskalerríak fundado por Fidel Sagarmínaga y Epalza al término de la segunda guerra carlista

<sup>40</sup> La abolición foral: 21 de julio de 1895, de los fueros.

Libres de trabas, la burguesía vizcaína, emprendió a gran escala la exportación de minerales y la industrialización del País Vasco, a la par que desbanca a los Jauntxos,<sup>41</sup> del control provincial y asume el gobierno de las provincias a través de las diputaciones.

En el partido Euzkalerriak hubo tensiones y ruptura producida en su seno cuando en 1891 y 1893 las direcciones de la sociedad optan por la alianza con los integristas,<sup>42</sup> durante los últimos años de vida de Sagarmínaga. En aquella ocasión salió de la agrupación un sector encabezado por Ramón de la Sota, que inició negociaciones con Larrazábal, con el fin de proponer a Sabino de Arana la creación del Partido Nacionalista Vasco.

Tras la muerte de Sagarmínaga, el 10 de marzo de 1894, Sota y su grupo vuelven a la Euzkalerriak, convirtiéndose el reingresado en auténtico líder hasta sus últimos tiempos. “Venía siendo únicamente una sociedad platónica y un centro de recreo,”<sup>43</sup> ésta fue la idea que se difundió en España.

Apenas transcurrido un mes de la muerte del fundador, “se planta el primer conflicto entre los seguidores del fuerista Fidel Sagarmínaga y Epalza”<sup>44</sup> y los nacionalistas de “Ramón de la Sota”:<sup>45</sup>

En la Sociedad Euskalerrria unos dicen que ha estallado una división entre reformistas y conservadores; otros, que se trata de darle un giro separatista para aumentar el número de socios.

A partir de entonces, la Euzkalerriak se presentará como la primera organización que “ha combatido a los partidos españolistas y ha enarbolado la bandera patriótica en Bizkaya”<sup>46</sup>

Su activismo político y su presencia en toda iniciativa cultural de carácter vasco se

---

<sup>41</sup> Jauntxos: propietarios de la tierra.

<sup>42</sup> Integrista: Partido político español basado en el mantenimiento de la integridad de la tradición española.

<sup>43</sup> Sabino Arana y Goiri, *Otro proyecto*, en *Hoja Volante*, núm. 314 de septiembre de 1893.

<sup>44</sup> Corcuera, *La patria ...*, *Op.*, *Cit.*, p. 693.

<sup>45</sup> Arana, *A toda vela y sin rumbo*, en *Bizkaitarra*, núm. 8, 22 de abril de 1894.

<sup>46</sup> *Ibidem*.

multiplicarán, gracias a la existencia de unos cuadros culturalmente preparados, como por el apoyo económico de Sota. La presencia de Ramón de la Sota a la cabeza del grupo separado de Euskalerrriak tendrá una indiscutible significación, porque sus seguidores se diferencian apenas de la pequeña burguesía carlista retratada por Unamuno en la Paz y la Guerra.

El sucesor de Ramón de la Sota fue De Aguirre, el encargado de formar un gobierno, integrado por tres socialistas, dos liberales y un comunista.

En esa pertenencia a las clases medias de los primeros cuadros del nacionalismo puede verse un síntoma premonitorio, o un hecho germinal, del interclasismo que, más adelante, dará la tónica del Partido Nacionalista Vasco.

Abandonando su anterior inactividad, “la Sociedad Euzkalerria, integrada por los herederos de los liberales moderados que controlan las provincias hasta 1876, no consigue introducirse fácilmente en el mundo de la alta burguesía industrial y financiera. Este grupo es calificado por García Venero como moderados o Jauntxos<sup>47</sup> –aunque el término jauntxos hiciera fundamentalmente alusión a la propiedad de la tierra–, el jauntxo tiene determinadas actividades, burguesas ya, al menos desde el siglo XVIII: no sólo explota ferrerías, sino que participa en el comercio marítimo y terrestre y, ya en el siglo XIX, ha estudiado en la universidad, iniciando así un proceso de reconversión en clases urbanas.

Pese a todo su poder político sigue basándose fundamentalmente en la propiedad agraria y en las clientelas y fidelidades de sus arrendatarios. Comienza a movilizar a sus aproximados doscientos miembros. Su primera actividad será la organización de manifestaciones y otros actos conmemorativos de carácter patriótico.

---

<sup>47</sup> Jauntxo tiene de terminadas actividades, burguesas ya, al menos desde el siglo XVIII: no sólo explota ferrerías, sino que participa en el comercio marítimo y terrestre.

El indicio más claro de que Ramón de la Sota pretende crear la confusión entre su nacionalismo y el de Arana es, la ingenua maniobra de inventarse como bandera de su sociedad y de Vizcaya, una con los de colores idénticos a la bicrucífera de Arana y de simbología muy semejante, aunque con distinto dibujo.<sup>48</sup>

Se deduce con claridad el intento de Ramón de la Sota y su grupo de constituirse en un auténtico partido nacionalista construido bajo la dirección de una burguesía no oligárquica, sin embargo no hacen tabla rasa de todos los intentos similares al suyo -y del intento de Sabino de Arana y Goiri y su Euzkeldun<sup>49</sup> Batzokija en particular-, convirtiéndose en la fuerza nacionalista hegemónica, para lo que parecían estar preparados por contar con los suficientes cuadros o estructuras en lo político, en los medios económicos y base social.

Sabino de Arana y Goiri es el creador del Partido Nacionalista Vasco, sin embargo hay que subrayarse dos hechos:

- 1) Arana no es el primero en hablar de el País Vasco en vasco Euskal Herria como nación, ya que con anterioridad había aparecido las ideas fueristas, de Fidel Sargaminaga y Ramón de la Sota.
- 2) La importancia política que adquieren sus afirmaciones y la rápida difusión del Partido Nacionalista Vasco sólo puede entenderse en un ambiente preparado para recogerlas, en un medio en el que hablar de nacionalidad vasca y de posibilidad de independencia no fuera tomado como locura, si no de formulación de algún sentido político.

Las guerras carlistas propiciaron el nacimiento de una conciencia de nacionalidad. Es probable que la afirmación de Heinrich Treitschke: “muy numerosas veces se ha probado

---

<sup>48</sup> La bandera, ideada, al parecer por Sota y Francisco Sevilla, se enarbó por primera vez el 21 de julio de 1895 en la manifestación organizada por la Euzkalerria. Era blanca, con una aspa de San Andrés verde en su centro. Aunque son esos tres colores de Vizcaya, es más que probable que el elegirlo se debiera a pretender la confusión con las insignias.

<sup>49</sup> Euzkaldun Batzokija: vasco por los cuatro costados.

que es la guerra lo que convierte a un pueblo en una nación,”<sup>50</sup> será exagerada, pero resulta incuestionable que la guerra fortalece los vínculos de unión entre los miembros de cada uno de los bandos. En los enfrentamientos entre grupos nacionalmente diferentes es obvio que la propia dinámica bélica lleva necesariamente consigo una exageración de los sentimientos nacionalistas, sobre valor del propio grupo y desvaloran al enemigo. En las guerras civiles se da igualmente, por supuesto, la mitificación del bando propio, aunque ésta no verse sobre caracteres nacionales, sino ideológicos o de otros tipos.

Esta idealización propia de la situación de guerra va a adquirir en el caso de las carlistas una caracterización especial: el bando carlista se identificará con la defensa de lo vasco de la organización peculiar del país, y de sus fueros y tradiciones; y el bando liberal será presentado como el impugnador de los fueros. En las guerras civiles se dan las disidencias entre ambos bandos, pero en los grupos nacionalmente diferentes se presentan diferencias entre ellos.

Mucho antes de que apareciese en escena el fundador de Partido Nacionalista Vasco, las ideas fueristas habían sido tachadas de nacionalistas. Ejemplo de ello, el diario bilbaíno en 1880, *La Unión Vasca-Navarra*, órgano de los fueristas intransigente publica: “...empezaron hacernos la guerra –a los unionistas– los liberales, llamándonos ultramontanos y vergonzantes y los otros liberales, de disparate han concluido por llamarnos separatistas”.<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Heinrich Treitschke citado en Boyd C. Shafer, *Le nationalisme. Mythe et réalité*, París, 1964, p. 256. y p. 44.

<sup>51</sup>“Un documento famoso”, en *La Unión Vasca - Navarro*, núm, 122, de 5 de diciembre de 1880.

Los argumentos teóricos del nacionalismo se van generalizando antes de que éste se formule: en cierto sentido, Sabino de Arana<sup>52</sup> no hará sino una lectura consecuente de las tesis fuerista.

La postura de Sabino de Arana y Goiri tendría consecuencias importantes en la vida política vasca, consecuencias que sobrevivirán durante muchos años al fundador del Partido Nacionalista Vasco (PNV), creado con sus planteamientos tradicionales este partido manifiesta discrepancia entre la burguesía religiosa y los puristas partidarios de la independencia. La trascendencia del Partido Nacionalista Vasco se fortalece como resultado del auge que iba a alcanzar este partido.

En la primera producción teórica de Sabino de Arana y Goiri<sup>53</sup> ya como diputado en 1898, muestra su nacionalismo, no como nacionalismo vasco, porque en ese momento son provincias vascongadas, sino como nacionalismo vizcaíno. La primera obra política de importancia de Sabino de Arana es Bizkaya por su Independencia, en que comienza a difundir sus doctrinas, llevaba el nombre de Bizkaitarra. Este bizkaitarrismo de Arana es, también, resultado de los planteamientos tradicionales del fuerismo de la época, en la cual se se ve cómo las defensas forales realizadas antes y después de 1876 tienen, fundamentalmente, un carácter provincial, pese al nacimiento e incipiente difusión – notablemente desde 1836– de una conciencia supraprovincial, sintetizada en el viejo lema: “...Real Sociedad Bascongada de Amigos del País Vasco, Irurac bat – tres en uno– , o en el

---

<sup>52</sup> Sabino Policarpio de Arana y Goiri nació el 26 de enero 1865 y muere en 1903. Abandono, la anteiglesia (antes usado como prefijo denota prioridad) lindante con Bilbao. Fue el octavo hijo. Su abuelo Arana y Ansótegui, y de Pascuala de Goiri y Acha de Bilbao. Su abuelo Arana dedicado en los años 30 y 40 a la construcción naval en la ría bilbaína, había sido alcalde de la anteiglesia y apoderado en las Juntas Generales de Guernica. Todo hace pensar que fuera liberal, como la mayoría de la gente que se movía en torno al Bilbao de la época, y que refugiado en la villa aguantaría los sitios carlistas en la primera guerra.

<sup>53</sup> Sabino de Arana y Goiri, resulta electo diputado provisional esto es en 1898, el 14 de julio de 1895, diseña la bandera vasca que hoy se conoce, y el 31 de julio del mismo año funda el partido. En 1902 tras haber felicitado al presidente Roosevelt por la liberación cubana del dominio español, es nuevamente encarcelado.

Laurac bat – cuatro en uno–, y más tarde como resultado de la actividad de la Euskara de Navarra, el Zazpiak bat – siete en uno, ”<sup>54</sup> ya que suman las cuatro provincias españolas y las tres francesas, que definía la unidad vasca por encima de la reivindicación foral de los vascos peninsulares.

El fuero navarro es verdadero separatismo si se parte del supuesto de que España tuvo derecho a la posesión y dominio de este país y verdadero nacionalismo en caso contrario, refiriéndose al fuerismo vasco-navarro “volver a ser absolutamente libre e independiente de España, con gobierno propio, poder legislativo propio y fronteras internacionales”<sup>55</sup>.

La abolición foral provocó la radicalización de sus planteamientos fueristas y la adopción de actitudes directas o indirectamente relacionadas con la política, primero desde el periodismo o los trabajos de tipo ensayístico. “...gracias al voto de los navarros, también, tanto en el ayuntamiento de Pamplona como en el Congreso de los Diputados.”<sup>56</sup>

Así pues, la Asociación Euskara de Navarra, concebida inicialmente como instrumento de recuperación cultural vasca, adquiere pronto una significación e incluso un protagonismo político. En lo fundamental su ideología es idéntica a la de los bilbaínos, aunque quizá sus elaboraciones teóricas fueran menos desarrolladas. Son ellos los primeros formuladores del lema Zazpiak bat –siete en uno–, expresión de la fraternidad.

En definitiva España es una unidad esencial recuperada tras la reconquista, y los fueros de sus primitivos reinos sólo son privilegios consentidos por los monarcas hispanos.

“Euskal Herrea es el único territorio peninsular cuya vinculación a la Corona es meramente personal en la figura del rey; las leyes vascas, pese a llamarse fueros, nada tienen qué ver con los

---

<sup>54</sup> Corcuera *Op., Cit.* p. 377.

<sup>55</sup> Arana y Goiri, *El partido carlista y los fueros Vasko-Navarros*, en *Obras Completas*, Buenos Aires, Sabindiar-Batza, 1965, p. 1071.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 133

restantes fueros peninsulares, meros privilegios otorgados o permitidos por la Corona y no expresión de una soberanía. Por otra lado, ni Cataluña ni Aragón pueden exigir su independencia con argumentos basados en su realidad estatal soberana durante la Reconquista, puesto que dicha soberanía fue conseguida en momentos extraordinarios -invasión árabe- y desapareció al concluir la situación anómala que había permitido su nacimiento. Sólo los territorios vascos, jamás conquistados por romanos ni godos, se mantuvieron independientes desde siempre. Sólo sus fueros son leyes expresivas de una soberanía no compartida e interrumpidamente poseída desde sus orígenes hasta su conquista por España en 1839. Siendo, pues, esta parte del Pueblo Vasco, desde 1839, verdadera conquista de España y país anexo a ella, cuantas ventajas el gobierno de esta nación, como Poder Supremo, le otorgase sobre sus demás provincias, colonias y dominios, venían a ser verdaderos privilegios, verdaderos fueros regionales...”.<sup>57</sup>.

La corriente del liberalismo marcó la tendencia para que se llevara a cabo el decreto de 1876, y son las Cortes de Cádiz las que aceptan la corriente liberal. En esta reinterpretación de tradición foral vasca, la innovación fundamental será la declaración de la accesoriedad a la formación del republicanismo como forma de organización deseable en la nueva Vizcaya.

Vizcaya le otorga a Sabino de Arana y Goiri el título de señor, recordando que en las primeras instituciones medievales el rey o jefe político recibía su investidura de la comunidad, en quien reside la soberanía. “...en la interpretación de Arana los vizcaínos elegían a su Señor y mantuvieron la titularidad y ejercicio de la soberanía a través de las Juntas Generales”.<sup>58</sup> Lo esencial en la tradición política vasca no es, pues, el señorío, sino la soberanía de las Juntas.

---

<sup>57</sup> Corcuera, *Op., Cit.*, p. 372.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 375.

Por esta razón Sabino de Arana se plantea muy tempranamente la necesidad de crear una asociación nacionalista, sus primeros planos organizativos se mueven dentro de los esquemas típicos de los partidos que actúan en la Vizcaya de su época; siguiendo el modelo utilizado por republicanos, fueristas, carlistas e integristas. El primer paso a dar sería la publicación de una proclama bizkaina, a la que seguiría el establecimiento de una asociación general vizcaína. “...que una a todos los patriotas bajo la bandera de nuestra tradición atienda a todas las necesidades añejas a la restauración de un pueblo tan extraviado y postrado como el nuestro.”<sup>59</sup>

La proclama se elaboró en estos términos aunque nunca llegaría a redactarse:

1. El Consejo se constituiría con siete Bazkides –consejeros– originarios, tres de ellos elegidos por unos electores<sup>60</sup> nombrados por la asamblea. Estos tres, así elegidos en primer lugar, nombrarían a los cuatro restantes, que habrían de ser ratificados indudablemente como consejeros o burukides por votación secreta de los asistentes a la Junta General.
2. Condiciones para ser nombrado elector: es designado por todos los asistentes de la Junta General, que votan en papeletas con máximo de siete nombres y pueden pertenecer a cualquier grado,<sup>61</sup> exigiéndoseles el único requisito de estar presentes en la Junta General.
3. Condiciones para ser elegidos miembros del Consejo: ser socio originario de Batzoki<sup>62</sup> y obtener mayoría simple de votos.

---

<sup>59</sup> Arana y Goiri Luís de, *Carta a Chavarri, Larrínaga y Astorqui*, Bilbao, 8 de abril de 1894, - *archivo de Luis de Arana y Goiri*, 1 / A / 1.

<sup>60</sup> Los reelectores eligen secretamente por parte a los cuatro restantes del Consejo, nombrando cada uno necesariamente a cuatro.

<sup>61</sup> Originarios, adoptados o adictos a la Junta General.

<sup>62</sup> Con sus cuatro primeros apellidos vascos.

La historia oficial revela, a través de la prensa, que la primera asociación nacionalista sería un centro recreativo, el Euskeldun Batzokija, de Bilbao, por circunstancias no muy claras se convoca a Junta General en donde se eligió Consejo o Directorio supremo del nacionalismo bizkaino, (BBB):<sup>63</sup> la organización del nacionalismo vasco no se plantea como estructura abierta a todos los vascos. La legalidad española lo asume como una asociación puramente recreativa; Sabino de Arana parte de la total incompatibilidad entre su doctrina y la legalidad española, su política buscó la independencia de Euzkadi, lo que suponía la ruptura con el Estado español, y el radical enfrentamiento con el gobierno hispano, con el fin de lograr su independencia –propio gobierno, poder legislativo propio y fronteras internacionales–.

La única posibilidad para lograr sus fines era la guerra, una guerra de independencia en que el pueblo vasco ya dotado de conciencia nacional, venciera al ejército español. Con tanta inconformidad como la empleada en 1895, el gobierno responde con represión en septiembre de 1899, al enterarse del intento de esta proclama. Se insiste en acabar con el nacionalismo cuando el partido aparecía con un auge que nadie hubiera podido sospechar pocos meses antes de esta fecha.

Las persecuciones contra la organización nacionalista, la suspensión del periódico Bizkaitarra y el cierre del Centro Recreativo Euskeldum Batzokija<sup>64</sup>–1895–, es la fuerza activa pública del partido es la que justifica la adopción de grandes medidas contra él.

---

<sup>63</sup> BBB: Bizkai Buru Batzar.

<sup>64</sup> Corcuera, *Op., Cit.*, p. 502. El Batzoki no se definía estatutariamente como nacionalista, sino meramente como católico. Su objeto es reunir a los bermeanos y a sus parientes y amigos domiciliados fuera de la villa, en un centro donde puedan proporcionarse honestos recreo y aun instrucción -artículo 1º de su estatutos–. Los estatutos fueron redactados por Sabino de Arana, quien incluyó en ellos varios artículos de los del Centro Vasco de Bilbao – Archivo de Luis Arana y Goiri, 1 / A /, Reglamento del Batzoki Bermiotar–.

Como conclusión a todo ello, el artículo 1º del real decreto de 12 de septiembre de 1899 dispone que quédan en suspenso de Vizcaya las garantías a que se refiere el artículo 17 de la Constitución Española.<sup>65</sup>

La suspensión de garantías constitucionales sería pronto explicada por el gobernador de Vizcaya, señor Ortega y Frías, que convocó a todos los directores de periódicos de Bilbao –excepto al de El Correo Vasco– notificándoles de la suspensión. “No va más que contra los separatistas, cuyas manifestaciones ya son intolerables y con los que hay que acabar a todo trance”<sup>66</sup>

En aplicación a dicha política, el gobierno decide el cierre de las sociedades Centro Vasco, de Bilbao; Alkartasuna de Baracaldo, y Batzoki Bermiotará, de Bermeo; la clausura del Orfeón Euskaria, de Bilbao, y la suspensión del diario El Correo Vasco y el Semanario Euskalduna. Enterado de tales medidas, el ministerio de la Gobernación contestó al gobernador de Bilbao aprobando su conducta y estimulándolo a la que persistiese en esos actos de energía. “La medida y la energía no fueron, sin embargo, igualmente aplaudidas por la prensa española. Sin solidarizarse la prensa española con el nacionalismo vasco, critica una medida injustificada y desproporcionada”<sup>67</sup>.

Semejante es la postura de la sociedad Bilbaína, entienden que lo que ha hecho el gobierno es una arbitrariedad sin nombre.

Los cierres y suspensiones que se auguraban parecen a los socialistas una brutalidad que tiene derecho a ser expuestas y defendidas por todos los medios, siempre que esa

---

<sup>65</sup> Arroyo Martínez et., al., *Constitución...Op., Cit.*, p. 37. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad...

<sup>66</sup> Corcuera, *Op., Cit.*, p. 512.

<sup>67</sup> Soldevilla Fernando, *El año político: 1899*, Madrid, 1900, p. 314, día 15 de septiembre “Clausura del Círculo Vasco”.

propaganda se mantengan dentro de las leyes, ya que mantienen un fondo de justicia, lejos de impedir su propagación, las medidas violentas les darán mayor vida.<sup>68</sup>

La primera norma directamente represiva del uso del vascuence, de que tenemos noticias, es un real decreto de 21 noviembre de 1902 que dispone, en su artículo 2º “... los maestros o maestras de instrucción primaria que enseñaren a sus discípulos la doctrina cristiana u otra cualquiera materia en un idioma o dialecto que no sea la lengua castellana serán castigados ...”<sup>69</sup>

El primer perseguido en Madrid es Sabino de Arana y Goiri por el gobierno no obstante juega un papel muy importante en la región vasca, promueve su ideología, el folkore, la cultura, las costumbres, los deportes y reforma la ortografía con el fin de hacer más ágil la lengua vasca.

Si, de algún modo, la debilidad de la represión entre 1895 y 1898 tuvo su explicación en la pequeña actividad política desarrollada por los nacionalistas, los recientes y significativos éxitos obtenidos por éstos parecían medidas proporcionadas a tales éxitos. “Para ello, y supuesto que en tanto se realizan las necesarias reformas de la legislación penal no puede consentir el gobierno de Vizcaya que hechos lamentables se repitan en la provincia donde por inexplicable desgracia se insiste en tales desvaríos.”<sup>70</sup>

Las abiertas diferencias entre nacionalistas y socialistas duró décadas y sus respectivas posturas estuvieron largo tiempo sometidas a argumentos formulados en estos primeros

---

<sup>68</sup> La suspensión de garantías, en *La Lucha de Clases*, núm. 258, 16 de septiembre de 1899. Pese a la elección de Arana como diputado provisional y pese a los cinco consejales nacionalistas por Bilbao, los socialistas siguen pensando que los bizkaitarras no tienen tanta importancia y que sus ideas son absurdas. En el mismo artículo se dice: “Con que las autoridades hubiesen procedido dentro de las leyes con los bizkaitarras con las mismas diligencias con que suelen proceder con todos los socialistas, se hubiesen contenido a los separatistas dentro del límite en que todos los partidos pueden moverse”. Estos límites parecen haberse saltado por el Partido Nacionalista Vasco.

<sup>69</sup> Citado en José Urrutia, *Factores jurídicos legales sobre la lengua euskara*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1976, p. 96.

<sup>70</sup> Arana, *Exposición en motivos del R. D. de 12 septiembre de 1899*, cit. en *Obras Completas* p. 1660- 1661.

años. Sin entrar en detalle basta señalar que, aunque el socialismo de la segunda década de este siglo hubiera podido quizás tener más sensibilidad ante lo que empezaba a configurarse como hecho nacional vasco, no era posible que ello se diera en este primer momento ya que las condiciones no eran propicias.

La actividad eclesiástica en educación y en el orden asistencial se incrementó notablemente, llegando en la práctica a monopolizar la enseñanza y prestando un importante servicio al orden establecido con el intento de integrar en el sistema a los obreros católicos a través de una no despreciable red de patronatos obreros, sindicatos católicos, entre otros, y desde la predicación de las doctrinas del Papa. Ahora bien, la omnipresencia de la iglesia, aunque radicalizó la intransigencia católica de amplísimos sectores de la sociedad vasca, sirvió igualmente para despertar un poderosísimo movimiento anticlerical, sobre todo en los sectores de izquierda. La politización de la religión por las derechas vizcaínas. “Esta politización de la religión fue la causa de que los socialistas bilbaínos adoptaran una agresiva postura anticlerical que no existió en sus correligionarios de otras provincias”<sup>71</sup>.

En la medida en que eran necesaria “una vasquización y una culturización vasca, Arana pasa a admitir y potenciar la idea de las fiestas euskaras”<sup>72</sup> y anima a los intelectuales de su partido a participar activamente en los juegos florales de 1901, “porque tenemos que ganar esas posiciones intelectuales para que nadie nos chiste y en el orden de la cultura de la inteligencia nadie nos aventaje. Así honraremos a la patria, fomentaremos el nacionalismo y serviremos a Dios”<sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup>Juan Pablo Fusi, *Política Obrera en el País Vasco 1880-1923*, Madrid, Turner, 1965, p. 221.

<sup>72</sup> Arana, *Las fiestas de agosto*, Baséritara, num. 29, de mayo de 1897, p.15

<sup>73</sup> *Apud*, num. 29, p. 19.

El mismo intento de influir en el mundo cultural y de demostrar la capacidad intelectual de los nacionalistas lleva a Arana a crear la revista Euzkadi –“revista trimestral de Ciencia, Bellas Artes y Letras, que habría de ser el Boletín de la Academia de Historia de España y de otras revistas extranjeras, destinada a nacionalizar al elemento ilustrado y director de nuestro infortunado pueblo.”<sup>74</sup> Muerto Arana,<sup>75</sup> empezaba a plantearse la política nacionalista vasca desde la perspectiva de la fidelidad al líder de Euzkadi. Se trata de mantener la pureza, es decir lo mejor de la obra de Arana y Goiri. Más tarde cuando la burguesía nacionalista ya ha controlado definitivamente la organización, depurándola incluso de los elementos más radicalmente sabinianos, plantea con claridad una política autonomista. Como se ve, continuaba la identificación nacionalista – aranismo, aunque intentando afirmar que el aranismo no era independentismo. Trece días antes de su muerte Arana había mantenido su voluntad de evolucionar la relación con el gobierno español. En 1935, la imagen de Sabino de Arana era la de un partidario de la independencia vasca.

El pueblo vasco, independiente y soberano no logró concretar ninguna estrategia militar con el gobierno. Otras opiniones surgen, como, que ni siquiera los comunistas vascos demuestran tener ideas claras, Michail Koltsov, corresponsal de Pravda en la guerra civil, critica con violencia en su Diario de la Guerra Civil Española a Astigarrabia, Ministro del Trabajo y Secretario del Partido Comunista Vasco, porque no supo cómo actuar en la defensa de Bilbao, como lo hicieron los comunistas en la defensa de Madrid. Igualmente lo critica por su incapacidad de elaborar un plano autónomo del País Vasco.

---

<sup>74</sup> *Apud, Carta de 12 diciembre de 1900*, a Engracio Aranzadi. El proyecto de una revista nacionalista, de carácter científico, se remonta a abril de 1897, cuando parecen iniciarse los trabajos para sacar, en enero de 1898, una revista bilingüe o trilingüe.

<sup>75</sup> 25 de noviembre de 1903.

El Partido Nacionalista Vasco es resultado del Movimiento Nacionalista que da como respuesta la proliferación de los partidos, surgiendo las primeras organizaciones de estas tendencias cuyos objetivos son la conquista del poder político o su participación en el mismo. Es en el siglo XIX, dos partidos Euskalerrriak –1876– y el Partido Nacionalista Vasco (PNV) 1895–. Euskalerrriak se integra al Partido Nacionalista Vasco en el año de 1903, y toma el nombre de Independentista Radical –tal vez por el nombre que adoptan se les califica de separatistas–, se une a este partido en 1911 con el nombre de Eusko Languille Alkatasuna Solidaridad de trabajadores Vascos (ELA) (STV) (ELA) sin poder encontrar el significado de estas siglas por el momento.

Un grupo de vascos buscan legitimizar su presencia política con el objetivo de recuperar sus fueros, así como mantener el desarrollo de su producción industrial y continuar ocupando la mano de obra de los inmigrantes. A estos dos partidos cohesionados se suma en 1916, –el partido Juventud Vasca o Sueños de Juventud –Euzko Gaztedi– (EGI) y cuyos objetivos principales fueron la defensa de su lengua así como estudiar y resolver los problemas del País Vasco con el fin de buscar su independencia, y para 1921 el Partido Euskalerrriak, cambia su nombre al de Aberriak en 1921, se divide para formar otro partido con el nombre de Yagi- Yagi, permanecen unidos por su ideología –independentista radical–, esto fue en 1931, del tronco común del Partido Nacionalista Vasco se desprende el Partido Acción Nacionalista Vasca (ANV), el partido EGI en 1952 cambia el nombre por el de EKIN –Hacer– y en el año de 1959 tomo el nombre de ETA: Euskadi Ta Azkatasuna –País Vasco y Libertad–,

El Partido Acción Nacionalista Vasca (ANV) más tarde va a formar parte de un grupo de cuatro partidos diferentes: Euskal Sozialista Biltzarrea 1977 –ESB–, HASI –Alderdi Sozialista Iraultzailea– en 1974, en el año de 1978 Herri Batasuna HB, y en 1979 LAIA,

sin encontrar hasta este momento el significado de sus siglas, estos tres últimos partidos están vinculados con el Partido HB –Herre Batasuna–, desde 1978.

“Es hasta el 18 de diciembre de 1979 que se le otorga el Estatuto de Autonomía al País Vasco”<sup>76</sup>, dejan de ser provincia y políticamente se les denomina comunidades autónomas.

ETA es el producto intelectual de un grupo de vascos que tiene muy claro sus objetivos y por ellos luchan, apoyados en bases políticas, sociales, económicas, militares y culturales, madurado durante ochenta años, desde la pérdida de sus fueros –1879–, hasta ETA –1959– con una misión clara, la acción.

Los antecedentes que hicieron posible la presencia de ETA fueron:

- a) La lucha por la recuperación de los fueros vascos.
- b) el fin de las guerras carlistas, en 1876.
- c) la abolición de los fueros en el mismo año, siendo figura principal Antonio Cánovas del Castillo<sup>77</sup>.
- d) la industrialización y la migración del País Vasco en 1890, cuando la idea de colectividad se impone a la de reino y la de ciudadano a la de súbdito, cuando surge el apego a los naturales de esa región y a cuanto les pertenece, cuando la ideología de la comunidad atribuye entidad propia y diferenciada a un territorio y a sus ciudadanos, y en la que se fundan aspiraciones políticas muy diversas. Así como es natural, la tendencia y aspiraciones de un pueblo o de una raza a tener una cierta independencia en su órgano

---

<sup>76</sup> Gobierno Vasco, *Estatuto de Autonomía del País Vasco*, Vitoria-Gasteis, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2000, p. 7.

<sup>77</sup> Antonio Cánovas del Castillo: artífice principal de la restauración borbónica, político que supo conciliar a favor del príncipe las simpatías que su madre, Isabel II se había enajenado a causa de su arbitrariedad una vez establecido en el poder Alfonso de XII, Cánovas; árbitro de la situación, hizo aprobar una constitución liberal conservadora que rigió en España casi medio siglo.

rector, dan origen al nacimiento del Estado-Nación y, con él, a los partidos políticos; con ello, los habitantes tienen leyes propias, aunque sometidas al gobierno general.

## **Capítulo 2 ETA: Euskadi Ta Askatasuna: País Vasco y Libertad.**

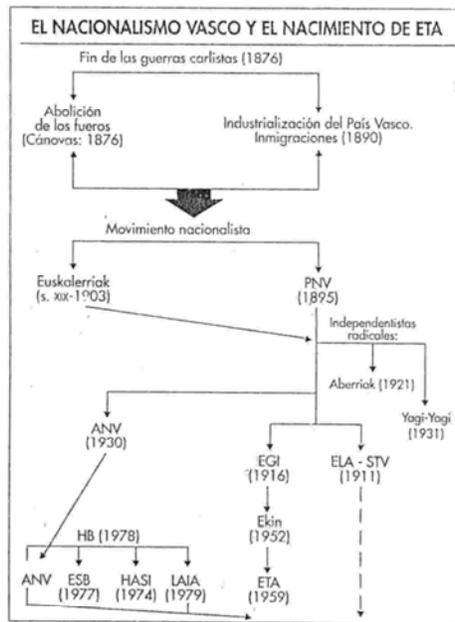
### Introducción

Los orígenes de ETA en el área política se remontan a 1916 con la creación del grupo Juventud Vasca o Sueños de Juventud Euzko Gaztedi (EGI), más tarde se integran al Partido Nacionalista Vasco y en 1954, adoptan en nombre Acción o Hacer (EKI) Cinco años más tarde deciden separarse del Partido Nacionalista Vasco y cambian su nombre nuevamente por el de País vasco y Libertad Euskadi Ta Askatasuna ETA,<sup>78</sup>. este nombre resultó ser un provocación en ese momento ya que se estaba viviendo la dictadura franquista, aunque hay quienes lo consideran un desafío para el régimen implantado.

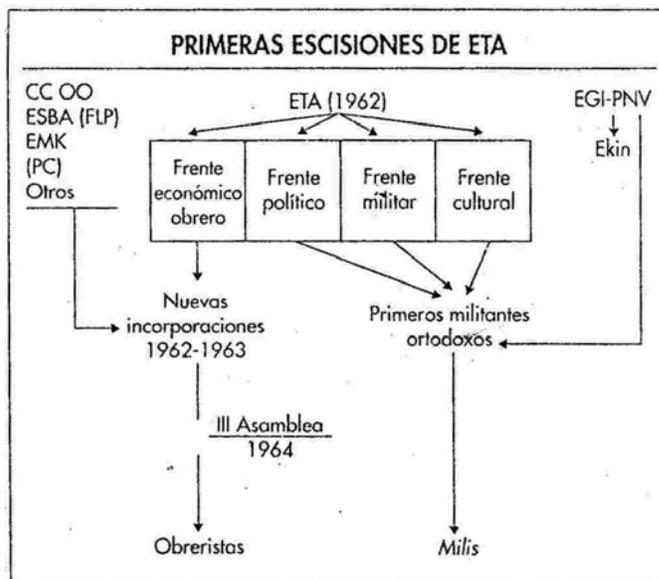
ETA es el resultado de un grupo de intelectuales preocupados recuperar sus fueros y resolver los problemas del País Vasco, con el fin de lograr un desarrollo integral y sostenido en el País Vasco en lo económico, político, social y cultural. ETA resultó ser uno de los fenómenos sociales más profundos y prolongados durante la dictadura franquista, su lucha estaba enfocada a la defensa de su idioma, así como para afirmar su posición política, fortalecida en la intensificación de su industria, así como la lucha contra el franquismo, manifestando el necesario respeto a su idioma, provincia, población y tradiciones y crear conciencia política y social en la población vasca. Entre otros objetivos de la ETA se reconoce el interés por integrar a la clase obrera de Euskadi en su primer frente, y así lo dieron a conocer en su primera Asamblea.

---

<sup>78</sup> ETA: mejor conocido a nivel mundial como Movimiento Separatista ETA



ETA en 1962 se organizó en cuatro Frentes: Económico Obrero, Político, Militar y Cultural; en cada uno de los cuales estaba como dirigente uno de sus fundadores con una clara definición de sus funciones.



Durante ese años y el siguiente los cuatro frentes tuvieron nuevas incorporaciones. El político, el militar y el cultural estaban constituidos por los primeros militantes ortodoxos del partido EGI, más tarde ya como EKI surgen los Milis, –ETA militar– cuyo objetivo fue la acción directa. La estructura en cuatro frentes fue planeada para diez años y se dio a conocer durante la primera Asamblea de ETA. Ocho asambleas dieron cuenta de igual número de etapas escalonadas, en las que hubo acuerdos, incorporaciones, separaciones, cambios y rupturas.

El franquismo persistió en imponer la represión y el autoritarismo, en cambio la iglesia católica vasca se mostró muy sensible a las reivindicaciones sociales y fungió como un elemento de identidad dentro de la comunidad, ayudando a que se celebrará la primera Asamblea en la casa parroquial y algunas otras asambleas en la casa de ejercicios de jesuitas dirigidos por sacerdotes franceses o españoles. Contribuyendo también a asilar a etarras y a militantes nuevos que se enrolaron a la causa y cabe decir, la iglesia no aceptó la función de carcelero, cuando Franco de los pidió.

Varían los perfiles de los miembros militantes de ETA, unos tienen un perfil común, todos ellos jóvenes varones, entre los dieciocho y veinte años, solteros sin compromisos sociales, éstos actúan independientes entre sí, coordinados cada uno por la autoridad a la que corresponda el frente, en el Frente militar están formados por comandos armados y estos a si vez por células, que así les llaman los mismos etarras, que, para el régimen de Franco y los gobiernos posteriores, les ha sido imposible desarticular. Otros etarras tienen otros perfiles, dependiendo de su formación, preparación e ideología. El etarra de ayer por lo común era descendiente de familias autóctonas, algunos más de familias inmigrantes.

Hablar de militantes de ETA es hablar de jóvenes que desde su infancia, practicaron en el núcleo familiar actitudes y creencias propias del nacionalismo. Los vascos han vivido

grandes frustraciones por el conocimiento de sus problemas y la indiferencia del gobierno español en turno.

El franquismo creó un nuevo régimen que desde un principio implantó y se manifestó con un fuerte autoritarismo, mostrando represión política y social, utilizando para ello la vía de la legalización.

ETA se enfrentó a una cruel y sangrienta persecución por su apoyo a las huelgas de obreros dentro y fuera del País Vasco y a las agitaciones universitarias, todo esto fue inaceptable para el régimen franquista. Entrados los años sesenta y a mediados de los setenta la relación de ETA con el régimen se agravó más, por continuar las celebraciones de sus Asambleas.

Grupos de diversos sectores de la población se enrolan a las filas de ETA, por ello se vivió un ambiente muy politizado donde el nacionalismo vasco se había convertido en una orientación política dominante, lo que favoreció a los militantes de ETA que vivieron acontecimientos decisivos tales como la desaparición, la tortura y el asesinato como medio de represión. Estas vivencias radicalizaron sus posiciones individuales y actuaron convencidos de la utilidad de la violencia como el único modo de conseguir sus objetivos políticos, ya que el diálogo era negado sistemáticamente. Estos grupos no fueron atraídos mediante incentivos de carácter económico, ni recompensa material, se trata de gente que es capaz de darlo todo por su patria.

Los militantes tenían claro que el nacionalismo alimentaba las aspiraciones políticas y a dotarse de su propio estado. Los miembros de ETA lucharon por el Estatuto Autonómico y por el derecho de autodeterminación y otros por la independencia.

En 1962 Franco asestó el primer golpe a ETA, publicando en la prensa que ETA había descarrilado un tren con soldados, suceso que más tarde fue descubierto como falso, de este

golpe, ETA se recuperó pronto ya que se sumaron estudiantes de los marianistas, de los luises, y de los jesuitas. Seminaristas congregantes, aprendices de formación profesional, universitarios, gente del campo y de las ciudad se enrolaron en las filas de ETA.

A fines de los años setentas se realizó el proceso de Burgos, el proceso de Burgos fue una de las persecuciones más devastadoras para el frente militar de ETA lo que generó en el seno de la sociedad vasca una transformación en las conciencias de muchos jóvenes, definiendo esta situación no sólo en términos de injusticia, sino además susceptible de cambios mediante formas violentas de acción colectiva.

Pugnaron por el interés de ser escuchados por la comunidad española, dando a conocer el por qué de su lucha, el reclamo a Franco por los asesinatos, desaparecidos, exiliados, por los capturados en las redadas, detenciones masivas con duros interrogatorios y por la liberación de sus presos, todos ellos vascos.

Las mujeres incorporadas son una minoría, en su mayoría atraídas por un varón ya militante, lo cual no significa que las mujeres así reclutadas carecieran de una orientación ideológica.

Con la muerte de Franco se inicia un periodo de transición en la política española, antes de su muerte, nombró sucesor a Juan Carlos de Borbón, con lo que restauró la línea dinástica de la monarquía española y deja Franco a Carlos Arias Navarro como Presidente de Gobierno. Al no cumplir éste con la exigencias de la transición dimite y el rey nombró en su lugar a Adolfo Suárez del Partido Liberal Unión Centro Democrático, quien buscó equiparar el sistema político español con el europeo; asimismo abrió un referéndum y dió paso a unas Cortes elegidas democráticamente, para que elaboraran la Constitución española de 1978, que fue aceptada y en 1979 es el País Vasco el primero en que se le otorgue el Estatuto Autonómico y después le siguieron las demás provincias españolas.

Suárez es reelegido pero ante las diferencias surgidas en su partido dimitió en enero 1981. Un año más tarde Felipe González del Partido Obrero Español de izquierda consiguió la mayoría por elecciones libres, teniendo durante su gobierno una política moderada logrando una situación estable. En política exterior España logró pertenecer a las Naciones Unidas, accedió en pleno derecho a La Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea y de la mayor parte de las organizaciones de cooperación técnica y económica del continente, así como de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Sin embargo, la tardía expansión industrial, aunque ha permitido superar ampliamente el estadio del subdesarrollo, coloca a España a una considerable distancia de los países del centro y norte de Europa.

Ya en los años ochentas se redujo de manera notable el ingreso de militantes a ETA y los que se integraban eran cada vez más jóvenes interesados en participar en la vida política española, pero cuyas familias representaban un gran freno para la lucha de ETA.

Durante los años del posfranquismo y la transición democrática ETA percibió debilidad estatal e inestabilidad gubernamental en las estructuras políticas, a la vez que encontró una coyuntura propicia para el uso de la violencia como medio de conseguir sus objetivos políticos para continuar su desarrollo y superación en el orden económico, social y cultural. Las estrategias militares y su forma de lucha están determinadas por la ideología del grupo y la dinámica de su organización interna. Asimismo, la selección de tácticas y objetivos viene determinada también por su ideología y por su mecanismo de legalización y justificación, aunque, quizá más fundamentalmente, por su relación con el público potencial de sus actos violentos.

Los actos de violencia de ETA llevan un contenido claramente simbólico, el cual opera como un mensaje clave en su cálculo operativo, ya que su objetivo es educar a las masas y

ganar apoyos al poner al descubierto la importancia del gobierno para contener la expresión nacionalista. Cumpliendo con su papel de vanguardia revolucionaria, muestra su resistencia y rebeldía ante las injusticias cometidas con ellos por el gobierno. Su público objetivo no se limita a la población local, sino que incluye el ámbito internacional. ETA reconoce la necesidad del apoyo continuo de sus simpatizantes, siendo capaz de mantener una violencia tolerable para la población local, aceptable para la población internacional y modulada para que el gobierno no reaccione de una forma drástica.

En ocasiones estas luchas se realizan a través de la intimidación y el sometimiento, controlando por medio del miedo y actos violentos para llamar la atención y, a través de la publicidad generada, dar a conocer mensaje, obligando a las autoridades a sentarse a la mesa de negociaciones para pactar acuerdos favorables para ambas partes. La organización elige objetivos que resultan gratificantes para sus fines políticos prioritarios y emplea tácticas que estén en consonancia con éstos. El método más expedito para conseguir dinero y resolver sus finanzas es el asalto, el impuesto revolucionario y cierta ayuda que enviaron los vascos que vivieron en el exterior: Francia, México, Argelia e Irlanda.

Siendo el asalto uno de sus principales fuentes de ingresos, rara vez cambian de método: suelen ser tres jóvenes que, a plena luz del día y en hora de máxima afluencia en los centros bancarios, cometen el atraco. En la actualidad es el impuesto revolucionario el que le permite tener unas finanzas muy saneadas; éste refiere una cuota que asigna ETA a los empresarios, aclarando que ellos pagan impuestos al Estado español que mantiene a las fuerzas represivas en el País Vasco, por lo que tendrán que pagar a ETA, el impuesto revolucionario.

Según expertos les cuesta una fortuna a ETA tener un comando de acción, ya que las armas y el parque no son fáciles de conseguir y sus precios casi siempre son elevados, debido a

que existen traficantes de armas y casi siempre elevan tres veces su valor, y en el mercado negro muchas veces no se consigue. Se comenta que ETA sostiene centro de operación en Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla y Málaga.

## **2.1 ETA: nacionalismo, autonomía, política y guerrilla**

Puede considerarse como uno de los antecedentes de ETA la tradición histórica del nacionalismo y tal vez del radicalismo independentista, este último término fue tomado del Partido Euzkalerrik que, al integrarse al Partido Nacionalista Vasco, tomó el nombre de Independentista radical; esto es en el siglo XIX cuando proliferan los partidos por el movimiento nacionalista, surgen las primeras organizaciones de esta tendencia, cuyo objetivos son la conquista del poder político o su participación en el mismo, recordemos ETA, en su origen estuvo anexado al Partido Nacionalista Vasco durante cuarenta y tres años ( 1916- 1959 ).

ETA nace el día 31 de julio de 1959 –fiesta de San Ignacio de Loyola, patrono del País Vasco– como resultado del trabajo de un grupo de intelectuales comprometidos a escudriñar, estudiar y resolver los problemas del País Vasco además de tratar de reivindicarlo.

Su nombre muestra el pronunciamiento en contra del nuevo sistema dictatorial, teniendo como propósito principal la recuperación de sus fueros y la no aceptación de la dictadura de Franco. Aunque en cierta medida siguió los lineamientos del Partido Nacionalista Vasco, ETA definió su posición militar y de acción, ya con el nombre de ETA, fue uno de los fenómenos sociales más profundos y prolongados que el periodo de la dictadura franquista legó a España democrática. Durante todo el proceso histórico de los últimos años ETA

intentó por todos los medios el recuperar sus fueros recurriendo a todas las estrategias políticas y militares haciéndose presente permanentemente en la sociedad española.

País Vasco y Libertad Euskadi Ta Askatasuna (ETA) es una organización nacida en el seno del nacionalismo vasco.

...defiende y pretende apoyar militarmente el movimiento independentista de determinados sectores vascos, frente a la concepción unitaria de España consolidada jurídicamente en el concierto de las naciones y posteriormente refrendada y garantizada por la Constitución de 1978.<sup>79</sup>

Es difícil comprender este fenómeno sin tener en cuenta que el País Vasco –Euskal-Herria provincias de Vizcaya, Guipuzcoa, Álava y Navarra–, durante un largo tramo de la construcción moderna de la unidad de los pueblos hispánicos, ha sido un pueblo con una lengua y unas tradiciones completamente diferenciadas del resto de las comunidades peninsulares; que se incorporó a la aventura secular de la modelación de la hispanidad y que no ha olvidado el llamado agravio histórico de la abolición de sus fueros, –1876– ni la violación política y cultural a Guernica.

ETA se enfrentó a la represión franquista, que fue inmediata, persistiendo en un fuerte autoritarismo y, sobre todo, en la represión política y social justificada en la legalidad jurídica. Ejemplo de ello son la “Ley contra Bandidismo y Terrorismo, (24 de febrero de 1958)”<sup>80</sup>, y “Ley de Orden Público,(30 de julio de 1959); a partir de las cuales la policía

---

<sup>79</sup>Alatriste, *¿Guerrilleros Terroristas Comunistas...*, p.5.

<sup>80</sup>Pérez Picazo, *Op. Cit.*, p. 251. Dicha represión, iba a ser incapaz de acallar la multiplicación de críticas procedentes de múltiples focos conflictivos, entre ellos y la Iglesia.

lleva a cabo la primera redada de militantes y simpatizantes de ETA, dando como resultado la detención de un centenar de personas ”<sup>81</sup>.

Las huelgas obreras vuelven a cobrar vida, a cobrar protagonismo en la vida española a partir de 1951 destacando por ejemplo, las “huelgas de tranvías en Barcelona”<sup>82</sup>, que alcanzan su clímax en la primavera de 1957 y en el bienio 1957-1958. Su epicentro se ubicó en las zonas industriales del norte de España –Asturias, País Vasco y Cataluña–, si bien es sabido que ETA tomó este nombre en el año de 1959. Las agitaciones universitarias<sup>83</sup> están presentes desde el comienzo de la década, ya que la universidad deja de caracterizarse en dichas fechas por la homogeneización ideológica impuesta desde arriba, gracias a la llegada progresiva a las aulas de un profesorado incorporado por méritos intelectuales y no políticos.<sup>84</sup>

ETA sostiene como principios los siguientes siete puntos definitorios.

- 1 Tener el vasquismo como constante motivación en toda acción.
- 2 Fijar su objetivo en la clase trabajadora Euzkadi.
- 3 El pragmatismo, es decir, no esperar a tener soluciones teóricas perfectas ni buscar antecedentes similares que legitimen las acciones; sino resolver los problemas arriesgando en cierta medida.
- 4 No considerar que es la mala suerte la causa de un fracaso, sino tratar de ver analíticamente errores y probabilidades, así como tratar de remediar todo mal resultado.

---

<sup>81</sup> Carlos María López, *ETA: Tres décadas de historia*, Barcelona, Difusora Internacional, 1992. p. 315.

<sup>82</sup> Alariste, Op., Cit., p. 3.

<sup>83</sup> En 1968 se da un movimiento antiestatista. No se encontrará en él ningún reclamo sobre el papel del Estado, disminuido por la iniciativa privada. La estatización de los medios de producción y la economía planificada habían perdido ya su fascinación. “Si acaso la investigación se dirigía hacia otras formas de socialización y gestión colectiva.” CD- Rom & WEB. Marco Bascetta et., al., *1968 Una Revolución Mundial*, Roma, Akal S. A., 2001.

<sup>84</sup> Los movimientos estudiantiles se inician en 1954, pero su momento culminante no tendrá lugar, como en el caso de las huelgas, hasta el curso 1955 –1956.

5 No olvidar que la ideología es un utensilio, respetándose por tanto las diferencias de ese tipo entre los miembros de la organización, siempre y cuando coincida en los dos pilares básicos del movimiento de la organización: el vasquismo y el antifascismo. ETA es un movimiento por y para la independencia de Euzkadi con base principalmente en los campesinos y los obreros.

6 Para ETA, es Euzkadi quien determinará su propia dirección; sin duda se pretende un socialismo vasco, ya que cada pueblo tiene, por eso es tal, sus propias características y sus propias necesidades.

7 Cada militante está consciente de que todos son alumnos de un eterno aprendizaje<sup>85</sup>.

Por último debemos saber que los militantes de ETA no están ciegos a la existencia de un terror, “pero preguntan quiénes son los terroristas...¿No son aquellos que han hecho todo lo posible por desmembrar un pueblo y asesinar a sus mejores hijos?”<sup>86</sup>

El 5 de agosto 1960 el gobierno de Franco decreta el estado de excepción en Guipúzcoa. Se practican 600 detenciones de personas sospechosas de colaborar con la organización etarra. A los detenidos se les aplica el decreto 2/9/1960 sobre rebelión, bandidaje y terrorismo, que prácticamente los priva de todos sus derechos.

La situación se endurece. En el mes de diciembre un nuevo consejo de guerra condena a muerte a tres miembros de ETA, acusados de haber prendido fuego a la casa del alcalde de Lazkano – Guipúzcoa– . Nuevamente terminan indultados.<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> Los siete puntos definitorios fueron tomados de la revista *Hausti* de abril de 1973 (publicaciones informativas de ETA , *Zutik* número 69 (revista de ETA); y el libro de Gisela Halimi, *El Proceso de Burgos*, Barcelona, Difusora Internacional 1970 p. 304.

<sup>86</sup> Rodríguez, *ETA historia de la ...Op.*, Cit., p. 6.

Una circunstancia bastante común a quienes luego decidirían integrarse a ETA es que vivieron inmersos, dentro de la propia sociedad vasca, en ambientes extraordinariamente politizados durante el periodo de su adolescencia; esto es, entre los doce y dieciocho años de edad, aproximadamente.<sup>88</sup>

Mientras de México y Venezuela van llegando importantes ayudas, (en armamento) los burus, no se deciden a iniciar los atracos por escrúpulos de conciencia. En consecuencia piden asesoramiento a un grupo de sacerdotes sobre la moralidad.<sup>89</sup>

De este tipo de acciones realizadas por la causa de Euskadi. Los teólogos que apoyaron a ETA responden afirmativamente al cabo de unos meses. “Es en 1960 cuando Francisco Franco y su policía tuvieron su primer enfrentamiento con ETA existe y sede el primer enfrentamiento entre la Brigada Social –eufemismo con que se designa a la policía política– y la organización ETA.”<sup>90</sup>

En los primeros meses de 1961 el grupo ETA, que ha conseguido ya un importante número de afiliados y simpatizantes, realiza sus primeras acciones en la calle haciendo pequeñas concentraciones, colocando ikurriñas.<sup>91</sup>

Franco programó el 18 de julio de 1961 un acto que se califica de exaltación patriótica en el País Vasco, convocando en San Sebastián a una magna concentración a los ex combatientes de la guerra civil española, con el pretexto de festejar el vigesimo quinto aniversario. Paralelamente, en forma acelerada y paulatina la actividad crece, como el intento de hacer descarrilar un tren lleno de soldados de la dictadura.

---

<sup>87</sup> López, *ETA: Tres Décadas, Op., Cit.,* p.314.

<sup>88</sup> Fernando Reinares, *Patriotas de la muerte Quiénes han militado en ETA y por qué*, España, Taurus, 2001, p. 68.

<sup>89</sup> López, *ETA: Tres, Op., Cit.,* p. 319.

<sup>90</sup> Alatríste, *¿ Guerrilleros...Op., Cit.,* p. 4.

<sup>91</sup> Ikurriña: bandera vasca.

No hubo descarrilamiento pero más de cien vascos fueron detenidos y torturados.”<sup>92</sup> “La policía lleva a cabo la primera redada de militantes y simpatizantes de ETA. Un centenar de personas son detenidas.”<sup>93</sup>

### **2.1.1 Las Etapas o Asambleas de ETA 1962-1977**

En 1962, ETA celebró su I Asamblea General –Biltzar Nagusia–, la iglesia vasca ha funcionado tradicionalmente como una institución que creó identidad entre los miembros que forman al pueblo y, como tal, se ha mostrado siempre muy sensible a las reivindicaciones políticas y sociales surgidas de éste. Ante el fenómeno de ETA no podía sentirse indiferente. Vista desde fuera de Euskadi, su actitud ha sido tachada unas veces de ambigua y otras de afín a la organización. Tres son las posturas más destacadas en relación con este fenómeno. En los primeros momentos, especialmente, fue para ETA un recurso de asilo. Las primeras asambleas se celebraron en la casa cural de Gaztelu, en la casa de Ejercicios de Guetaria, así como en los monasterios benedictinos de Belloc y Lazcano. Las parroquias siempre asilaron a los perseguidos. El último caso registrando en 1992, se da en la parroquia del arcipreste de Rentería del padre Treviño.

Los curas vascos, por lo demás, actuaron de consejeros de la organización en varias ocasiones, como cuando dieron su sí teológico al atraco y la extorsión y sus bendiciones a la lucha, cuando se hacía en defensa de un pueblo oprimido.<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> Alatríste, *¿Guerrilleros...Op., Cit.*, p. 4

<sup>93</sup> López *ETA: Tres ..Op., Cit.* p.315.

<sup>94</sup> *Apud*, p.320.

Son numerosos los nombres de curas y religiosos que se enrolaron en las filas de la organización como guerrilleros. En el consejo de guerra de Burgos había sacerdotes entre los dirigentes condenados. El gobierno de Franco hubo de establecer una cárcel concordataria en Zamora, cuando los monasterios y las casas religiosas se negaron a ejercer la ingrata función de carceleros.

La primera Asamblea se celebró en 1962 en la casa cural de Gaztelu con grandes reservas y medidas de seguridad. Se realiza la elección de los jefes de la primera cúpula etarra, que corresponden a cada uno de los frentes armados centro de su estructura y que recaen en cuatro de los fundadores.

La toma de posesión del primer cuadro de mandos queda así: oficina política, Julen Madariaga Ahmed; economía, Benito del Valle Larrinaga, Valle; aparato militar, Francisco Imaz Garay, Imaz; y oficina cultural, José Luis Álvarez Emparanza, Txillardegui.

El primero de mayo se lleva a cabo en la ciudad francesa de Bayona la creación de cuatro ramas: política y logística; economía y relaciones; aparato militar; cultural y de propaganda, al frente de la cual se coloca a cuatro jefes fundadores también.

Desde la I Asamblea se sientan las bases ideológicas: –económicas obrero, militares, sociales y cultural– esta estructura tuvo una definición clara de sus funciones, las cuales quedaron contenidas en un programa para diez años. Como objetivo principal es la acción, en la V Asamblea la comisión de acción se hace llamar Ejército guerrillero –1967–. Franco se opone a que se realicen las asambleas, lo que da como resultado la creación y desarrollo de un órgano represivo del gobierno fascista español que desembocó en la aprobación de la Ley Antiterrorista de agosto de 1975.

En 1963 se celebra la II Asamblea en Bayona: se hacen oficiales los principios de la lucha revolucionaria: la lucha armada; se organiza a la militancia en herrialdes –distribuciones

zonales–; se determina que los burus –jefes– vayan armados. Se aconseja a los militantes que participen activamente en las huelgas, especialmente en las celebradas en el País Vasco en los meses de julio y octubre.

La III Asamblea se celebra en los meses de abril y mayo de 1964 en Francia, posiblemente en el monasterio benedictino de Belloc. Los asambleístas deciden que se institucionalicen los liberados –militantes a tiempo completo en ETA, que son mantenidos por la organización–.

“Cuando se plantea en la asamblea el punto del orden del día dedicado a la línea ideológica, surge en la reunión un sector bien organizado, abanderado por Madariaga, que defiende una línea obrerista”<sup>95</sup>.

Aparecen los primeros enfrentamientos ideológicos entre los partidarios de la lucha social y los de la lucha armada, éstos acusan a los primeros de liquidacionistas y españolistas. Ante la falta de acuerdo se suspende la reunión, aplazándola sin fecha.

En el mes de septiembre de 1964 circula por Euskal Herria una carta a los intelectuales en la que un grupo de la organización, de la línea obrerista explica los objetivos de ETA y analiza la situación del pueblo vasco. Ante la insistencia del acoso policial apremiante, la mayoría de los jefes que quedan en el interior huyen al extranjero. Patxi Iturrioz –Mixel– y José Luíz Zalbide se alzan con el mando en el interior –España–, e imponen la línea obrerista a la vez que condenan el nacionalismo burgués.

En los primeros meses de 1965, Iturrioz y Zalbide, que desde mediados del año anterior dirigen en la práctica a los militantes del interior, convocan una nueva asamblea, dando por cancelada la anterior.

---

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 318.

La IV Asamblea de ETA se celebra. Zalbide se erige al frente de la alta dirección y confía a Iturrioz la oficina política. Agregan al Biltzar Ttipia<sup>96</sup> a Francisco Javier Zumalde, el Cabra, a quien encomiendan la jefatura de la sexta rama militar “los cabras”, creada en la asamblea. Se decide, asimismo, buscar dinero para la causa y se define el principio de la espiral acción-represión-acción, que es formulado por Zumalde.

ETA contiene un aparato burocrático que controla sus bases y a un amplio movimiento popular; que monta empresas y crea sistemas de financiamiento con el fin de cubrir los gastos.

Una comisión estudia los informes y dossiers<sup>97</sup> preparados y la asamblea aprueba el primer plan de acción a largo plazo de la organización. En la última mitad de 1963 se hace una intensa campaña de captación y propaganda, mientras el primer Pequeño Comité–: jefatura suprema estudia el desarrollo de los supuestos de acción acordados en la asamblea. La guerra de banderas –ikurriñas– se encona; jóvenes nacionalistas –abertzales– organizan concentraciones, enfrentamientos con las fuerzas de orden público. Las comisarías se llenan en las poblaciones vascas más importantes.

“El comité de acción queda constituido por Txabi Etxebarrieta, José Antonio Eskubi Larraz, Bruno, Jokin Gorostidi, Xabier Larena, Emilio López Adán, Unai Dorronsoro y Julen Madariaga Aguirre.”<sup>98</sup> ETA, que en sus primeros cuarenta y tres años de historia actúa como un grupo político luchando por recuperar sus fueros y también por resolver los problemas del País Vasco, interviene con acciones puntuales; lanza en las poblaciones octavillas y panfletos.

---

<sup>96</sup> Biltza Ttipia: pequeño comité.

<sup>97</sup> Dossiers: documentos o expedientes.

<sup>98</sup> López, *ETA: Tres...Op.*, Cit., p. 318.

A finales de los sesentas la V Asamblea sufre escisiones, fueron una constante para el grupo, por la presión que ejerció el órgano represivo creado por el gobierno fascista español, además motivadas por el enfrentamiento entre marxistas contra nacionalistas, o entre las luchas de masas y la lucha armada, sin olvidar que los infiltrados jugaron un papel importante. El primer rompimiento de consideración se produjo en 1967.

Y en los últimos años, hizo suya la lucha obrera, organizando huelgas y conflictos laborales, da un giro de noventa grados y se convierte, en 1967, en un ejército guerrillero con todas sus consecuencias.

... el día 7 de diciembre de 1967 comienza la V Asamblea, en la casa cural de Gaztelu-Elexabeitia –Vizcaya–, adelantándose a todos y cogiendo por sorpresa al grupo de Iturrioz, Eskubi consigue hacerse con la dirección técnica de la reunión <sup>99</sup>.

Durante la segunda fase de la V Asamblea, ETA decidió usar la estrategia de división de la estructura de sus Frentes con el fin de fortalecerse y dar tiempo para que el Frente militar los milis se recuperaran, ya que Franco logró de 1964-1967 debilitarlos. Por una parte ETA berri –ETA nueva–, que perteneció al Frente económico obrero que tuvo la necesidad de formar un frente militar como apoyo a los milis y ETA .zarraha –ETA vieja–, que representó al Frente de los milis debilitada por Franco, la mayoría de sus miembros estaban en el exilio o presos.

El Pequeño Comité –Biltzar Ttipia– de ETA, bajo la dirección de Etxebarrieta, decide en el mes de junio de 1968, en una reunión celebrada en el convento de los Sacramentinos de Villaro, que el primer atentado –ekintza– del ejército guerrillero sea liquidar a dos

---

<sup>99</sup> López, *ETA: Tres..Op., Cit..*, p. 321.

comisarios considerados generalmente por las bases como torturadores sádicos y refinados en la captura de jóvenes nacionalistas –abertzales– enviándolos a los calabozos de comisarías y cuarteles pequeños. Se trata de los comisarios José María Junquera jefe de la Brigada Social de Bilbao y Melitón Manzananas, jefe de la Brigada Político-Social de San Sebastián ambas personas de toda la confianza de Franco.

Se designan los grupos que se encargarán de la acción. Etxebarrieta asume personalmente la dirección del grupo que se encargará del comisario Melitón Manzananas, el más odiado de los dos.

La operación junquera fracasa por una inesperada ausencia del comisario de su puesto de Bilbao. La operación Sagarra Manzananas, en euskara, se pone en marcha. Etxebarrieta e Iñaki Sarasketa empiezan a dar los primeros pasos.

En un desplazamiento por Guipúzcoa, el coche en el que viajan -un Seat 850 Coupé- es detenido cerca de Tolosa por un control policial establecido en Villabona, en la mañana de 7 de junio de 1968. Txabi Etxebarrieta dispara sobre el guardia José Pardiñas y lo mata. Mientras el otro guardia reacciona, se dan a la fuga. Etxebarrieta es cercado en Benta Aundi por la policía y muere abatido a balazos (7 de junio de 1968 ). El guardia Pardiñas y Txabi Etxebarrieta son las dos primeras víctimas mortales que cobra ETA. Sarasketa huye a los montes de Guipúzcoa y Navarra donde se refugia en la iglesia parroquial del pueblo guipuzcoano de Régil, –cerca de Azpeitia–, donde es detenido, en la madrugada del día 8 de junio de 1968, por la Guardia Civil. Una semana después, el día 15 del mismo mes y año, es condenado a muerte en un consejo de guerra. Finalmente es indultado<sup>100</sup>.

---

<sup>100</sup> Indultado: en los documentos investigados no se explica el por qué del indulto.

La militancia de ETA cuelga carteles con la efigie de Etxebarrieta, que pasa a la leyenda del grupo con el apelativo de –protomártir–<sup>101</sup>. En la cúpula de la organización se decide recoger la antorcha de Etxebarrieta y terminar la acción que él no pudo acabar: liquidar a Melitón Manzananas. Se encarga a Xabier Izco organizar la operación.

Varios comandos siguen la pista del comisario, vigilan sus pasos, estudian sus costumbres, observan su casa discretamente día y noche.

El día 2 de agosto de este trágico año 1968, el comisario oye a sus espaldas, en el portal de su chalet de Villa Arana, de Irún, una voz airada que le dice: Melitón, vuélvete: mira quién te mata. Siete disparos, munición del calibre 7.65 siegan su vida...<sup>102</sup>

El año 1969 es uno de los más duros con que se enfrenta ETA. En el mes de abril, con motivo de la celebración del Aberri Eguna -Día de la Patria Vasca-, la policía practica detenciones masivas. En los meses de marzo y abril caen la mayoría de los dirigentes, a Eskubi y su mujer, en las calles Mogrovejo y Artecalle de Bilbao no pudieron detenerlos.

“Al finalizar el año el balance de la represión terrorista contra ETA arroja las siguientes cifras: casi 2000 personas han pasado por las comisarías y han sufrido duros interrogatorios; 150 miembros de la organización han tenido que exiliarse<sup>103</sup>.

En ese mismo año, cinco etarras mueren en enfrentamientos con la policía, y seis resultan gravemente heridos. En este clima se llega a enero de 1970. En los primeros meses se llevan a cabo varios intentos para celebrar una nueva asamblea en la que se haga un

---

<sup>101</sup> Proto: prefijo que significa prioridad, preeminencia o superioridad.

<sup>102</sup> López, *ETA: Tres.. Op., Cit.,* p. 322.

<sup>103</sup> *Apud*, p. 323

recuento de lo que queda de la organización, tras el durísimo acoso de 1968 al 1969, y para poner un poco de orden y de unidad en el desconcierto creado por la situación, de la cual surgieron nuevas estrategias de adaptación de parte de ETA, ante las circunstancias de presión que se crearon en torno a ella. Destacando los milis<sup>104</sup>, los beltzas<sup>105</sup> y de nuevo las células rojas<sup>106</sup>.

ETA V intensificó especialmente su actividad a partir de 1971. Los principales etarras de ese momento: Domingo Iturbe Abasolo, Txomin; Eustaquio Mendizábal Txikia; José Ángel Ochoantesana Badiola, Kirru y José Miguel Beñarán Ordeñana, Argala.

Las reacciones a esta V Asamblea no se hacen esperar: Franco presionó al grado de crear que una nueva parte de la población etarras se decidió por los abandonos y las escisiones como la primera respuesta. Los de tres fundadores de la organización, José Luis Álvarez Empananza, Txillardeg; Benito del Valle, Valle; Francisco Imaz Garay, Imaz, fueron desterrados.

Durante la reunión se produce el descubrimiento de un nuevo valor dirigente etarra: Txabi Etxebarrieta, que lleva a la asamblea un amplio y razonado informe, denominado el Informe Txatarra. Rápidamente se convierte en la figura de la reunión y es reconocido por todos como el ideólogo oficial de la organización.

La asamblea debe disolverse, dada la situación política y el estado de excepción decretado por el gobierno franquista. Finalmente, la segunda parte de esta V Asamblea se puede celebrar en Semana Santa, en la casa de ejercicios espirituales de los jesuitas de Guetaria.

---

<sup>104</sup> Los milis: los etarras que compone el Frente militar

<sup>105</sup> Beltzas: etarras partidarios de seguir con la lucha armada, al igual que los milis, nacionalistas.

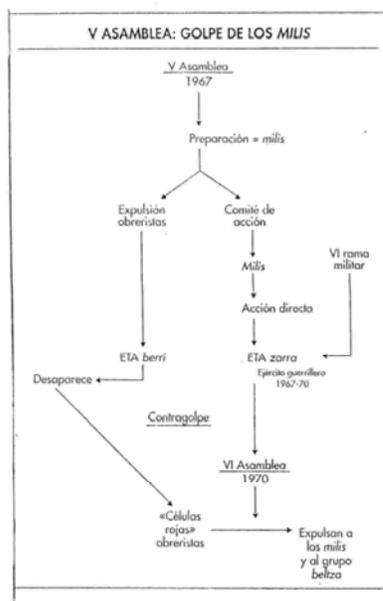
<sup>106</sup> Células rojas: su origen procede del Frente económico obrero, tuvieron la necesidad de formar un frente militar como las Células rojas obreristas porque el Frente militar casi desaparece en los años setenta durante el proceso de Burgos.

“Txabi Etxebarrieta, considerado jefe virtual de ETA, es confirmado en la jefatura por los asambleístas. Eskubi es designado director técnico del grupo”<sup>107</sup>.

Dados los momentos adversos que atraviesan y el nuevo giro que va a tomar ETA, en vez de convocar al Pequeño Comité, se reafirmó como un comité de acción, que perteneció a los milis, y la asamblea decidió que la organización se constituya en un grupo de acción directa, en lucha armada y formaron el Ejército guerrillero –1967-1970– denominando a este sector de ETA como ETA zarra –ETA vieja<sup>108</sup>.

En torno a los tres fundadores deterrados se reagrupa gran parte del sector obrerista formando el colectivo llamado ETA berri –ETA nueva–, dicho colectivo formó el grupo Células rojas. El sector que sigue la línea del comité de acción, la lucha armada, decidió denominarse ETA zarra –ETA vieja– para distinguirse de los anteriores.

Se organiza internamente con un estricto carácter militar y se lanza en tromba a realizar ekintzas – atentados– bombas, atracos, tiroteos. Zumalde reúne a los comandos del herrialde Mondragón, los más duros, y reorganiza los viejos grupos especiales conocidos por los Cabras<sup>109</sup>.



<sup>107</sup> *Ibidem.*, p. 323.

<sup>108</sup> *Ibidem.*

<sup>109</sup> *Apud.*, p. 321.

Este fue un informe oficial dado a conocer por la los medios de comunicación.

Al fin, a mediados de 1974, se puede convocar la VI Asamblea, que se reúne en septiembre en algún lugar del interior. Los milis y los beltzas –partidarios de seguir la lucha armada– , casi todos exiliados, presos o en la clandestinidad, no asisten a la asamblea y son representados por Julen Madariaga.

Quedan prácticamente sólo los de las células rojas, llamados en este momento los del interior, ya que los demás viven exiliados o están presos. La primera disposición es expulsar a Madariaga, lo que significa una separación de los milis y los beltzas y una repulsa de hecho a la vía de la lucha armada.

En octubre de 1974 ETA se parte definitivamente en dos: la Eta militarra, los milis–m– y la ETA politiko-militarra –p-m–, los polimilis es decir nacionalistas y marxistas. “Los primeros defienden la independencia de Euskadi por medio de la lucha armada,<sup>110</sup> y los segundos mantienen que ETA debe luchar en dos frentes: la lucha armada por la independencia y la lucha social en defensa del pueblo trabajador vasco”<sup>111</sup>.

Después de una etapa de confusión y reajuste en ETA, que se traduce en una intensa búsqueda del origen de sus fracturas, surge en el seno de ETA un movimiento por la negociación y por el fin de la lucha armada, liderado por Eduardo Moreno Bergaretxe, Pertur.

En diciembre de 1974 los milis reabrieron la VI Asamblea, en la que designan su Comité Ejecutivo Pequeño –Komite Exekutibo Ttipia– (KET): órgano de dirección: Argala, Txomil, Peixoto, Ondarru y Trepa. Los polimilis, por su parte, se organizan en su VI

---

<sup>110</sup> Lucha armada: lucha central dividida fundamentalmente entre marxistas y nacionalistas.

<sup>111</sup> Ricardo Domingo, *Milis y Polimilis en Historia en Anuario de los Hechos 1992, Madrid, Barcelona, Difusora Internacional, 1999, p. 328.*

Asamblea el día 1 de enero de 1974, designando para su directiva a Goiburu, Abrissketa, Múgika Arregui y Beótegui.

Pero las sesiones de la asamblea se suspenden porque en los últimos meses del año comienza en Burgos el consejo de guerra en que son juzgados casi todos los jefes –burus– de ETA que no han podido huir a Francia. En este escenario, el gobierno toma severas medidas de seguridad en el País Vasco. El Gobierno Español hace una redada de militantes de ETA, se les dictan consejo de guerra y son condenados el 25 de agosto del año 1975. Es en el año de 1975 que ETA determinó continuar con el Ejército guerrillero.

El 26 de septiembre es indultado Garmendi, pero Pertur es liquidado el 26 de septiembre de 1976, Apalategui, en nombre de ETA pm, anuncia en una rueda de prensa en San Juan de Luz que los polimilis continuarán en la lucha armada.

En ocasión de la VI Asamblea se hicieron patentes las divergencias entre sectores del mismo movimiento: aquellos que se declaraban ser antifranquistas y no antiespañoles, cuya mira va más allá del pueblo vasco; y aquellos que postulan la necesidad de unirse a la clase obrera española. Posiciones como ésta y otra más sutiles determinaron rompimientos y separaciones, y se hicieron más notorias y del dominio público cuando ocurrió el ya citado secuestro del cónsul Euren Beihl<sup>112</sup>.

Meses después, los mismos polimilis presentan públicamente la Alternativa Koordinadora Albertzale Sotzialista (KAS)<sup>113</sup> - y anuncia que concurrirán a las primeras elecciones democráticas con un partido político. Efectivamente en 1977, pocos meses antes de las elecciones convocadas para el 15 de junio, ETA p-m presenta al partido Euskal Irautzarako Alberdia (EIA), que consigue en los comicios un diputado y un senador.

---

<sup>112</sup> Ibidem.

<sup>113</sup> En cuyo punto cinco se promulga la independencia de Euskadi.

A mediados del 1978, propiciados por Rodolfo Martín Villa, ministro del Interior, y por un grupo de jefes de ETA p-m, se inician negociaciones dirigidas a un proceso de pacificación y fin de la lucha armada, cuya mediación se encomienda al ministro del Interior.

Meses después en ese mismo año, durante la VII Asamblea en 1979, el dirigente Argala propone que la organización vaya a una tregua pactada, e inicia contactos con el gobierno en este sentido. Se llega a un acuerdo de negociación: los ingresos de Hacienda los podrán manejar y repartir los vascos como mejor les convenga, la policía será vasca, se respeta la bandera vasca y se deja plena libertad para su uso, se reconoce el idioma vasco y se respeta la divulgación de este es el País Vasco. Así como las reinserción social de la cual insiste en sus presos Políticos e inocentes. A las pocas semanas Argala desaparece para siempre.

El 15 de febrero de 1982 Jesús Abrisketa Korta, Txutxo, convoca la VIII Asamblea. La organización polimili se rompe en dos : ETA VIII Asamblea, con Abrissketa al frente, se mantiene en la lucha, mientras otro sector se autodenomina ETA-VII,<sup>114</sup> optan por la tregua definitiva y por la integración social.

Mientras, los séptimos<sup>115</sup> inician negociaciones a través del abogado Juan María Bandrés, Mario Onaindía y del ministro del Interior, Juan José Rosón, para dejar la lucha y arbitrar medidas especiales de gracia y reinserción social, los octavos se lanzan a la lucha armada.

Parte de la rama político militar VIII los octavo, se pasa a la rama militarra a través de un movimiento llamado miliki, y el resto va extinguiéndose poco a poco. A partir de mediados de los años ochenta ya no vuelve a existir más que una sola ETA.

A ETA se le definió desde un principio como un movimiento separatista<sup>116</sup> y así se le da a conocer con mayor énfasis durante la dictadura.

---

<sup>114</sup> Unos cien militantes, capitaneados por Joseba Aulestia Urrutia Zotza.

<sup>115</sup> López, *ETA. Tres décadas ... Op., Cit., p. 330.*

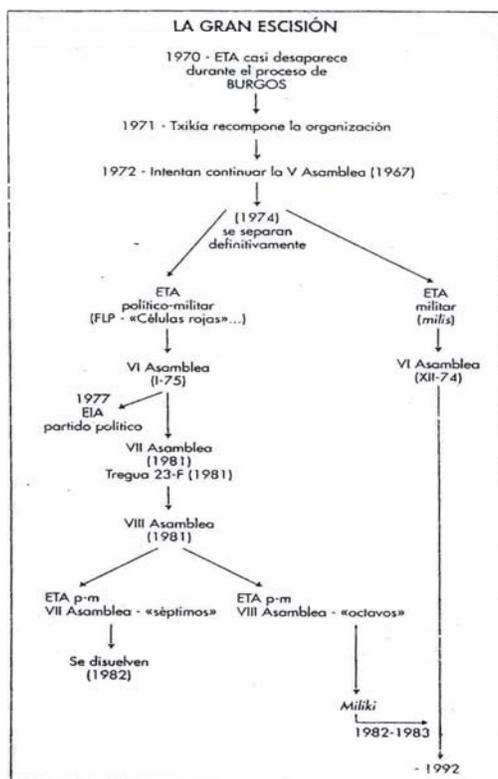
Crea nueve oficinas, o pequeños ministerios, que abarcan desde la política o la economía hasta las relaciones internacionales, con una especie de subsecretaría. Se eslabonan las cadenas de mando. Txomin crea además una amplia infraestructura que abarca todo el País Vasco y Navarra y establece comandos en Cataluña y Madrid. Se relaciona con el Ejército Republicano Irlandés (IRA), con las Brigadas Rojas (Italia), con la banda alemana Baader Meinhoff, etcétera. Mantiene relaciones con Siria, Libia y Argelia.

Las actividades de los partidos políticos empiezan hacerse más intensas y en las organizaciones del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y del Partido Comunista Español (PCE) aparecen ciertas fracturas que los viejos dirigentes intentan imprimir desde el exterior y la práctica cotidiana de los grupos clandestinos que se mueven dentro de España.

Por último, es preciso señalar el renacimiento de los nacionalismos, tanto en Cataluña como en el País Vasco.

---

<sup>116</sup> Domingo, *Milis y Polimilis*, ... Op., Cit., p. 317.



## 2. 2 Las estrategias militares y formas de lucha

Su lucha en ocasiones se realiza a través del sometimiento. Esta organización una vez agotadas todas las instancias de negociación y cumpliendo cincuenta nueve años de estar presente en la lucha toman la vía de la guerrilla, para atraer la atención y entonces, a través de la publicidad que ha generado, comunicar su mensaje.

Por consiguiente, tanto las tácticas y los objetivos de los diversos movimientos como las armas que prefieren están irremediamente determinadas por la ideología del grupo, la dinámica de su organización interna y por la personalidad de sus principales miembros, además de por una serie de estímulos internos y externos.

La organización ETA elige objetivos que resulten recompensantes, desde su punto de vista, y emplean tácticas que estén en consonancia con sus fines políticos prioritarios.

Su actuar ha estado, en la mayor parte, limitada a un grupo específico, normalmente los miembros de un determinado grupo conocido como célula compuesto por cinco elementos de los cuales sólo se conocen tres, con la idea de que, al ser capturado, no puedan destruirla, ya que el núcleo queda vivo y se puede reconstruir fácilmente. Para el gobierno español resulta difícil desarticular la infraestructura de ETA, ya que las miras de éste es desmantelar su red.

...la organización separatista ETA ha sido, a menudo, más destructiva y ha causado más bajas que las de sus colegas de izquierda, pero también su violencia ha estado, en su mayor parte, limitada a un objetivo específico, normalmente los miembros de un determinada grupo etnonacionalista rival o dominante<sup>117</sup>.

Existe un decreto por medio del cual ETA está obligada avisar al gobierno central español cuando se va a realizar un ataque.

Para ETA sus acciones relámpago, el secuestro, luchas armadas denominadas likis son parte de un proceso que a corto plazo, ha de dejar paso a otro de lucha política Aunque ETA prefiere el enfrentamiento a largo plazo para lograr la descomposición dentro de las fuerzas armadas españolas que les obligue a sentarse en una mesa negociadora en la que se hablará de socialismo e independencia.<sup>118</sup>

Incluso cuando se utilizan tácticas menos discriminadas como los explosivos, la violencia tiene el mismo significado simbólico. Es decir aunque el daño que se hace es real, el

---

<sup>117</sup> Bruce Hoffman, *A mano armada Historia del Terrorismo*, Madrid, Espasa, 1999, p. 236.

<sup>118</sup> Sólo así se podrá arrancar al gobierno español los derechos que históricamente les corresponden y que han sido arrebatados en sucesivas guerras (desde las guerras carlistas que se produjeron entre 1833 y 1876 hasta la Guerra Civil de 1936-1939) el gobierno español las niega Eran los tiempos en que los “románticos” etarras cantaban a todas horas “ Eusko gudariak para Euskadi askatzeko, gerturikdaukagu odola bere alde emateko. – Somos soldados vascos por la libertad de Euskadi estamos dispuestos a derramar nuestra sangre por ella.- Palabras de Imanol Zulaika en Hoffman, *A mano...*p. 125

principal propósito no es destruir una determinada propiedad, sino llamar la atención hacia una causa política.<sup>119</sup> Los actos violentos con un contenido claramente simbólico es un elemento clave en su cálculo operativo. También es el método principal con el que estas organizaciones educan a las masas cumpliendo con su autodesignado papel de vanguardia revolucionaria. Mostrando las injusticias cometidas con ellos por el gobierno, y sobre la necesidad de resistencia y rebelión. Como dijo de manera tajante un nacionalista vasco durante una entrevista:

ETA es la vanguardia de nuestra revolución. Así que, al igual que todos los demás grupos etnonacionalistas y separatistas, ETA utiliza actos de violencia simbólicos para darse publicidad y ganar apoyo al poner al descubierto la importancia del gobierno para contener la expresión nacionalista que ellos representan<sup>120</sup>.

De esta forma, avergonzarlos y presionarlos para que accedan a las reivindicaciones irredentistas del grupo.

“Su público objetivo, sin embargo, no se limita a la población local, sino que incluye también a la internacional.”<sup>121</sup>

---

<sup>119</sup> Una bomba en el Centro Comunitario Judío, y en el aniversario de la noche de los cristales rotos, del Tercer Reich...Aunque la bomba no explotó, la historia dio vuelta al mundo

-En la noche del 10 de noviembre de 1938, tropas de asalto alemanas destruyeron virtualmente toda la sinagoga de Alemania y prendieron fuego a alrededor de 7000 negocios de judíos Aproximadamente 30 000 judíos fueron arrestados y trasladados a campos de concentración. Este acontecimiento debe su nombre a -Kristallnacht- a los escaparates rotos e las tiendas de los judíos -.

<sup>120</sup> Testimonio dado a conocer: Egunon - buenos días -. Soy Bego; mi marido es el consejero del Interior y quiero decirles públicamente a ETA que nuestra única fuerza es Euskadi; que no cederemos al chantaje del terror. Hemos nacidos abertzales - patriotas- o nacionalistas – con mayúscula y estamos dispuestos a dar la vida por Euskadi. Nuestros padre sufrieron cárcel y represión por ser abertzales. Ahora sois vosotros los nuevos dictadores. No hemos nacido para vivir de rodillas, y un ruego: la primera vez que intentés matar a mi marido, os ruego que primero os aseguréis de que le acompaño. Porque quiero morir con él.

Gora Euskadi Askatuta ¡Viva Euskadi libre! en González Solano, *Op, Cit*, p. 96.

<sup>121</sup> Hoffman, *Op., Cit.*, p.241.

ETA se considera vanguardia revolucionaria, quizá no tanto en los términos clásicos del marxismo-leninismo.

Pero si como una punta de lanza que utiliza la violencia para educar a los demás miembros de su grupo nacional o étnico sobre las injusticias cometidas contra ellos por el gobierno, y sobre la necesidad de resistencia y rebelión <sup>122</sup>.

Por consiguiente, la ETA reconocen la necesidad de controlar y enfocar con exactitud sus operaciones para asegurarse el apoyo continuado de sus simpatizante locales, así como ganarse la simpatía de la comunidad internacional.

ETA es capaz de determinar un nivel eficaz de violencia que sea, al mismo tiempo, tolerable para la población local, tácitamente aceptable para la opinión internacional y lo suficientemente modulado como para no provocar una reacción demasiado drástica por parte del gobierno. <sup>123</sup>

La organización vasca ETA no es diferente; sus comunicados, que alteran con amenazas, pretenden absolver a la organización de la responsabilidad de sus actos violentos y, simultáneamente, cosechar las recompensas de la introspección y la autocrítica.

Asumimos la responsabilidad del fracaso de una acción contra un miembro de la policía española – decía unos de los comunicados del grupo- , después de haber colocado una carga explosiva bajo un

---

<sup>122</sup> *Ibidem.*

<sup>123</sup> Resulta aparente que el IRA – Ejército Revolucionario Irlandés – ha conseguido dominar la sincronización de la táctica con la estrategia. Según Patrick Bishop y Eamonn Mallie, desde mediados de los ochenta los altos mandos militares de la organización han reconocido que la estrategia republicana requiere un cierto nivel de violencia, pero sólo el suficiente para alterar la vida privada y pública del Norte y para asegurarse de que el brazo armado estaba adecuadamente adiestrado.

Patrick Bishop y Eamonn Mallie, *The Provisional IRA*, London, Heinemann, 1987; Corgi, 1989, p. 387.

coche. Lamentamos las heridas que hemos causado accidentalmente e involuntariamente a su vecino... y le deseamos una rápida y completa recuperación.”<sup>124</sup>

En el mes de diciembre de 1973 ETA llevo a cabo el golpe más espectacular que le granjeó infinidad de simpatías en la mayor parte del mundo, especialmente entre todos los que de una forma u otra eran enemigos del régimen encabezado por Francisco Franco: el asesinato del almirante Luis Carrero Blanco,<sup>125</sup> que ese mismo año se desempeñaba como presidente del gobierno español.

### **2.3 Organización financiera ETA**

ETA no es un partido político español que basa sus finanzas en las cuotas de sus afiliados o en las subvenciones más o menos encubiertas. Utilizó los métodos más expeditos: el asalto, el impuesto revolucionario<sup>126</sup> y cierta ayudas que recibe de los vascos simpatizantes que viven en el exterior: Francia, México, Argelia e Irlanda. Pero ETA, en parte, se ha vuelto cómoda, han dicho fuentes que siguen muy de cerca las actividades de la organización. Si en un principio los asaltos fueron su principal fuente de ingresos, en la actualidad es el impuesto revolucionario el que les permite tener unas finanzas muy saneadas.

---

<sup>124</sup> Hoffman, *Op. Cit.*, p. 246

<sup>125</sup> Luis Carrero Blanco nació en 1903, y fue jefe del Estado Mayor de la Armada durante la Guerra Civil, cuando contaba con 33 años de edad. Hombre de la confianza de Franco, ocupó la presidencia del propio gobierno. Para su desgracia ETA lo había escogido para uno de los blancos preferidos. El atentado explosivo que le quitó la vida fue verdaderamente espectacular: el vehículo en el que viajaba, el almirante voló hasta la azotea del edificio de departamentos de varios pisos. Dos años más tarde moriría Franco. Con el fallecimiento de ambos algunos piensan que murió, el régimen franquista. La transición política de España de dio hace 27 años. En 1974 ETA por discrepancias internas se divide en dos nuevos grupos: ETA-m y ETA-pm – ETA m: ETA militar y ETA pm: – ETA política-militar ETA político militar nace porque ETA militar, quedo muy debilitada.

<sup>126</sup> El impuesto revolucionario es la cooperación monetaria que hacen los empresarios a ETA en forma forzada.

Aunque el asalto continúa siendo uno de sus métodos, no lo utiliza especialmente para llenar sus arcas, sino para mantener en forma a sus comandos o entrenar en prueba de fuego a los jóvenes vascos que va reclutando la organización.

“Este entretenimiento es, por lo demás, un saneado negocio: desde el 1 de octubre de 1978, ETA ha cometido 46 asaltos, que le han reportado unos beneficios de 82 millones de pesetas”<sup>127</sup>, eso declaró el gobierno a través de los medios de comunicación.

La caja Provincial de Ahorro de Guipúzcoa en el País Vasco, ha sido su objeto favorito: ha sido asaltada diez veces, según medio informativo. Le sigue en el rating la Municipal de San Sebastián que en seis ocasiones ha visto como tres jóvenes encapuchados y con armas se acercaban a sus dependencias para expoliar sus cajas fuertes. Porque el método siempre es la misma ETA, dicen los medios.

“...es muy tradicional y rara vez cambia de método de acción. Siempre suelen ser tres jóvenes que, a plena luz del día y en horas de máxima afluencia de los centros bancarios. Cometen los atracos.”<sup>128</sup> Es el sello de la casa y por eso la policía les supone los autores a ETA.

Pero la ETA no sólo roba dinero. “Cada vez que uno de sus comandos aprieta el gatillo son cuarenta pesetas que se quema, en evaluación que han hecho fuentes militares.”<sup>129</sup>

La munición es cara y a veces de no fácil suministro. La munición del nueve largo<sup>130</sup> que suele utilizar ETA cuesta en el mercado negro unas cuarenta pesetas por cartucho.

---

<sup>127</sup> Alatrie, *Op.*, *Cit.*, p. 22.

<sup>128</sup> *Ibidem.*

<sup>129</sup> *Ibidem.*

<sup>130</sup> Largo: se refiere al calibre de la bala, éste es de 9 milímetros de diámetro y es una bala larga -de longitud- .

Entre los frecuentes entrenamientos que llevan a cabo los comandos guerrilleros y sus acciones directas, se calculan que todos los meses utilizan miles de cartucho, lo que supone un fuerte gasto para la organización.

Y no sólo los cartuchos, sino que las armas les salen en un ojo de la cara a ETA –han dicho algunas fuentes cercana a la organización– le cuesta una fortuna su lucha armada.

El mercado negro, donde normalmente se abastecen, no entiende de ideología y va al negocio.

Lo que ETA obtiene de los asaltos, son armas para hacerse de munición es y evitar la sangría de tener que comprarla. Las dos armas más utilizadas por ETA son las pistolas FN y las metralletas Marietta, las venden hasta casi tres veces su valor en fábricas.

Bélgica y el sur de Francia son, según los especialistas, los dos puntos donde más intenso se hace ese mercado y a los que ETA acude para abastecerse de material. En ese mercado negro también rige la ley de la oferta y la demanda. Y como la demanda es fuerte, a juicio de todos los servicios de información de casi todos los países de Europa, el precio de oferta se pone por las nubes.

Según datos recopilados, las pistolas FN, que en grandes partidas suelen ponerse a precio de fábrica entre las 30 mil y las 35 mil pesetas, le cuesta a ETA cerca de las 60 mil pesetas.

Las metralletas Marietta, a la que tanta afición le tienen los guerrilleros por su efectividad, largo cargador y porque rara vez se encasquillan, rodean las 80 mil pesetas.

Es difícil una posible evaluación del armamento con que en estos momentos cuenta ETA, aunque la creencia de la policía española es que es abundante y, por tanto, el capital que la organización tiene invertido y el que sigue invirtiendo, es cuantioso, en las cuentas de los bancos. “...trescientos millones de pesetas que las fuentes fiables calculan que son las

disponibilidades actuales de ETA”<sup>131</sup>. “Otras fuentes vascas no tiene reparto en subir esta cifra a muy por encima de los 500 millones de pesetas.”<sup>132</sup> Son principalmente resultado de los impuestos millonarios a que someten a los empresarios.

ETA sabe que cada vez es más difícil sacar dinero de los asalto a los bancos. Mantiene esta técnica de expolio por entrenamiento, pero ha encontrado otra formula de financiación con menos riegos.

El gerente de una empresa del País Vasco recibió hace unos meses una llamada telefónica –ustedes –decía el comunicante– están pagando impuestos al Estado español, que es el mantiene a las fuerzas represivas en el País Vasco. En adelante tendrán ustedes que pagar un impuesto a ETA, setenta mil pesetas todos los meses. Les conviene.<sup>133</sup>

Es una llamada que a lo largo de los dos últimos años se han repetido en centenares de ocasiones. Nadie sabe las cifras con seguridad, pero una aproximación muy cercana a la realidad, hecha por expertos del tema, apuntan que debe ser más de 200 los empresarios vascos que pagan mensualmente cantidades que oscilan entre las 20 mil y las 100 mil pesetas.

Si con los asaltos, con el riesgo que supone montar una operación de este tipo e irse luego con las manos vacías, ETA ha ingresado en sus arcas dinero suficiente para cubrir sus necesidades, con el impuesto revolucionario. Porque los empresarios pagan inmediato en cuanto se les cobran.

---

<sup>131</sup> Alatraste, *Op., Cit.*, p. 22.

<sup>132</sup> *Ibidem*

<sup>133</sup> Apud, *Op., Cit.*, p. 23-24.

Tres son los métodos que siguen, al parecer, para cumplir las exigencias del grupo: dejar el dinero en determinado lugar, donde es recogido por los etarras; entrégalo directamente a las personas que manda la organización, o ingresarlo en una cuenta numerada de la Banca Suiza, en Ginebra.<sup>134</sup>

Y es que ETA, cuando lo considera oportuno, no se contenta con la mensualidad, sino que establece un impuesto extraordinario, muchísimo más cuantioso que el habitual y para evitar problemas, ordena que se ingrese en Suiza.

Entre que las armas son caras, las acciones de práctica cuestan mucho dinero, hay que pagar los comandos armados y tener una reserva para los gastos imprevistos, llevar las cuentas de ETA no debe resultar nada fácil.

Y por lo que se cree, cuidan hasta el último centavo. Los asuntos administrativos de ETA esta apuntado hacia José Manuel Paguada Gallastegui, alias Peiot, que por lo que se sabe tiene fama de administrador duro y exigente. En sus manos está suministrar fondos a los liberados y a los comandos, pero estos últimos, sobre todo, deben justificar cada peseta que gastan. Aunque Gallastegui sabe donde se encuentra el filón, en caso de que las finanzas escaseen.

Los industriales se incomodan por la extorsión. “Medios oficiales estiman que la organización mantiene pisos francos, fuera del País Vasco, en Barcelona y en Madrid, y últimamente se han empezado a detectar inicios de su existencia, también, en Granada, Sevilla y Málaga.”<sup>135</sup>

---

<sup>134</sup> Ibidem

<sup>135</sup> Ibidem.

## 2.4 La ETA y sus militantes. La participación femenina

Hablar de los militantes de ETA es hacerlo de varones, jóvenes y solteros. La abrumadora mayoría de quienes han ingresado en dicha organización entre el inicio de los años setenta y la mitad de los noventa son, efectivamente, varones.<sup>136</sup> Cabe afirmar que la guerrilla contemporánea es un fenómeno predominantemente masculino. Por una parte, como evidencia de la mayor propensión de los varones hacia el comportamiento agresivo en general, por otra, como indicación de que en estas formas violentas de acción política se detecta la influencia de culturas de las cuales prevalecen valores y conductas marcadamente patriarcales.

En el mismo sentido, un varón vizcaíno, militante de ETA desde fines de los setenta que ingresó en dicha organización a la edad de veintidós años y, como tantos otros, una vez incorporado implicó a la que era entonces su novia.

Ella era simpatizante de Herri Batasuna. Era, bueno, pues una chiquita que no le veía en ninguna movida política, pero sí votaba, como mucha gente, pues abertzale y tal y cual, sin demasiada ideal.<sup>137</sup>

Las mujeres incorporadas como militantes han constituido una minoría cuya intervención directa en acciones violentas es relativamente poco frecuente y muy excepcional en lo que se refiere a funciones de dirección, así como a las dificultades que tenían para ascender a posiciones de mando o liderazgo.

---

<sup>136</sup> En concreto, nueve de cada diez, si bien a lo largo del tiempo se observan ligero incremento en el porcentaje de mujeres reclutas. El dato es, desde luego común al conjunto de organizaciones armadas, tanto en las sociedades industriales avanzadas como fuera de ellas, a lo largo de los últimos tres decenios. Reinares, *Op., Cit.*, p. 21.

<sup>137</sup> *Ibidem*, p. 23.

Durante la primera mitad de los años ochenta, dicha organización envió a un buen número de sus militantes “...a un centro de adiestramiento militar en Argelia,<sup>138</sup> invitados por las autoridades de ese país, donde permanecían por espacio de uno meses.”<sup>139</sup>

Las mujeres que llegaron a convertirse en miembros de ETA lo hicieron atraídas por algún varón ya militante. Algún varón con el cual venían manteniendo, en concreto, una estrecha relación sentimental. “Me lo propusieron. El mozo con el que yo salía. Entró él y entonces pues entré yo también.”<sup>140</sup>

Carmen González Peñalva, apodada Bélen. Enrolada en ETA desde muy joven, aparece en los años ochenta junto a Ignacio Arakama Mendía apodado Makario, jefe del comando de Madrid. En 1987 desaparece y se detecta su presencia en Mali. Desde allí se traslada a Argelia junto con Makario. El 27 de febrero de 1987 viaja con Domingo Iturbe Abásolo apodado Txomin<sup>141</sup> cuando éste tiene el mortal accidente. Carmen resulta herida en un brazo. Participa en las conversaciones de Argel. Fracasadas éstas es deportada a Santo Domingo, se cree que allí, reside en la actualidad.

Lo cual no significa que las mujeres así reclutadas carecieran de una orientación ideológica coincidente con la del nacionalismo vasco radical sino que se encontraban al margen de las movilizaciones propias de dicho sector político.

En tiempos de conflicto, la vulnerabilidad de la mujer se agudiza y su sufrimiento aumenta. Sin embargo este daño, que toma formas diferentes al hombre, aún genera una atención insuficiente.

---

<sup>138</sup> En la batalla de Argelia, al no tener ejército, utilizaban el terrorismo, como estrategia militar.

<sup>139</sup> *Reinares, Op, Cit.*, p.29.

<sup>140</sup> *Ibidem.*, p. 22.

<sup>141</sup> El jefe más carismático y místico de la ETA de todos los tiempos. El verdadero organizador del aparato y la infraestructura de ETA.

Asimismo su contribución a la supervivencia de la familia y de la comunidad en situaciones de conflicto permanece infavorable <sup>142</sup>.

Por lo que se refiere a la edad, la inmensa mayoría de quienes han militado en ETA aceptaron incorporarse a dicha organización durante los años de adolescencia y juventud, habitualmente tras algún tiempo de inmersión en asociaciones ubicadas dentro del sector ideológico del nacionalismo vasco radical. El reclutamiento suele ocurrir durante ese periodo del ciclo vital individual en que mayor es la disponibilidad en términos de tiempo y de responsabilidad personal, es decir, entre los dieciocho y los veinte años. No en vano se trata de una fase de la existencia personal muy vulnerable al reclamo de estilo de vida y práctica política que, como puede ocurrir con los militantes en el seno de una organización, combinan el atractivo de la aventura con un afán por transformar radicalmente la realidad social. “Pero también es... una cosa muy emocionante y, claro, es de sensaciones fuertes”<sup>143</sup>.

Luego de la muerte de Franco en el País Vasco en los años ochenta, llama singularmente la atención es, por una parte, el hecho de que, desde hace ya tiempo, la frecuencia de ingresos de nuevos militantes en ETA se haya reducido de manera notoria; y por otra, que además cada vez sean más jóvenes. El estado civil típico de sus militantes cuando son reclutados es la soltería y demás suelen mantenerse mientras dura el periodo de militancia. Sólo uno de cada diez militantes estaba casado en el momento de incorporarse a la organización.

---

<sup>142</sup> Isabel Tamarit, *Conflictos armados y pobreza el desarrollo como vía hacia la paz*, España, Intermón Oxfam, 2001 p.37.

<sup>143</sup> *Ibidem*, p. 33.

Mi vida afectiva dentro de ETA antes de entrar en la cárcel era nula. Porque sufría también afectivamente mucho, porque ...bueno, no podía proyectar ningún ... no podía tener un proyecto de familia ni de novia, porque de un día a otro iba a caer...veía mal el que otros compañeros viviesen en familia. Veía que la familia era un freno para la lucha de ETA ... bueno, dentro de ETA. <sup>144</sup>

Entre quienes se han incorporado a ETA durante los últimos treinta años predominan de manera sostenida los jóvenes nacidos y residentes en Guipuzcoa, es decir, procedentes del territorio donde la implantación del nacionalismo vasco es comparativamente mayor. “Constituyen, de hecho, prácticamente la mitad del total de etarras incluidos en la muestra.” <sup>145</sup>

Los militantes de ETA se consideran a sí mismos nacionalistas vascos antes que otra cosa, cuando fueron reclutados por dicha organización. Es habitual entre quienes han militado en ETA que su interiorización de actitudes y creencias propias del nacionalismo vasco comenzaron durante su infancia y en su familia de origen.

Hombre, en mi casa siempre se hablaba concretamente del abuelo, ¿no? Y de algunos tíos míos, de cómo tuvo que salir toda la familia, siendo muy jóvenes, fuera del pueblo. Mi abuelo, concretamente, murió en la batalla de Matxitxako, en el enfrentamiento que mantuvo la marina nacional. De eso se hablaba muchísimo. De cómo mi padre se marchó también siendo joven. Eran detalles. O sea, no se hablaba del nacionalismo en el sentido de que se puede hablar hoy, ¿no? O sea, unos apostando por el Estatuto; otros apostando por el derecho de autodeterminación; otros apostando por la independencia o sea, no, qué va <sup>146</sup>.

---

<sup>144</sup> *Reinares, Patriotas ....Op., Cit.*, p. 37.

<sup>145</sup> *Ibidem, Op, Cit.*, p. 39. Téngase en cuenta, por ejemplo, que la población guipuzcoana, respecto del total vasco-navarro, equivalía al 26 por ciento, de acuerdo con el censo intermedio de 1981.

<sup>146</sup> *Apud*, p. 55.

Este testimonio resultó muy descriptivo, pero siembra la confusión, respecto a la idea, de cual fue el objeto de su lucha por parte de los vascos. La investigación hecha demuestra que los vascos tuvieron objetivos muy puntuales.

El ambiente extremadamente politizado que impregnaba tanto a las asociaciones culturales y recreativas como a las cuadrillas donde el nacionalismo vasco se había convertido en una orientación política dominante, constituye el contexto en el cual muchos de los adolescentes que finalmente se convertirán en militantes de ETA vivieron acontecimientos decisivos que contribuyeron a la radicalización de sus posicionamientos individuales. Durante el franquismo, una situación percibida como fundamental es, sin duda, la que se generó en torno al Proceso de Burgos o Juicio de Burgos debido a las repercusiones que tuvo en el seno de la sociedad vasca y cuya magnitud suscitó verdaderas transformaciones en la conciencia de muchos jóvenes afectivamente adheridos al nacionalismo vasco, que a partir de entonces pasaron a definir la situación no sólo en términos de injusticia, sino además como susceptibles de cambio mediante formas violentas de acción colectiva.<sup>147</sup>

En suma, quienes en algún momento de su vida decidieron convertirse en militantes de ETA eran generalmente jóvenes nacionalistas, pero además de eso estaban convencidos de la utilidad de la violencia, bien como el único método con el cual conseguir aquel objetivo político, en los términos de ese terrible empujón que muchos creían necesario, al menos en el tiempo de la dictadura franquista; bien como un medio más, entre otras alternativas disponibles, ya que el diálogo era negado sistemáticamente.

Estas expectativas de éxito, referidas en concreto al convencimiento de que determinadas aspiraciones políticas propias del nacionalismo vasco eran realmente alcanzables,

---

<sup>147</sup> Dicho proceso que tuvo lugar en diciembre 1970, cuando un tribunal militar juzgó a dieciséis destacados miembros –detenidos a lo largo del año anterior– de la entonces incipiente e internamente dividida ETA, es un hecho de obligada referencia para gran número de quienes más adelante formarán parte de la organización.

adquieren particular relevancia durante los años del posfranquismo y de la transición democrática. En este contexto el cambio político no exento de un alto grado de incertidumbre, quienes se disponen a ingresar a la ETA perciben además una coyuntura especialmente propicia al uso de la violencia como medio para la estructura y la distribución del poder. Percibe, en concreto, debilidad estatal e inestabilidad gubernamental, es decir, estructuras e instituciones políticas gubernamentales, muy vulnerables al embate terrorista; lo cual queda de manifiesto en el calculado razonamiento de los militantes guipuzcoanos, cuyo origen social se encuentra en la clase trabajadora, nacidos y residentes de un entorno urbano, que se convirtió en miembro de la facción militar de la organización ETA en 1962.

La evidencia disponible parece indicar que quienes se han integrado en ETA no fueron atraídos a la militancia mediante incentivos de carácter económicos ni recompensas materiales. Se trata de gente capaz de darlo todo por su patria, como sostienen algunos de estos testimonios.

No he ganado absolutamente nada. Es que nadie se le ocurre venir a ETA a ... Quiero decirte, es más bien una donación de una vida entera a un objetivo concreto ¿no? altruista, trascendental.”<sup>148</sup>

A mí parecía que esa gente que estaba dispuesta a dar todo. Yo creo que es como en el amor, cuando amas mucho a una persona y no sabes expresarlo, hay algo que es como que te sale, ¿no? Y a mí me parecía que la gente que estaba en ETA tenía un amor tal por el pueblo que estaban dispuestos a sacarse y a darlo todo”<sup>149</sup>.

Pues para mí eran gente con una capacidad testicular exquisita, con capacidad de entrega absoluta.

Héroes; para mí, héroes. O sea lo que tenía muy claro: alguien es capaz de darlo todo por su patria

---

<sup>148</sup> Reinares, *Op., Cit.*, p.113.

<sup>149</sup> *Ibidem.*

es que es la hostia. O sea, por unos sentimientos, que es capaz de entregar e hipotecar su vida, romper con todo, me parecía que era exquisito. O sea es que yo creo que no se puede pedir más a una persona. <sup>150</sup>

El conocimiento del problema vasco y la indiferencia del gobierno central han llevado a los vascos a la frustración. Éstas son las dos pasiones que más frecuentemente albergaban dentro de sí los que han llegado a convertirse en militantes de ETA. Desde luego, cuando ingresaron en esta organización, eran adolescentes o jóvenes nacionalistas agraviados por unas autoridades que toman decisiones imperativas consideradas como inaceptables y descontentos con la configuración del orden político existente, especialmente por lo que se refiere a la recuperación de sus fueros y a sus aspiraciones de superación en lo social, lo político y lo económico. La frustración resultado de haber experimentado una represión injustificada o excesiva por parte de las agencias estatales de seguridad, sin duda bajo el régimen autoritario.

## **2.5 Biografías de algunos etarras**

El deseo de sublevarse, tan extendido hoy en día, parece ser algo más una reacción ante las circunstancias políticas o las condiciones materiales. Parece expresar más bien un nuevo despertar de la conciencia y de los derechos inherentes al ser humano.

El resultado de esta súbita toma de conciencia ocasionó el estallido imperioso y generalizado de un deseo de cambio radical. La perspectiva de un cambio inminente ofrece oportunidades que no se habían vislumbrado antes en España. ¡Mira!, he aquí algo que se pude hacer, tener o ser, con sólo actuar.

---

<sup>150</sup> *Ibidem.*

Las personas que menciono son sólo las que pude encontrar, ya que la información es escasa.

Eugenio Etxebeste Arizguren, apodado<sup>151</sup> Antxon, estudiante de letras, es incorporado a la cúpula de la ETA en el frente político. Ideólogo de ETA desde 1975 hasta 1987. Considerado el segundo de la organización. Viaja a Argel donde preside las conversaciones de ETA, es deportado a Santo Domingo.

Miguel Ángel Apalategui apodado Apala. Militar de los polimilis,<sup>152</sup> llega a ser jefe en 1974. Dirige los comandos especiales. Posteriormente se pasó a ETA militar, en 1977 es detenido en Francia, huye a México.

Iñaki Beñarán Ordeñana apodado Argala, jefe máximo de la ETA, rompe la tradición cristiana de la organización y se declara marxista-leninista. Propone una negociación para la paz, y a los pocos días una bomba bajo su coche siega su vida el 21 de diciembre de 1978.

Axun Arana Altuna, nació en Arrasate- Guipúzcoa- el 8 de noviembre de 1955 se casó con Argala, uno de los ideólogos del movimiento armado que murió a causa de un atentado en Anglet el 21 de diciembre de 1978. Axun formó parte de la organización pero no participó en atentado alguno<sup>153</sup>.

José María Eskubi Larraz apodado Bruno, troskista,<sup>154</sup> jefe máximo de ETA durante su jefatura en ETA –sin fecha–, se realiza el proceso de Burgos.

---

<sup>151</sup> El apodo es muy común en el País Vasco.

<sup>152</sup> En octubre de 1974, por un terrible acoso policial se divide en dos : La ETA militar, ETA–m los milis, y la ETA político- militar ETA-pm . los polimilis.  
Ricardo Domingo, *Enfrentamiento entre obreristas y duros*, en Anuarios de Hechos, Difusora Internacional S.A., 1992, p. 320.

<sup>153</sup> Matís Antolín, *Mujeres de ETA Piel de serpiente*, Madrid, Temas de hoy, 2002, p. 55.

<sup>154</sup> Formado por Madariaga y por el ideólogo troskista francés Ernest Madel.

Francisco Javier Sumadle apodado el Cabra. Nacionalista ortodoxo. Asegura que aprendió las técnicas de guerrilla durante el servicio militar en la Unidad Guerrillera de Jaca. No tiene ideología política alguna. Funcionó siempre a su libre actuación. “En 1965 organiza en las montañas un grupo guerrillero de ETA llamado las Cabras.”<sup>155</sup> Forma parte del Pequeño Comité Ejecutivo (KET),<sup>156</sup> Esta desde 1965, al cargo del frente militar. “El 1 de mayo de 1966 toma con sus muchachos el pueblo de Garay”<sup>157</sup>. Los Cabras desaparecen en 1968.

Iñaki Múgika Aguirri apodado Ezkerra, joven universitario, inspirador de la escisión de ETA político-militar, en la que ocupa la jefatura del frente militar, en la VI Asamblea pide una reorganización al interior. Dimite de su cargo en 1976, tras el asesinato del industrial Barazadi. Posteriormente será dirigente de Euzkadi Ezkerra.

Iñaki Irigaray se desconoce su apodo, militar en ETA. En 1965 es denunciado y exiliado a Francia.

José Luis Urrusola Sistiaga apodado Joseb; destacado miembro de los comandos especiales. En 1984 incorporado al Pequeño Comité Ejecutivo. Tras varias desarticulaciones del comando de Barcelona, participa en la reconstrucción de la infraestructura de Cataluña. El comando de Barcelona-Levante se hace trágicamente famoso por la contundencia de sus golpes. Su efigie es colgada en todos los lugares públicos con un se busca y el apelativo muy peligroso.

Ignacio Arakama Mendía, apodado Makario, jefe del comando Madrid en los años ochenta. Se traslada a Malí y desde allí pasa a Argel en 1987. En el verano del año siguiente participa en las conversaciones con el gobierno. Más tarde se traslada a Santo Domingo.

---

<sup>155</sup> López, *ETA: tres décadas... Op., Cit.*, p. 321.

<sup>156</sup> Komite Exekutibo Ttipia: Pequeño Comité Ejecutivo.

<sup>157</sup> López, *ETA: tres décadas... Op., Cit.*, p. 321.

Mitxel Iturrioz, apodado Patxi, guipuzcoano. Trabajaba para la Comisión Obrera CCOO<sup>158</sup>. “Entra en ETA 1959. Dirige un grupo de jóvenes intelectuales. Procede de la lucha antifranquista”<sup>159</sup>. Sostienen que con la lucha armada no se avanza y que hay que centrarse en la lucha social y laboral; estuvo con las clases obreras. Es desterrado.

Francisco Múgika Garmen Dia, apodado Patxi, Pako, Paquito. Nace en Villafranca de Ordizia –Guipúzcoa– el 9 de noviembre de 1953. Oficial electricista, se enrola en ETA a los diecinueve años, huye a Francia en el verano de 1973 se integra a la polimilis, en el grupo de comandos especiales –bereziak–. Realiza en Argel un curso de guerrilla en 1976. Al disolverse los polimilis –1982– se pasa a ETA militarra, los milis. Encuadrado en el aparato militar, asciende por el relevo automático a la cúpula. Dirige durante cinco años ETA. Cae en manos de la policía el 29 de marzo de 1992.

José Manuel Pagoaga Gallastegui apodado Peixoto. Una bomba colocada bajo su coche lo deja gravemente herido. Se retira de ETA ocupó el cargo de presidente de la Asociación de Refugiados Vascos, en Francia.

Eduardo Moreno Bergaretxe, apodado Peixoto. “Entra a ETA tras el proceso de Burgos – 1970–. Es un joven brillante con la carrera de económicas.”<sup>160</sup> Muy conocido por ser la estrella de un grupo de cantantes famoso en Euskadi, Los Amis. Se encuadra en el frente de ETA cultural, dirige su revista *Hausti*. Le ponen el alias de Pertur –el perturbador– por sus inquietudes. Se destaca en la VI Asamblea. Apoyado por Ezkerra defiende al Partido de los Trabajadores Vascos. Es asesinado el 23 de julio de 1976.

---

<sup>158</sup> CCOO: Comisión Obrera.

<sup>159</sup> Del grupo vasco España Frente de Liberación Popular (ESBA), los felices ( FLP).

<sup>160</sup> *López ETA: Tres... Op., Cit.*, p. 322.

Santiago Arróspide Sarasola, apodado Santi Potros. En 1987 es detenido con un importante archivo de documentación interna de ETA que cae en manos de la policía. Hasta 1992 estuvo preso en Francia.

Iñaki Sarasketa. Estudiante recién afiliado a ETA. “Sarasketa tiene tan sólo diecinueve años y aún no ha utilizado una pistola en su vida. Es detenido y condenado a 58 años de cárcel.”<sup>161</sup>

José María Lara Fernández de Muniaín apodado Txepe. Joven universitario incorporado a ETA político militar tras la escisión. “El jefe de los polimilis, Txutxo Abrisketa, lo incorpora a la cúpula y le encomienda que se haga cargo de la dirección de la oficina de logística”<sup>162</sup>. En 1982 sigue apareciendo en este puesto en el organigrama de ETA político-militar antes de la ruptura de los séptimos. Apoya la tregua tras el fallido golpe del 23-F<sup>163</sup>. En octubre de 1982 acompaña a Joseba Aulestia y forma con él, la fracción de ETA-VII, que se disuelve el 31 de septiembre de este año.

Domingo Iturbe Abásolo, apodado Txomin, “El jefe más carismático y místico de la ETA de todos los tiempos. El verdadero organizador del aparato y la infraestructura de ETA.”<sup>164</sup> Nace en el caserío Etxe Zuri –Casa Blanca–, cerca de Mondragón, el 14 de diciembre 1943. Oficial ajustador en la Cooperativa Mondragonense en su juventud. Es recordado como un joven noble, simpático, lleno de buen humor y con gran sentido común; buen cantor de zortzikos, pelotari, airkolari, y el mejor portero que ha pasado por el equipo de fútbol de su pueblo. Ingresa a ETA a los veinte años. Amigo de Argala e incorporado por él a la cúpula de ETA, le sucede como jefe máximo cuando éste desaparece. El mandato de Txomin –el

---

<sup>161</sup> *López Op., Cit., ...p.322.*

<sup>162</sup> *Apud., p. 321*

<sup>163</sup> 23F: 23 de febrero. En la ceremonia de transmisión a la sucesión de poderes: Adolfo Suárez González a su sucesor Leopoldo Calvo Sotelo, fue aprovechada para intentar un fallido golpe de Estado.

<sup>164</sup> *López, Op., Cit., p. 321.*

más largo de toda la historia etarra– se destaca por su pragmatismo y su sentido de la organización. Siempre estuvo al lado de los negociadores Pertur y Argala, él mismo abandonó uno de los procesos más realistas. Su deportación a Gabón en 1986 truncó su segundo intento negociador por la paz . A fines de 1986, a instancias del gobierno español, es trasladado a Argelia para retomar el diálogo, pero el 27 de febrero de 1987 muere en Argelia, en circunstancias bastante extrañas, en un trágico accidente automovilístico.

Iñaki Pérez Beótegui, apodado Wilson. Forma parte de la cúpula de ETA en tiempos de Txikía –1971-1973–. En 1973 se le encargó junto con Argala, que prepare la –Operación Ogro<sup>165</sup>– contra el almirante Carrero Blanco. En agosto de 1975 el gobierno le acusa públicamente de formar parte del grupo de dirigentes de ETA. Será detenido en agosto de este año en Barcelona por la declaración de un policía infiltrado, Lobo–Gogor.

José Luis Zalbide, cabeza brillante, pero pésimo conductor, es detenido tras un asalto fallido al volcar un coche. Posteriormente será ertzain –miembro de la policía de la Comunidad Autónoma Vasca–.<sup>166</sup>

Todos y los más que no están enlistado tenían como objetivo penetrar en la fractura gubernamental afectada por el deterioro que daña a la sociedad en su conjunto, hasta realizar una fractura que desemboque en un cambio a nivel nacional. Por lo general, las guerras revolucionarias son necesariamente prolongadas.

La iglesia vasca ha funcionado tradicionalmente como una institución que creó identidad entre los miembros que forman al pueblo y, como tal, se ha mostrado siempre muy sensible a las reivindicaciones políticas y sociales surgidas de éste. Ante el fenómeno de ETA no

---

<sup>165</sup> Operación Ogro: nombre que se le dio al atentado contra el almirante Luis Carrero Blanco, fue en ese momento presidente del gobierno español.

<sup>166</sup> [www1.euskadi.net/hizt\\_3000/indice\\_c.htm](http://www1.euskadi.net/hizt_3000/indice_c.htm)

podía sentirse indiferente. Vista desde fuera de Euskadi, su actitud ha sido tachada unas veces de ambigua y otras de afín a la organización. Tres son las posturas más destacadas en relación con este fenómeno. En los primeros momentos, especialmente, fue para ETA un recurso de asilo. Las primeras asambleas se celebraron en la casa cural de Gaztelu, en la casa de Ejercicios de Guetaria, así como en los monasterios benedictinos de Belloc y Lazcano. Las parroquias siempre asilaron a los perseguidos. El último caso registrando en 1992, se da en la parroquia del arcipreste de Rentería del padre Treviño.

Los curas vascos, por lo demás, actuaron de consejeros de la organización en varias ocasiones, como cuando dieron su sí teológico al atraco y la extorsión y sus bendiciones a la lucha, cuando se hacía en defensa de un pueblo oprimido.<sup>167</sup>

Son numerosos los nombres de curas y religiosos que se enrolaron en las filas de la organización como guerrilleros. En el consejo de guerra de Burgos había sacerdotes entre los dirigentes condenados. El gobierno de Franco hubo de establecer una cárcel concordataria en Zamora, cuando los monasterios y las casas religiosas se negaron a ejercer la ingrata función de carceleros.

---

<sup>167</sup> *Apud*, p.320.

### **Capítulo 3 ETA: de la lucha social-política a la lucha armada**

#### Introducción

Durante los años setenta surgen a nivel mundial dos tipos de movimiento populares: los sociales y los nacionales. Los primeros fueron concebidos, en su origen, tuvieron como principio la lucha de clases, dentro del Estado, en contra de la burguesía y organizados por los trabajadores. Los movimientos nacionales, en cambio, definieron la creación de un nuevo Estado nacional, combinando unidades políticas que eran consideradas tradicionalmente como parte de una nación y por lo general tienen una potencia que los sojuzga.

Los dos movimientos emergieron con estructuras burocráticas importantes y se fortalecieron paulatinamente alcanzando un alto grado de poder. Si bien estas dos fuerzas se vinculan logran acuerdos para eventos concretos, lo hicieron sólo como una acción táctica y no como una tendencia a establecer algún tipo de alianza. Sin embargo, la historia de estos movimientos revela toda una serie de características compartidas. Ambos se declararon revolucionarios, es decir como movimientos que buscaban transformaciones fundamentalmente en las relaciones sociales; fueron reprimidos o declarados ilegales, fueron arrestados y sus miembros fueron a menudo sometidos a la violencia sistemática del Estado o de ciertas fuerzas privadas; atravesaron por una serie paralela de grandes debates en torno a la estrategia a seguir, debates que se oponían a aquellos cuyas perspectivas estaban centralmente orientadas en referencia al Estado frente aquellos que lo veían como a un enemigo intrínseco; los movimientos socialistas frecuentemente incluyeron la retórica nacionalista en sus argumentos, mientras el discurso nacionalista a menudo tuvo un componente socialista; ambos comenzaron, en la mayoría de los países, como pequeños

grupos, conformados usualmente por un puñado de intelectuales junto a unos pocos militantes provenientes de otros estratos sociales; los dos movimientos lucharon en medio de la tensión entre revolución y reforma como los principales modelos para la transformación.

En Asia, Europa y América Latina: Mao Tse Tung–China–; Ejército Revolucionario Irlandés (IRA) o (ERI); Brigadas Rojas Italianas; Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); Auto Defensa de Colombia (ADC); Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN); Fuerzas Armadas Revolucionarias de Guatemala (FAR); Unión Revolucionaria Guatemalteca (URG); Organización Revolucionaria de los Pueblos Armados de Guatemala (ORPA)<sup>168</sup>; Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional del Salvador (FMLN); Los Piqueteros de Argentina; Movimiento Izquierda Revolucionario (MIR) de Chile; Partido Comunista y Frente Manuel Rodríguez (FMR) de Chile; Sendero Luminoso de Perú y La Lucha de los de Sin Tierra<sup>169</sup> de Brasil.

El movimiento de IRA guarda algunas similitudes con ETA como grupo armado nacionalista y urbano, ambos luchan por la misma causa ETA por recuperar sus fueros y el IRA igual, tienen las dos organizaciones guerrilleras una posición económica solvente.

En los años noventas todos los movimientos que lucharon contra la opresión de los gobiernos autoritarios y represivos se les denominaron terroristas, a partir de la caída del muro de Berlín, situación que impide, por lo tanto, llamar a ETA con este adjetivo, dentro del período que se ahonda en este trabajo.

---

<sup>168</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas, *América Latina Historia y Presente*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 63.

<sup>169</sup> Bernardo Mancano Fernández, *La Lucha de los de Sin Tierra en Brasil, Entrevista realizada por Bernardo Mancano Fernández a Joao Pedro Stedile*, Sao Paulo, Ediciones desde abajo, Fundación América Latina, 2002, p. 67.

el muro se colapsó a las doce de la noche del 9 de noviembre de 1989 en la antigua República Democrática Alemana –RDA–. El delirante secretismo de los regímenes dictatoriales les habían hecho creer que vivían en el mejor país del mundo. Y con la caída del muro empezaron a conocer datos pavorosos.<sup>170</sup>

### **3.1 ETA, movimiento social nacionalista y guerrillero**

En España, particularmente en el País Vasco es ETA la que hace públicas sus diferencias con el gobierno español, manifestando que su lucha lleva un fin concreto: el poder de dar a conocer a la población civil cuáles son sus peticiones, sus necesidades inmediatas y presionar al gobierno para alcanzar su objetivo. Su acción la justifican por la lucha en contra del gobierno corrupto, violador de las leyes, prepotente, autoritario e inclinado a favorecer al clero, olvidando sus obligaciones con la población civil y el desarrollo de la nación. Fundamentalmente resalta el disgusto por la centralización del poder en Madrid.

No obstante ETA es considerada, más que un grupo subversivo, una organización terrorista y, dado que el terrorismo según el poder español, desde su inicio y desde los noventa también por algunos sectores sociales. El terrorismo es una acción que intimida por su actuar desconcertante, sorpresivo y violento que infunde terror en la población, sus actividades se enmarcan en una visión preponderante que difundida por el Estado y posicionándose como oficial, asegura que todos los movimientos guerrilleros<sup>171</sup> son iguales y por lo tanto, lo que procede es unirse todos y declararles la guerra sin cuartel allí donde se manifieste asume asimismo que los terroristas no tienen razones para existir y, en

---

<sup>170</sup> Rosa Montero, *La Caída del muro de Berlín Memorias de una periodista*, Madrid, *El País*, 2005, p. 5.

<sup>171</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Estudio y entrevista Immanuel Wallerstein Crítica del Sistema-Mundo Capitalista*, México, Ediciones Era, 2003. p. 86.

consecuencia, estamos ante el mal en estado puro, ante la violencia por la violencia en contra de la civilización. Esta, es una visión simplista y descalificadora de toda movilización social.

El hecho de que el terrorismo se confunda con toda lucha social armada ha hecho condenable toda movilización lo que implica un rechazo social que no analiza las circunstancias que les rodean, ni sus objetivos, por lo tanto los métodos para combatirlos no pueden ser los mismos. El hecho de que el poder confunda la guerrilla con el terrorismo implica que no puedan aducirse razones o causas que justifiquen, sus actos no quiere decir que aquellos que les muestran simpatía no tengan motivaciones que les induzcan a expresar esa identificación.

Por ello cuando los guerrilleros gozan de adhesión y asistencia en sectores de la sociedad, es más difícil de combatir que cuando carece de ellos; más aún, cuando la violencia tiene apoyo en la sociedad, la lucha es más larga y más compleja.

Los casos más conocidos en Europa son los de IRA y ETA, organizaciones que han durado decenios. ETA, todavía permanece reproduciéndose a través de sucesivas generaciones de activistas cada vez más jóvenes ambas luchan por el fin del conflicto, una vez negociadas sus peticiones. Las negociaciones del IRA ya van avanzando por la vía de la negociación.

Los actos terroristas no tienen justificación según la visión de Estado, pero eso no significa que no existan causas o situaciones que le favorezcan y le proporcionen simpatías, y otras que perjudiquen y aíslen a los movimientos revolucionarios.

Los actos terroristas se derivan de la miseria y problemas no resueltos en el medio gubernamental, así como en la sociedad; aunado a un crecimiento demográfico explosivo pero son la expresión desesperada de un conflicto. Las masas de jóvenes sin perspectiva bajo gobiernos autoritarios, prepotentes y corruptos, son presa fácil de ideologías religiosas

o civiles fanatizadas que generan, a su vez un caldo de cultivo propicio para que surjan adeptos a la inmólación y el martirio en aras de lograr el triunfo de sus causas.

### **3. 1.1 La guerrilla**

El término guerrilla fue analizado por el general chino Sunzi-Sun-Tzu en el siglo IV<sup>172</sup>.

El término semántico significa guerra reducida, limitada y no aceptada oficialmente. No obstante tal concepto ha sido rebasado, pues la realidad demuestra que los efectos y el territorio en que han tenido lugar acciones guerrilleras han superado a veces a la guerra regular<sup>173</sup>, aunque las tácticas y técnicas obedezcan a planteamientos más simples.

La guerrilla se forma con un grupo de individuos armados, que operan como unidad, atacan fuerzas enemigas y toman y defienden territorios, aunque sea de manera efímera y durante algunas las horas del día.

La guerrilla se extendió a otras regiones y se designan como la partida armada encargada de misiones diferenciadas de las fuerzas regulares. Ejercen una forma de soberanía o control sobre una zona geográfica determinada y sobre su población.

De forma restrictiva, la guerrilla es un procedimiento de lucha de carácter limitado y es componente esencial de la guerra de resistencia. Normalmente se emprende con apoyo de la población y emplea en su desarrollo fuerzas irregulares que ponen en práctica procedimientos de combate diferente de los convencionales. Técnicamente, la lucha de guerrillas es parte de las acciones que libra en una guerra la totalidad de las fuerzas armadas y se desarrolla por unidades encuadradas en esas mismas fuerzas.

---

<sup>172</sup> Robert Taber, *La Guerra de la pulga*, México, Ediciones Era, 1970, p. 149.

<sup>173</sup> La derrota que sufre el ejército napoleónico en ese momento el más poderoso, frente a una guerrilla en Bailén, España.

Por analogía, decimos que la guerrilla actúa en combate como la pulga y que su enemigo militar tiene las desventajas del perro: demasiado que defender; un enemigo excesivamente pequeño, ágil, con el don de la ubicuidad y que no se deja capturar. Si la guerra se prolonga lo suficiente – esto es en teoría – el perro cede al agotamiento y a la anemia, sin que sus dientes den con nada o sus patas algo logren de eficaz al espulgarse.<sup>174</sup>

También se considera la guerrilla como una guerra popular, dinámica, una acción de masas realizada. Sin un fin político y social la guerrilla fracasa si estos objetivos no coinciden con las aspiraciones del pueblo, no podrán ganar su simpatía, cooperación y ayuda.

Si el pueblo está dispuesto a afrontar los riesgos de organizarse para la lucha violenta debe ser, primero; porque está convencido de que no le queda otra alternativa; segundo, porque las condiciones se lo imponen; tercero, porque hay probabilidades de éxito. El último es, tal vez, el motivo más poderoso, cuando la causa es evidentemente justa; cuando la situación se hace intolerable y cuando la opresión llega a su límite, el camino de la acción queda abierto.

La diversidad de conceptos que convergen en la denominación de guerrilla permite incluir en ella actividades tales como la guerra revolucionaria o subversiva, la guerra irregular no convencional, el ataque indirecto o la resistencia.

La estrategia guerrillera es dinámica. Sus objetivos políticos son positivos, y lo mismo sucede con las finalidades militares. La estrategia defensiva, como la llama Mao, es una defensa basada en un ataque incesante. Las tácticas de hostigamiento de las guerrillas, si bien tiene una semejanza superficial con las acciones dilatorias practicadas por la retaguardia de las tropas regulares, sirve a

---

<sup>174</sup>Taber, *La guerra de la...Op.,Cit.*, p. 27.

objetivos diferentes: debilitar al enemigo, forzarlo a extender sus líneas, a fin de poder aniquilar sus efectivos humanos, en unidades separadas.<sup>175</sup>

La guerrilla ha originado un modelo estratégico de liberación o lucha prolongada, desarrollado por el general francés André Beaufre. Esta estrategia tiende a lograr el desgaste moral y, con él, el ablandamiento del adversario; se enfrentan, de una parte, la liberación nacional, independencia o descolonización y, de otra, los intereses económicos, la zona de influencia o las cuestiones relacionadas con el predominio geoestratégico.

En el plano de estrategia total, la guerrilla tiene como primer objetivo impedir que el enemigo crea totalmente ocupado el territorio, sumisa la población y asentada la administración. Sus operaciones han de recurrir a la ayuda de la población civil para mantener unidades económicamente fáciles de mantener y aptas para encuadrarse en unidades regulares. Entre las principales técnicas estratégicas de los guerrilleros se cuentan la distracción de fuerzas enemigas y su desgaste en acciones de retaguardia.

La táctica guerrillera está basada en la movilidad y capacidad de iniciativa de las formaciones guerrilleras y en el apoyo de la población. La movilidad es consecuencia de la reducida dimensión de las unidades y del terreno de actuación, mientras que la capacidad de iniciativa es lograda por la estructura descentralizada del mando y el espíritu agresivo que anima al guerrillero. Por otra parte, el apoyo de la población resulta esencial. La actuación de la guerrilla se resume en retardar con emboscadas y obstáculos al enemigo que avanza; obliga a combatir y hostigar al que se detenga, acosa al que se retira, ocultarse y dispersarse ante el enemigo que ataque; y refugiarse y mantenerse oculto mientras las tropas oponentes se muestran activas

---

<sup>175</sup> *Ibidem.*, p. 59.

Este género, el de la guerrilla, fue analizado en el siglo IV por el general chino Sunzi - Sun-Tzu- en sus escritos sobre el arte de la guerra, afirmaba: un general victorioso elude la fortaleza y golpea la debilidad. El general cosaco Denis Vasílievich Davidav, que dirigió la lucha guerrillera contra Napoleón Bonaparte, consideraba asimismo que su principal objetivo era separar al enemigo de su base de operación. Fue como Mao Zedong, a quien se puede considerar fundador de la moderna China, quien con más precisión se adaptó a sus propios principios, describió en su libro sobre la guerra de guerrillas: aproximación indirecta, sorpresa y engaño, movilidad continua, evasión...

“La crisis económica, la desigualdad y la pobreza se encuentran a menudo entre las causas de los conflictos, especialmente cuando se trata de conflictos armados, guerras civiles o conflictos motivados por el control de unos recursos naturales cada vez más escasos”<sup>176</sup>.

Desde el punto de vista legal, los guerrilleros tienen tratamientos de combatientes cuando cumplen las condiciones de estar mandados por un jefe responsable, usar un distintivo fijo, llevar abiertamente sus armas y ajustarse a las leyes y usos de la guerra. Pero usualmente se les trata como a delincuentes comunes.

Las raíces de la guerrilla se hunden en tiempos remotos como formas de lucha de pueblos primitivos contra los ejércitos regulares de los imperios. Así en la Península Ibérica Viriato, –caudillo lusitano del siglo II a. C.–, combatió con éxito a las legiones romanas con técnicas de guerrillas.

En el siglo XVIII, la guerra de independencia de los Estados Unidos animó la creación de bandas irregulares contra los ingleses, como la de Francis Marion –en Carolina del Sur –a principios del siglo XIX, las guerrillas españolas, que darían nombre y generalizarían el

---

<sup>176</sup> tamarit, *Conflictos Armados ... Op., Cit.*, p. 12.

término, tuvieron en jaque al ejército napoleónico hasta obligarlo a retirarse, en la primera fase de la invasión

Ya en el siglo XX, durante la primera guerra mundial, el oficial británico T. E. Lawrence dirigió victoriosamente la revuelta árabe contra los turcos, y empleó también la estrategia de esta modalidad de lucha.

Por lo general, las guerras revolucionarias ...expanden lentamente en silencio sus raíces, bajo la tierra mucho antes de que aparezca ninguna hoja o brote. De pronto un buen día como surge el trigo tierno en un campo durante la noche; los rebeldes están en todas partes.<sup>177</sup>

Durante la Segunda Guerra Mundial, los países ocupados por el régimen nacionalsocialista alemán generaron múltiples movimientos de resistencia guerrillera, tales como los de los cetniks y titoístas yugoslavos, el milorg noruego, el hetverzet belga y holandés, la resistencia francesa y los partidos soviéticos e italianos. Paralelamente en China, los sucesivos enfrentamientos de Mao Zedong - Mao Tse-tung - contra los japoneses y contra las tropas de Chiang Kai- Shek generalizaron y sentaron numerosos principios básicos de la moderna guerra de guerrillas.

La guerrilla se caracteriza por acciones discontinuas y sorpresivas, realizadas por grupos de guerrilleros con gran agilidad de movimiento. El enemigo avanza, nos retiramos; acampa, lo hostigamos; se cansa, lo atacamos; se retira, lo perseguimos. De los escritos militares de Mao Tse - tung.<sup>178</sup>

---

<sup>177</sup> *Taber, La guerra ...Op. Cit.*, p. 44.

<sup>178</sup> *Apud*, p. 25.

Desde la década de 1950 se generalizó esta modalidad bélica, que fue empleada en la mayor parte de las antiguas colonias en su reivindicación de independencia.

Puesto que la guerrilla es, de acuerdo con nuestra definición, un proceso revolucionario, sólo puede surgir si existe una situación revolucionaria. Por esta razón estoy de acuerdo con el Che Guevara cuando escribe en su *Guerra de Guerrillas*: naturalmente, cuando se habla de las condiciones para la revolución no se puede pensar que todas ellas se vayan a crear por el impulso dado a las mismas de necesidades que hagan factible el establecimiento y consolidación del primer foco. Es decir, es necesario demostrar claramente ante el pueblo la imposibilidad de mantener la lucha por las reivindicaciones sociales dentro del plano de la contienda cívica. Precisamente, la paz es rota por las fuerzas opresoras que se mantienen en el poder contra el derecho establecido.<sup>179</sup>

El guerrillero emprende acciones rudas y en ocasiones agresivas con un fin que considera justo y suele ser de reivindicación de derechos de libertad y nacionalidad y justicia social.

### **3. 2 Terrorismo**

La palabra terrorismo se utilizó por primera vez durante La Revolución Francesa, teniendo, en comparación con su uso contemporáneo, una connotación claramente positiva. El sistema o régimen de la *terreur* de 1793-1794, –de donde proviene la palabra inglesa– fue implantado para establecer el orden durante el tránsito anárquico de tumultos y desórdenes que siguió a los levantamientos de 1789, y este proceso se ha repetido en muchas otras revoluciones.

Por tanto, a diferencia de cómo entendemos el terrorismo en la actualidad, es decir, como una actividad revolucionaria o antisistémica llevada a cabo por entidades nacionales, el

---

<sup>179</sup> *Apud*, p. 30.

Régimen del Terror era un instrumento del recientemente establecido estado revolucionario, diseñado para consolidar el poder del nuevo gobierno mediante la intimidación de los contra revolucionarios, subversivos y otros disidentes considerados por el nuevo régimen como enemigos del pueblo.

Quizá sea una ironía que el terrorismo, en su contexto original, estuviese estrechamente vinculado con los ideales de virtud y de democracia. El dirigente revolucionario Maximilien –François– Marie- Isadore de Robespierre<sup>180</sup> creía firmemente que la virtud era la motivación principal de un gobierno popular en tiempos de paz, pero que, durante una revolución, dicha virtud debía aliarse con el terror para triunfar.

El terrorismo no es más que la respuesta desesperada y última del débil ultrajado que no encuentra ya ninguna otra salida posible. Lo que quiere decir que el único modo real de eliminar el terrorismo es acabar con la injusticia social, con la prepotencia imperialista, con la explotación económica y con toda forma de discriminación social entre los hombres y situaciones que son las verdaderas y esenciales raíces de su existencia.<sup>181</sup>

El terrorismo surge con el fin de crear una sociedad nueva y mejor, que controle al sistema político fundamentalmente corrupto y antidemocrático.

Una de las repercusiones permanentes de la Revolución Francesa fue fomentar los sentimientos antimonárquicos en el resto de Europa. Un continente que despertaba políticamente empezó a cuestionar cada vez más la subordinación del pueblo a gobernantes cuyo poder emanaba de la idea de la existencia de Dios, a través del derecho divino y no de

---

<sup>180</sup> M. Robespierre, recurría a la famosa frase: “virtud, sin ella el terror es el mal; terror, sin él la virtud está indefensa, para proclamar: El terror no es más que justicia rápida, severa e inflexible; por lo tanto, es una emancipación de la virtud.”

<sup>181</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas, Estudios y Entrevistas *Immanuel Wallerstein Crítica del Sistema Mundo Capitalista*, México, Era, 2003, p. 86.

sus súbditos. El nacimiento de los nacionalismos y de sus naciones de Estado y ciudadanía, basadas en la identidad común de un pueblo y no en el linaje de una familia real, estaba teniendo como resultado la unificación y creación de nuevos estados –nación- como Alemania e Italia.

Al mismo tiempo, los enormes cambios socioeconómicos generados por la Revolución Industrial dieron pie a la creación de nuevas ideologías universalistas como el comunismo/marxismo, nacidas de la alineación y las condiciones de explotación del capitalismo del siglo XIX. En este entonces nació una nueva era de terrorismo en la que dicho concepto ya había adquirido algunas de las connotaciones revolucionarias en la actualidad.

Ciertamente hoy en día existe la violencia y el terror impuestos o dirigidos por el gobierno contra sus propios ciudadanos. La utilización de los llamados escuadrones de la muerte, a menudo miembros de la policía o de las fuerzas de seguridad vestidos de civiles, la descarada intimidación de opositores políticos, trabajadores de organizaciones por los derechos humanos y no gubernamentales, grupos estudiantiles, organizadores sindicales o periodistas han sido unos de los rasgos más destacados de las dictaduras militares de derechos que tomaron el poder en Argentina, Chile y Grecia durante los setenta. Pero estos actos de violencia política interna ratificados o explícitamente ordenados por el Estado y dirigidos, sobre todo, contra la población, por medio de la violencia y el terror.

Después de la Segunda Guerra Mundial se asiste a una nueva oscilación en el péndulo del cambiante significado del terrorismo, con la que el término recupera la connotación revolucionaria con las que está más comúnmente asociado en la actualidad. A partir de entonces, empieza a referirse a las violentas revueltas protagonizadas por los diversos grupos nacionalistas y anticolonialistas que surgieron en Asia, África y Oriente Medio a

fines de los cuarenta y principios de los cincuenta para luchar contra la dominación europea.

A finales de la década de los sesenta y durante los setenta, el terrorismo continuó siendo visto dentro de un contexto revolucionario, pero, sin embargo, el uso del término se amplió para incluir a grupos nacionalistas separatistas dentro de un marco colonial o neocolonial, así como para englobar a organizaciones radicales con una fuerte motivación ideológica.

Si bien los modelos de terrorismo revolucionario, etnonacionalista - separatista e ideológico sigue predominando en nuestra interpretación más básica y difundida del término, en estos últimos años terrorismo ha sido utilizado para designar fenómenos más amplios y mucho menos definidos.

Sin embargo, los terroristas no actúan abiertamente como las unidades armadas, no suelen tomar o defender territorios, evitan de forma deliberada entrar en combates con las fuerzas regulares y raramente ejercen control o soberanía sobre los territorios y sus poblaciones, y la mayoría de las veces sus ataques son a la población civil. Sus acciones despiertan la conciencia de la población y ésta enjuicia, protesta, recrimina y reclama al gobierno su derecho a la seguridad y estabilidad social para la población en general.

### **3.3 Estrategia política liberal en ETA**

El secreto del éxito liberal en Europa y Norteamérica del siglo XIX, y en el mundo del siglo XX, fue esa estrategia liberal de política de consenso basada en una dosis coherente de reformas. Esta estrategia política liberal se convirtió en uno de los pilares del nuevo sistema.

El segundo pilar fue la reconstrucción del sistema del conocimiento. El desplazamiento de la filosofía por la ciencia como modelo de organización había ocurrido más o menos firmemente durante tres siglos, pero fue sólo en el XIX cuando el desplazamiento se realizó a plenitud. Las ciencias naturales contribuyeron de un modo espectacular a mejorar el sistema de producción. Las nuevas versiones de las humanidades sirvieron para apuntalar la conciencia nacional. Y las ciencias sociales intermedias se desarrollaron con las esperanza de que serían capaces de ofrecer una base científica o de conocimiento para la manipulación racional del mundo social, es decir, para emprender reformas políticas sociales y, también, para conseguir una represión más eficaz.

El tercer pilar fue la cultura liberal estudiada sobre el plano geográfico así como la despolitizada incorporación política de las clases peligrosas,<sup>182</sup> las cuales podrían llamarse también domésticas de los movimientos antisistémicos.

Tras la celebración de las elecciones del 15 de junio de 1977 se formó la Asamblea de Parlamentarios Vascos, presidida por Manuel de Irujo, senador del Partido Nacionalista Vasco por Navarra.

La proporción de fuerzas políticas fue algo desequilibrado en las cuatro provincias de Euskadi sur: en Vizcaya y Guipúzcoa obtenían clara mayoría las candidaturas nacionalistas –independentistas, en Alava y Navarra, por el contrario, UCD<sup>183</sup> conseguía un número superior de escaños.<sup>184</sup>

---

<sup>182</sup> Durante la primera mitad del siglo XIX Gran Bretaña y Francia temiendo que las llamadas clases peligrosas pudieran derrumbar la Casa Real “los países industrializados inventaron el estado liberal para sostener precisamente ese peligro, concediendo el sufragio y ofreciendo el estado de bienestar para apaciguar a la plebe”. Immanuel Wallestein, *Después del Liberalismo*, México, Siglo XXI, p. 38 .

<sup>183</sup> UCD: Unión Centro Democrático, partido de Felipe González. También se encuentra como Unión de Convergencia Democrática.

<sup>184</sup> Miquel Sellares et., al., *Euskadi: una preautonomía sangrieta en Anuario de los Hechos 1978 Tiempos de Cónclave*, Barcelona, Difusora Internacional, 1978, p. 87.

Dado que el Eusko Alderdi Jeltzailea (EAJ),<sup>185</sup> / Partido Nacionalista Vasco (PNV) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE)<sup>186</sup>, había suscrito antes de las elecciones un compromiso autonómico, ambos partidos se constituyeron en el eje político de Euskadi con el objeto de luchas por la autonomía vasca.

El presidente, Leizaola señaló que los acuerdos autonómicos los deberían crear los representantes del pueblo elegidos el 15 de junio de 1977.

Un problema del que ya tenían conciencia las fuerzas abertzales<sup>187</sup> –nacionalistas– y también las antivascas- empezó a perfilarse cada vez con mayor claridad.

Navarra UCD alcanzó el 28 por 100 de los votos en esta circunscripción. De los cinco diputados elegidos, tres fueron de UCD y dos del PSOE; de los cuatro senadores votados, tres pertenecían a UCD y uno el PNV. Tanto alianza floral navarrista que perseguía la desvinculación de Navarra con respecto de Euskadi, apoyándose en las peculiaridades forales de aquel antiguo reino. Por su parte, Unión Autonomista Navarra,<sup>188</sup> PSOE, UNA,<sup>189</sup> EKA,<sup>190</sup> PVE y ORT<sup>191</sup> se mostraban favorables a la inclusión de Navarra en el conjunto vasco.<sup>192</sup>

Las presiones cerca del Gobierno de Madrid por parte del PNV y del PSOE por un lado, insistiendo en el innegable vasquismo de Navarra, y las UCD de esta misma provincia en el sentido contrario, recalando la intangibilidad de las peculiaridades forales navarras y el

---

<sup>185</sup> EAJ: Eusko Alderdi Jeltzailea : Vasco Político Nacionalista : Partido Nacionalista Vasco (PNV).

<sup>186</sup> PSOE: Partido Socialista Obrero Español.

<sup>187</sup> Abertzale, o abertzalismo es un término del euskera que significa patriota o nacionalista. En el país vasco se designa así a todos los nacionalismos; fuera de las Provincias Vascongadas se suele designar con este término al nacionalismo duro de Herri Batasuna.

<sup>188</sup> UAN Unión Autonomista Navarra coalición electoral compuesta por el PNV, ESB – Euskal Sozialista Biltzarrea y ANV; Autoridad Nacional Vasca.

<sup>189</sup> UNA: equivalente Navarra de Euzkadiko Eskarara.

<sup>190</sup> EKA: E-UR-EKA: funcional en el Partido Legislativo.

<sup>191</sup> ORT: Organización Revolucionaria de Trabajadores.

<sup>192</sup> Sellares et., al., Op., Cit., ,p. 88.

escaso vasquismo de sus comarcas meridionales, en concreto la Ribera, supusieron un freno en las negociaciones preautonómicas.

Clavero Arévalo, ministro español para las Regiones, fue el encargado por parte del Gobierno madrileño para, junto a los delegados de la Asamblea de Parlamentarios Vascos, establecer los términos del acuerdo preautonómico para el País Vasco.

Entretanto, algunos hechos violentos seguían sacudiendo la vida de Euskadi, ETA insistía en que las fuerzas de orden público del Estado<sup>193</sup> suponían una invasión de Euskadi y afirmaba que debían ser reemplazadas por fuerzas de orden autóctonas.

Asimismo, ETA proseguía sus acciones de castigo contra elementos claramente relacionados con la extrema derecha antivasca. En octubre fue abatido a tiros en Guernica el presidente en funciones de la Diputación de Vizcaya, Augusto Unceta Barrenechea, quien fue la figura pública vasca que más se opuso a la legalización de la Ikurriña<sup>194</sup> en 1977<sup>195</sup>.

Tras la muerte de Augusto Unceta Barrenechea, la corporación provincial vizcaína acordó permitir que ondeara la bandera en el palacio de la Diputación.

Cuando en noviembre de 1977 ya habían concluido virtualmente las negociaciones entre Clavero Arévalo y los parlamentos vascos, y la prensa anunciaban como inminente la firma por parte del Gobierno Suárez del acuerdo preautonómico, a ETA se le acusa de la muerte del comandante Imaz, Jefe de la Policía Armada, ocurrido en Pamplona. Será posible cuando Francisco Imaz Garay en 1962, tomó posesión del Frente de cultura uno de los cuadro de mando básicos en la estructura de ETA, siendo los fundadores los que ocupaban estos puestos. Esta acusación hecha a ETA desencadenó a todas las fuerzas antivascas de

---

<sup>193</sup> Las fuerzas de orden público del Estado: Guardia Civil, Policía Armada, etcétera.

<sup>194</sup> Ikurriña: bandera.

<sup>195</sup> Sellares et., al., *Euskadi una ...Op. Cit.*, p. 88.

Navarra. El vicepresidente de la Diputación Foral, Amadeo Marco Llincheta, secundado por algunos diputados de esta Corporación, convocaron una concentración en Pamplona, para el día de San Francisco Javier. La difamación que se continuó realizando en contra de ETA, despertó reacciones drásticas.

Los lemas eran el repudio a la nación de Euskadi, al vasquismo, y una afirmación de la españolidad pro centralista, aunque haciendo hincapié en los fueros privativos de Navarra, concebidos más como un obstáculo insalvable para que Navarra no formara parte de Euskadi que como un factor de diferenciación con respecto al resto del Estado. Esta convocatoria tuvo eco en los sectores franquistas de la sociedad navarra y unas ocho mil o diez mil personas se reunieron en el centro de Pamplona, en un acto de afirmación antivasca, acto que encontró oposición en las calles, produciendo algunos incidentes.

La respuesta, promovida por el Partido Nacionalista Vasco y secundada por todos los partidos, con la lógica excepción de AFN<sup>196</sup> y Unión Centro Democrático -UCD-, fue una convocatoria a todos los sectores de Navarra para que se manifestaran exigiendo la democratización de las instituciones forales de esta provincia <sup>197</sup>.

Sin embargo un sector de la población como treinta mil personas recorrieron las principales calles pamplonesas portando banderas vascas y banderas de Navarra.

Mientras tanto, la tensión crecía a nivel de todo Euskadi, a causa del retraso en la concesión de la preautonomía. Una parte de los miembros que pertenecieron al partido UCD de Navarra no quería que se plantase siquiera la posibilidad de la integración de esta provincia en Euskadi, mientras que la Asamblea de Parlamentarios Vasco –en la que estaban

---

<sup>196</sup> AFN: Asociación Fonográfica Nacional.

<sup>197</sup> Sellares, *Op., Cit.*, p. 89.

incluidos todos los parlamentarios navarros, menos los de UCD– se negaban a aceptar cualquier tipo de preautonomía sin que figurase el derecho de Navarra a unirse a sus provinciales hermanas. El robo de una tonelada de goma-2<sup>198</sup> en la provincia de Vizcaya por los supuestos miembros de ETA contribuyó a dar mayor dramatismo a la situación, al tiempo que los partidos autonomistas vascos se disponían a convocar masivas movilizaciones populares.

Finalmente, tanto el gobierno como los parlamentos vascos convinieron en que se reunieran en Madrid los nueve parlamentarios navarros. Tras arduas conversaciones, en las que participaron ocasionalmente algunos ministros del gobierno, los parlamentarios navarros llegaron a un acuerdo sobre el modo de incorporación de Navarra a Euskadi: el consejo foral<sup>199</sup> competente que se constituyera tras las elecciones municipales sería el encargado de decidir en primer lugar la oportunidad de tal integración, y en caso de ser la decisión afirmativa, el pueblo navarro debería sancionarla mediante referéndum. La noche del 24 de diciembre de 1977 que los parlamentarios navarros llegaron a un acuerdo, el Consejo de Ministros, que se había prolongado ex profeso a la espera de tal acuerdo, daba luz verde a la preautonomía y se firmaba el correspondiente decreto-ley.

El Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista Obrero Español, partidos mayoritarios, empezaron a pugnar por conseguir la presidencia del Consejo General Vasco, sólo que éste debía tener cinco representantes de provincia.

El Partido Nacionalista Vasco presentó la candidatura de Juan de Ajuriaguerra y el Partido Socialista Obrero Español la de Ramón Rubial. Como las conversaciones entre ambos partidos resultaron infructuosas para llegar a un acuerdo bilateral, se tuvo que recurrir a

---

<sup>198</sup> Goma 2: material explosivo.

<sup>199</sup> Foral: referente a los fueros.

votación, en la que tomaron parte todos los partidos con representación en la Asamblea de Parlamentarios Vascos. Tras el empate inicial, el voto en blanco de Juan Echevarría Gangoiti, diputado de UCD por Vizcaya, decidió la victoria de Ramón Rubial. Bandré, representante de Euzkadiko Ezkerra, había votado por Juan Ajuriaguerra.

Las conserjerías o carteras del Consejo General Vasco quedaron distribuidas de la siguiente forma: Educación: Carlo Santa María (PNV); Sanidad y Bienestar Social: Andoni Monforte (PNV), Industria, Comercio y Pesca: Mikel Isasi (PNV), Economía: Juan María Ollora (PNV), Trabajo: Juan Iglesias (PSOE); Cultura: José Antonio Aguirino (PSOE); Agricultura: Pedro Morales Moya (UCD); Obras Públicas y Vivienda: Jesús María Viana (UCD); Transporte y Comunicación: Juan María Banrés Euzkadiko Escara (EE); Sin cartera: Juan Ajuriaguerra (PNV); Juan Echeverría Gangoiti (UCD), Juan Manuel López de Juan Abad, – independiente–.<sup>200</sup>.

En tales momentos históricos hubiera sido deseable que las fuerzas políticas que resultaron mayoritarias en las elecciones del 15 de junio hubieran colocado los intereses generales del país por encima de sus respectivos intereses partidistas.

No obstante al bloqueo político se celebró, el 26 de marzo de 1978 el primer Día de la Patria –Aberri Eguna– en la legalidad donde participaron alrededor de medio millón de vascos de las cuatro provincias de Euskadi Sur.

---

<sup>200</sup> Sellares, *Op., Cit.*, p. 89.

### 3.4 Reinserción social

Esta experiencia de reinserción hunde sus raíces en la reflexión colectiva del País Vasco desde que perdieron sus fueros en el año de 1876 que ETA inició antes de la aprobación del Estatuto de Autonomía, por refrendo popular mayoritario, el 25 de octubre de 1979,<sup>201</sup> casi dos meses antes de que La Constitución Española aprobara el Estatuto Autonómico del País Vasco (18 de diciembre 1979), estatuto que fue el primero aprobado por la Constitución española de todas las provincias de España. ETA militar,<sup>202</sup> había apoyado el sí, al Estatuto, consideraba que éste, y, que la democracia, por la que tanto habían luchado y sufrido, tenía al fin su expresión, sus cauces y sus instituciones.

Y aunque quedaba una cierta duda sobre la conveniencia o no de que superviviese la organización armada como garante del Estatuto ante posibles involuciones, todavía no despejadas como lo demostró el 23-F: del 23 de Febrero de 1981, el debate interno llevó a la conclusión de que había que consolidar la democracia desde dentro, no desde la atalaya fáctica, sino desde la propia conciencia y organización popular, ejerciendo día a día y profundizando en lo civil, precisamente para restar apoyo a lo militar como dirimente último.<sup>203</sup>

Juan José Rosón, ministro del Interior, y Mario Onaindía, secretario general del País Vasco –Euskadiko Ezkerre–<sup>204</sup> se reunieron con el fin de negociar los puntos que tiempo atrás se habían venido negociando entre ambas partes. Tras el análisis de la situación política general y vasca, coincidieron en la necesidad de buscar soluciones que permitiesen la incorporación al proceso democrático de ETA. A partir de ese momento se estudiaron las

<sup>201</sup> La Ley orgánica del Estatuto de Autonomía para el País vasco, tiene la fecha del 18 de diciembre de 1979.

<sup>202</sup> ETA-m: ETA militar sus militantes ortodoxos.

<sup>203</sup> Juan María Bandrés y Carlos María López, *Delincuencia y Terrorismo Experiencias de Reinserción Social en Anuario de los Hechos El año del cometa*, Barcelona, Difusora Internacional, 1986, p.156.

<sup>204</sup> E.E: Euzkadí Ezkerra.

técnicas jurídicas que podrían posibilitar la reinserción, dentro de la legalidad. Tras vencer las resistencias y las desconfianzas que, a un lado y otro despertaba la aventura de un proceso inédito, se produjeron muestras de recíprocas garantías: una tregua táctica por parte de ETA político-militar y algunas excarcelaciones que parecían difíciles. Superadas las resistencias y comprobada la voluntad política de ambos, pareció importante avalar institucionalmente el proceso y dejarlo abierto, además, a nuevas adhesiones de otros grupos que pudieran producirse en el futuro.

El País Vasco solicitó al Partido Nacionalista Vasco la presentación conjunta de una proposición de ley en el Parlamento Vasco que, tras el trámite correspondiente al proceso de reinserción, “fue aprobada en el pleno del 28 de diciembre de 1982 con los votos del Partido Nacionalista Vasco, Partido Socialista Obrero Español y el País Vasco –Euzkadiko Ezkerra–”<sup>205</sup>. ETA anunció el alto a sus acciones si las negociaciones continuaban por la senda de la negociación acordada y se compromete a continuar trabajando por aquel mismo proyecto político. Pidiendo ETA por sus presos políticos e inocentes. Una buena parte de los miembros de ETA al ver que el proceso de reinserción está siendo negociado, salen de ETA. De parte del gobierno español éste incorporó algunos exiliados, al igual que a muy pocos presos después de unos años salieron de la cárcel, ambos se presentaron en la Audiencia Nacional para aunarse más tarde a sus familias y trabajo.

La reinserción quedó abierta a título individual lo que hizo más lento su proceso, esto sucedió en los años ochentas. ETA espera que la negociación continúe y ante esta situación deja únicamente un mando militar –los milis– ya que se habían creado dos mandos militares, como apoyo por el peligro tan grande que vivieron al ser casi eliminado por la dictadura.

---

<sup>205</sup> Ibidem.

El proceso resultó muy positivo para la población española, incluso en sectores que inicialmente se mostraban reticentes a aceptarlo.

La última declaración institucional del Parlamento Vasco sobre la Violencia y la Paz, que contemplaba el aspecto de la reinserción social como una de las medidas a mantener en el pleno del 14 de marzo del año pasado. En octubre de 1981, a cara descubierta una docena de etarras anunciaban, a través del comunicado que leyó Miren Lourdes, Alkorta, Argi, la renuncia de ETA político-militar VII Asamblea a la lucha armada. La reinserción estaba en marcha.<sup>206</sup>

Para institucionalizar y agilizar la tramitación de los casos pendientes, País Vasco – Euskadiko Ezkerra– presentó la petición de que se creara una comisión espacial en el Parlamento Vasco cuya misión específica sería presentar su servicio para la canalización y apoyo, con el respaldo político de todos los grupos políticos, y con la ayuda técnica de los letrados de la cámara, de las solicitudes de reinserción que pudieran surgir en el futuro.

Este proceso de reinserción, nacido en torno a la autodisolución de los séptimos,<sup>207</sup> está marcado por la ambigüedad: ambigüedad en los planteamientos gubernamentales, ambigüedad en el marco legal en que se ampara y en su alcance, ambigüedad en su aplicación.<sup>208</sup>

Tras las dos amnistías concedidas en el periodo constituyente de la transición democrática, que intentaron poner fin a las causas pendientes por delito político de la etapa anterior, y después de la entrada en vigor de la Constitución, que no contempla este tipo de delitos,

---

<sup>206</sup> Ibidem.

<sup>207</sup> ETA VII = VII Asamblea de ETA.

<sup>208</sup> Bandrés, ...Op., Cit., p. 159.

desaparece del marco político y jurídico del país español la figura del preso político del delito tipificado como tal, salvo para el delito de “lesa majestad.”<sup>209</sup>

Sin embargo, la existencia del fenómeno terrorista, de raíz históricamente política, planteaban a la sociedad española un problema de difícil solución jurídica.

En el verano de 1982, las conversaciones entre Rosón, Onaindía, Bandré, Infante y los jefes estarras llevaron al acuerdo de continuar con la ley de la reinserción. ETA pidió que se cumplieran las negociaciones pactadas al inicio del acuerdo de ley de la reaserción a cambio de dejar las armas. Era una condición, la única, pero la solución no era fácil, porque la Constitución no contempla los indultos generales.

En principio, la aplicación de un indulto parcial o total concedido por el consejo de ministros en virtud de la ley de 18 de junio de 1870 a los miembro de ETA que se comprometiesen a abandonar definitivamente los métodos de violencia y respetar las leyes y costumbres de la sociedad, siempre que no tengan delitos de sangre pendientes con la justicia española.<sup>210</sup>

Aunque el fenómeno de los arrepentidos italianos provienen de las mafias, las Brigadas Rojas y de otros grupos, fue el que dio la idea de esta fórmula de la reinserción social, desde el primer momento se descartó entre las condiciones para conceder esta gracia la exigencia de cualquier tipo de manifestación de arrepentimiento de sus actividades o formas de pensar anteriores, ni la delación o colaboración con la policía sobre temas de terrorismo, sus miembros, sus métodos, sus planes y demás.

Por imitación con el caso italiano, la prensa española empezó a utilizar el término arrepentidos para designar a los miembros de ETA acogidos a la reinserción social. Ante

---

<sup>209</sup> Lesa majestad: atentar contra el Rey.

<sup>210</sup> Bandrés,...Op., Cit., p.159.

las protestas de los acogidos a esta vía de gracia y de los abogados y miembros de Euskadiko Ezkerra, se pasó a poner entrecomillado el término arrepentidos y finalmente se abandonó su uso en los medios de comunicación.<sup>211</sup>

Si el término arrepentido era destacado, tampoco era demasiado afortunado, el de reinserción social. Los ex ministros de ETA acogidos a esta medida gubernamental mantenían que no se les podía llamar así puesto que ellos nunca habían dejado de estar insertos en la sociedad, e incluso con una inserción más profunda y comprometida que el común de los ciudadanos. Por otra parte, los puristas decían que reinserción no responde a la acción llevada a cabo por la fórmula adoptada: los miembros de ETA no eran injertos, ni elementos exógenos incrustados en la sociedad. Proponían la reincorporación o integración<sup>212</sup>.

Pero se impuso la fórmula inicial y a la operación se le llamó ya, por razones pragmáticas, reinserción social a los ex etarras reinsertados. Aunque, en principio, la reinserción sólo se aplicó a aquellos que no tenían sobre sí delitos de sangre, y en líneas generales se mantuvo este criterio, se dieron casos de personas incluidas en los paquetes de reinsertados que estaban acusadas por la policía de haber participado en atentados tipificados como delitos de sangre.

En algunos casos, una acusación de homicidio se puede rebatir con la aclaración de que el acusado no participó realmente en la comisión del delito, sino por ejemplo, simplemente esperó a sus compañeros al volante de un automóvil. En otros casos, por el contrario, se planteó la responsabilidad de aquellos que, dentro de la organización armada, dieron la orden de atacar contra una persona, aunque ellos personalmente no participasen en la

---

<sup>211</sup> *Apud*, p. 160.

<sup>212</sup> *Ibidem*.

acción. En el caso de los comandantes de ETA esta situación apareció con frecuencia, hasta el punto de que, algunos responsables del mando de la organización fueron ejecutados en el momento o después de ser encontrados culpables, así como los etarras que realizaron las ordenes también fueron ejecutados. Algunos sospechosos fueron encarcelados. ETA aboga por los inocentes que sólo por la creencia o sospecha aun están en este momento encarcelados porque les dieron una condena de cincuenta y cuatro años y en otros casos más.

Para la concesión del indulto que comporta la acogida a las vías de la reinserción social, además de la exclusión de los delitos de sangre probados, era de capital importancia que la solicitud quedase explícita o implícitamente indicados los dos supuestos condicionantes a que antes nos hemos referido: abandono definitivo de la violencia y compromiso de someterse a las leyes de la sociedad.

Aún así, quedaba un amplio campo de ambigüedad sobre cuál era realmente la población penada o fuera de la ley, al haberse descartado la condición de preso político. Es cierto que esta vía abierta por el Ministerio del Interior se aplicó a los militantes de ETA y más tímidamente a miembros de otras organizaciones como GRAPO, TERRA LIURE, PSAN,IPC,<sup>213</sup> considerados como miembros de bandas armadas, asociaciones de delincuentes, de malhechores, de terroristas.<sup>214</sup>

Como se ha dicho, la legislación española no contempla ahora la existencia de delitos políticos; tampoco el Código Penal. Al ser considerados los terroristas políticos como

---

<sup>213</sup> GRAPO –Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, TERRA LIURE –Tierra Libre–, PSAN IPC, no encuentro hasta el día de hoy, nombre y significado de ellos, sólo que son considerados miembros de bandas armadas, asociaciones de delincuentes, de malhechores, de terroristas según datos oficiales. Bandrés ...Op., Cit., p. 161.

<sup>214</sup> *Ibidem*.

delincuentes comunes quedó abierto un camino por el que, en buena lógica, podrían entrar en la reinserción social todos aquellos denominados delincuentes comunes, que intentaron en varias ocasiones aprovecharse de este tipo de indultos. En varias cárceles españolas se llevaron a cabo protestas, huelgas y manifestaciones que se les aplicó igual trato que a los indultados de la dependencia política.

En cualquier caso, lo que importaba además del razonamiento de la solicitud era el temor de la sentencia por la que el posible indulto fue condenado y si el razonamiento de ello ofrece alguna posibilidad para argumentar la solicitud de indulto. Pero también en este terreno el procedimiento navegaba en la más desconcertante de las ambigüedades. La intencionalidad política del delito en un marco jurídico que no admite la tipificación del delito político es complicada, espinosa y confusa. Así, entre los indultos acogidos al proceso de reinserción, se han ido metiendo en el saco condenas por portación ilícita de armas de fuego, pertenecientes a bandas organizadas y armadas, detención ilegal (secuestro), robo con intimidación y otras como lesiones, injurias graves por escrito y con publicidad, incluso, a fines de 1986 en algún caso no de ETA ni de organizaciones independentistas, parricidio, estafa, etcétera.

En definitiva la vía de la reinserción social, es un camino abierto para todo aquel que decide abandonar definitivamente sus actividades militantes y someterse al marco legal de la sociedad. ETA espera negociar con el gobierno la situación de los presos inocentes.

Se le aplica una vieja ley del siglo pasado por la cual el consejo de ministros le concede un indulto por razones de justicia, equidad y utilidad pública. Se comenzó aplicando a los miembros de ETA-VII al disolver su organización armada, se aplicó otras ramas de ETA, Comandos Autónomos,

grupos independientes catalanas, GRAPO y durante 1986 fue reivindicada por los delincuentes comunes a algunos de los cuales se aplicó.<sup>215</sup>

Uno de los últimos capítulos a que llevó la ambigüedad y apolitización concreta de las vías fue la solicitud de indulto por este procedimiento, hecha por condenados ultraderechistas o incluso condenados por los acontecimientos golpistas del 23-F en el Congreso de los Diputados.

En la historia de la aplicación de este procedimiento de indultos se pueden considerar cuatro etapas bien definidas y diferenciadas. En la primera se busca la solución de la organización independentista ETA, que decide abandonar su acción y cooperar con el gobierno español durante la negociación. En las negociaciones entre Juan José Rosón<sup>216</sup> y Juan María Bandrés<sup>217</sup> se alcanza el acuerdo de buscar una solución global que, en principio, debería haber estado solucionada en tres meses, a partir del día 22 de enero de 1983. En forma alternativa Mario Onaindía, que pasaría de secretario general del País Vasco a ser dirigente de un partido en auge, en el País Vasco. El gobierno aplicó algunos indultos a un número limitado de militantes etarras. El proceso se prolongó mucho más de lo previsto, una de las complicaciones que entorpecieron el proceso fue el relevo en el poder, de la Unidad de Convergencia Democrática, protagonista e impulsora del procedimiento, no pudo ser su ejecutora. Antes de que se iniciase, el 22 de enero de 1983, se había producido la victoria de PSOE en las elecciones generales de octubre de 1982 y la investidura de Felipe González como presidente del gobierno el día 1 de diciembre del mismo año. La

---

<sup>215</sup> *Bandrés..Op.,Cit.*, p. 159.

<sup>216</sup> Juan José Rosón ministro del Interior. El descontento generalizado y las nuevas elecciones libres dando la victoria al partido Socialista Obrero Español en 1982, pierde la presidencia.

<sup>217</sup> Juan María Bandrés: Secretario General de Euskadiko Ezkarra, diputado en el Congreso y el Parlamento Europeo. Ministro del interior de los gobiernos socialistas, continuó ofreciendo los más variados caminos para que volvieran a integrarse en la sociedad vasca todos los etarras no inculpados de delitos de sangre.

operación puesta en marcha por la UCD tendría que ser llevada a efecto por el gobierno socialista.

En marzo de 1983 todavía no se había avanzado en el proceso global que, según los acuerdos y previsiones, tenía que haberse cumplido por estas fechas.

Los socialistas prometen que se elaboraría una ley de arrepentido inspirada en el caso italiano, que en principio fue acogido por ETA, de hecho la ley nunca se llegó a elaborar, y comenzó el proceso en goteo interminable que se prolongó durante dos años.

Pero para este momento ya se había superado una segunda etapa de indultos contemplada en los pactos Rosón-Bandrés, los socialistas continuaron con el proceso para ello se impone una nueva filosofía: se abandonan las negociaciones colectivas y se opta por la negociación individualizada.

En esta etapa todos los militantes de cualquier rama de ETA que acepten abandonar las armas y someterse al marco constitucional serán incluidos en el nuevo proceso. Se encomienda la negociación al gobierno vasco, que delega en el senador Joseba Azkárraga y se involucra en el proceso al Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz-Giménez <sup>218</sup>.

Hasta fines de este año, casi trescientos ex etarras, Comandos Autónomos Anticapitalistas, grupos Iraultza, <sup>219</sup> Berezis, <sup>220</sup> se han acogido a las medidas de gracia.

Ninguno de los reinsertados ha causado problemas policiales y, por el contrario, se han mostrado todos decididos defensores del marco constitucional, haciendo hincapié insistentemente en la falta de justificación de la lucha armada en la actual situación. En muchos de los casos, los reinsertados

---

<sup>218</sup> Bandrés, *Op, Cit.*, p. 163.

<sup>219</sup> Grupo Iraultza: grupo de apoyo a ETA, nacido en 1984. Tiene un marcado tinte anticapitalista en sus atentados.

<sup>220</sup> Comandos especiales de ETA. Son ideados durante el Proceso de Burgos por Sumadle. el Cabra. Los actuales berzis son un grupo escindido de ETA político militar, en 1982.

han observado una conducta ciudadana intachable, incluso ejemplar, y han observado un discreto silencio<sup>221</sup>.

La lentitud del camino de la reinserción social en la era socialista a causó cierto desaliento al ser cancelados algunos etarras que se acogieron a esta vía. Algunos de ellos hubieron de ser trasladados a centros distintos de internación, como Nanclares, Basauri o Martutene, para evitar molestias o agresiones de sus ex compañeros no acogidos a la reinserción.

En esta etapa, el ministro José Barrionuevo incluyó una fórmula nueva para facilitar los caminos de la acogida, lo que fue denominado el teléfono de la reinserción. Cualquiera de los militantes de ETA presos o refugiados, o sus familiares o amigos podrían llamar a una serie de teléfonos proporcionados por el Ministro del Interior y, de este modo, sería incluido en las peticiones de ministros. El sistema no tuvo éxito alguno.

La tercera etapa de indultos viene marcada por una oferta del ministro Barrionuevo en la que, a cambio de la entrega de las armas, se ofrece a todos los etarras la posibilidad de la reinserción social y una aplicación benévola de la ley. “Este ofrecimiento fue rechazado, al ser considerado por ETA como una rendición sin condiciones”,<sup>222</sup>.

ETA continúan en la lucha armada hasta el día de hoy. En la cuarta y última etapa hasta 1986, el proceso de reinserción social finaliza con una nueva propuesta del ministro de Interior, José Barrionuevo, ofreciendo la inmediata reinserción social a todos los exiliados vascos que no tengan delitos de sangre.

En un principio, la oferta fue igualmente rechazada por los dirigentes de ETA militar<sup>223</sup> y por la casi totalidad de los refugiados vascos en el sur de Francia. Se publicó que ETA

---

<sup>221</sup> Bandrés... *Op., Cit.*, p.163.

<sup>222</sup> *Ibidem.*

<sup>223</sup> La única que para éstas fechas se encuentra en la lucha armada.

militar llegó incluso a amenazar de muerte a quienes se acogieran a esta posibilidad. En el momento de su publicación, se calculó que esta oferta podría haber alcanzado a unos cuatrocientos refugiados vascos. En los últimos meses de 1986, después del acoso francés a los miembros de ETA y las expulsiones de refugiados y deportados de dirigentes, una veintena de refugiados se acogieron a esta medida, que se mantenía todavía en pie, de una forma discreta y sin ningún tipo de publicidad.

De los orígenes de ETA, se puede concluir tres posiciones diferenciadas en su trayectoria: la primera como un partido político, la segunda como un movimiento guerrillero y la tercera como un movimiento terrorista, todas y cada una de estas etapas están bien definidas, teniendo un objetivo común el pugnar por ser dueños de su propio destino, sin dejar de reconocer la gobierno central español, pero si negociar con él, sustentando sus peticiones en términos político, sociales, económicos y culturales. Sin dejar de reconocer la influencia que ejercieron los movimientos sociales y nacionales en su momento y hasta hoy.

## **Capítulo 4 Las acciones de la lucha guerrillera de ETA 1970- 1981**

### Introducción

Las olas de crímenes cometidos por el régimen de Franco en toda España y presiones constantes sobre todo en el País Vasco, fueron ejecutadas por parte del almirante Carrero Blanco en su período, al obligar a las autoridades de la provincia a retirar toda concesión ya negociada. Según analistas Carrero Blanco fue la persona que preparó Franco para continuar su régimen franquista en toda España.

ETA influyó de manera decisiva en el rumbo de la política española con el asesinato del almirante, en medio de un descontento social generalizado durante los primeros años de los setenta, a raíz de la crisis de 1969 por haber decretado Franco el estado de excepción para controlar las agitaciones estudiantiles y los movimientos huelguísticos, además de nombrar a Juan Carlos de Borbón como su sucesor.

Un fenómeno característico de este descontento social fue plantearle a Franco la necesidad de transformar la política establecida a partir de la guerra civil, la llamada Ley Orgánica del Estado, nombrando un presidente de gobierno y desvincular las figuras del Jefe de Estado y del presidente del gobierno. Es hasta junio de 1973 cuando nombró Franco al presidente de gobierno su elegido Luis Carrero Blanco.

Carrero Blanco no resolvió problemas sino que obstaculizó los trámites que sólo esperaban un seguimiento ya aceptado por las autoridades competentes, tales como 296 condenados por delitos contra la seguridad del Estado, esperando su liberación la cual nunca llegó. En un contexto de endurecimiento político en los últimos años de la vida del dictador que coinciden con las medidas fuertes que asumen los eatarra. Protagonistas de acontecimientos

como la huelga de obreros de Citroen; El proceso de Burgos y muchos más, ubican a estos años de 1970 -1977 como los de mayor impacto de la ETA en la vida política española.

No obstante Carrero Blanco no le interesa negociar con el líder obrero de la Compañía Automotriz Citröen para detener la huelga que, la convirtió en una cuestión política. Aumentó un número de presos políticos en las cárceles sin otorgarles un trato diferencial con el resto de la población, autorizando la represión en la menor muestra de inconformidad por el régimen, por motivo del XXXV aniversario de la exaltación del caudillo.

#### **4.1 El Contexto Político**

Desde la segunda mitad de los años sesenta, juntos a la protesta social cada vez más amplia, hubo otro fenómeno muy característicos de cierto tipo de oposición: ETA influyó de manera decisiva en la política española, especialmente con el asesinato de Carrero Blanco,<sup>224</sup> cambiando con este hecho el rumbo de la política española. En junio de 1973, tuvo lugar una desvinculación formal de poderes al nombrar Franco, de acuerdo con lo previsto por la Ley Orgánica del Estado, un presidente de gobierno en la persona del almirante “Luis Carrero Blanco, hombre políticamente formado por el propio Franco y pieza básica para la continuidad del régimen”<sup>225</sup>. Sin embargo el 20 de diciembre de aquel mismo año, Carrero Blanco moría a causa de un atentado, obra de ETA, lo que supuso un grave contratiempo para las previsiones políticas de Franco. Su muerte aceleró la crisis del régimen, muy debilitado ya por la persistencia y ampliación de conflictos con todos los

---

<sup>224</sup> Luis Carrero Blanco 1903-1973, militar y político español. Participó en la guerra civil española del lado de Franco, con quien le unió estrecha amistad. Almirante en 1966, ocupó diversos cargos gubernamentales, entre ellos el de Presidente de Gobierno.

<sup>225</sup> Antonio Rabinad, ETA Felicita el año nuevo *Anuario de los Hechos Murano Memoranda, 1973*, Bcelona, Difusora Internacional, 1973, p. 294.

sectores sociales: “politización de la universidad, tensiones con la iglesia, falta de representatividad del sindicato oficial, persistencia de los problemas educativos, sanitarios y urbanísticos, escándalos financieros”<sup>226</sup>. El Almirante Carrero, que fue sustituido en la presidencia de gobierno por Carlos Arias Navarro, fue ascendido a capitán general de la Armada y hecho duque Carrero Blanco a título póstumo.

El atentado que costó la vida al Presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, mereció diversas interpretaciones en cuanto a su trascendencia respecto a la situación actual y futura del sistema político configurado a raíz de una guerra civil y paulatinamente estructurado jurídicamente hasta llegar a la Ley Orgánica y demás leyes complementarias.

En una zona del barrio de Madrid se había producido una importante explosión. El Presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, que pasaba en su coche, camino a su despacho, por el lugar de la explosión, en el momento de ocurrir el hecho, falleció. De la investigación realizada resulta que se trata de un atentado.

Desde el sótano de la casa número 104 de la calle de Claudio Coello, barrio de Salamanca en Madrid, se perforó un túnel subterránea hasta el centro de dicha calle, frente al citado número. En este punto se depositó bajo el pavimento una potente carga que se hizo explotar mediante un dispositivo exterior en el preciso momento que pasaba el automóvil que conducía al Presidente del Gobierno en su recorrido habitual<sup>227</sup>.

---

<sup>226</sup> Oleguero Sarsanedas, *78ª Aniversario en Imágenes y Recuerdos 1969-1980*, Barcelona, EGDSA, 1969-1980. p. 130.

<sup>227</sup> Torcuato Fernández Miranda, *20 de Diciembre una fecha para la historia, Anuario de Hechos 1973*, Barcelona, Difusora Internacional, 1973., p. 293.

Los miembros del Consejo del Reino elaboraron una terna para la elección del nuevo presidente. Arias Navarro, juró su cargo de Presidente del Gobierno en presencia del jefe de Estado y del Consejo del Reino.

Lo cierto es que todos los comentaristas y observadores habían convenido en denominar el primer gabinete de la Ley Orgánica y en la que, por vez primera, aparecían separadas las figuras de Jefe del Estado y el Presidente del Gobierno. Tuvo así una duración efímera, no sólo por la dramática desaparición del almirante Carrero, sino porque la formación del nuevo gobierno plantearía una remodelación a fondo de los hombres y las ideas más características de una época que se abrió con la crisis de 1969 y que, a pesar de significativos retoques, continuaba desde junio de 1973. En este contexto, por tanto no podrían sorprender afirmaciones<sup>228</sup> como las que el propio don Juan de Borbón, Jefe de la Casa Real española y padre del Príncipe Juan Carlos, emitiera en País, según el diario sindicalista Pueblo. “La muerte de Carrero Blanco cambió todos los presupuestos de la política española por la realización del cambio de gobierno que tuvo lugar al desvincularse los poderes de acuerdo con lo previsto por la Ley Orgánica del Estado”<sup>229</sup>.

El grave trauma de 20 de diciembre de 1973 quedó resuelto muy satisfactoriamente para el sistema. En efecto los mecanismos previstos en las leyes funcionaron de manera automática y sin que la estabilidad se resintiera apenas en ese momento, pero la desvinculación de poderes está asentada en la Constitución de España.

Sin embargo, nadie puede ignorar la personalidad clave que representaba la figura del almirante Carrero Blanco, fiel cumplido e intérprete de la voluntad del Jefe del Estado. Quien durante seis meses fuera Presidente del Gobierno ofrecía la mayor seguridad a

---

<sup>228</sup> Rabinad, *ETA felicita...Op., Cit.*, p. 293.

<sup>229</sup> Apud. p. 294.

Franco frente a las dificultades que planteaba la operación sucesoria de un régimen de las características del franquismo.

En julio de 1969 se había llevado a cabo la designación del príncipe Juan Carlos de Borbón como sucesor a título de rey, reinstaurando así una monarquía de nuevo corte, por lo que la Constitución establece, pero tradicional en cuanto a la dinastía. En esta decisión del Jefe del Estado tuvo un papel relevante: Luis Carrero Blanco.

ETA utilizó el secuestro como medida de represión, secuestra a un empresario millonario, pidiendo a cambio la readmisión de unos obreros despedidos por un conflicto laboral y una suma de dinero, durante la negociación con los familiares del empresario, ETA dio a conocer por medio de la prensa la fortuna y las propiedades millonarias que el empresario poseía. El fracaso por la tibia reforma emprendida por el gobierno de Carlos Arias Navarro, después del fallecimiento de Franco, y quedando de manifiesto la incapacidad de afrontar los problemas de la transición esto motivo que en 1976 el rey Juan Carlos I nombra en su lugar a Adolfo Suárez para la formación del nuevo gobierno. Éste buscó directamente la homologación del sistema político español con los de su entorno europeo. Un referéndum abrió el paso a unas Cortes elegidas democráticamente, que elaboraron la Constitución de 1978. Suárez a pesar de sus traspiés, anunció a las cortes que de ellas había surgido una legislación para tratar las peticiones de las provincias, las autonomías regionales y llevarlas a cabo en la Constitución española de 1978. También había desarrollado política pacificadora para el País Vasco: una progresiva amnistía mediante indultos, el restablecimiento de las Juntas Florales. Nuevas elecciones, plenamente libres, dieron el poder al partido liderado por Adolfo Suárez Unión de Centro Democrático (UCD).

Por dificultades dentro de su partido dimite Suárez, ante la dificultad que encontraba en su propio partido, Suárez dimitió en enero de 1981, y el rey nombra a Leopoldo Calvo Sotelo,

durante este cambio de poderes se trató de dar un golpe de Estado, llamado 23 F, el cual se frustra al celebrarse una nueva elección o misma que, por votación libre, da el triunfo a las fuerzas democráticas del Partido Socialista Obrero Español que consiguieron la mayoría absoluta. La actuación moderada del gobierno socialista presidido por Felipe González, decepcionó a sus partidarios más radicales, pese a volvió a conseguir la mayoría absoluta en las elecciones de 1986y una holgada mayoría relativa en 1989.

Los problemas planteados por la persecución de los asesinos de Luis Carrero Blanco son de dos órdenes. El primero, estrictamente político, por la evidencia de ser un atentado al Régimen, perpetuado por el movimiento armado ETA cuya motivación es exclusivamente político, se desarrolló con enorme actividad, tanto en Madrid como en la zona fronteriza.

El segundo se refiere a las relaciones con Francia. Éstas son buenas, incluso excelentes entre ambos gobiernos; por lo menos a nivel de declaraciones ministeriales. Pero en la opinión ya es otra. En efecto, resulta difícilmente digerible para el hombre de la calle que no se haya logrado una coordinación de ambas policías en asunto tan grave como la persecución de cómplices o autores del asesinato de un primer ministro. Si un diario parisiense logra entrevistar a un responsable de la ETA, es difícil imaginar que la policía francesa no pueda hacerle a su vez algunas preguntas.

Ahora bien esa fundada garantía de continuidad que se centraba en la persona del Presidente quedaba rota por el atentado, lo que no significaba, por supuesto, que no pudieran existir otros caminos sólidos en este sentido. Y al lado del Presidente, el relevo de los hombres ligados al grupo tecnócrata, sobre todo, por estar considerado como un jefe de filas, Laureano López Rodó, acentuó todavía más esa impresión, si se piensa en las características que acompañaron y antecedieron a la fecha del 22 de julio de 1969, hecho

que estuvieron vinculados con el Opus Dei a cuyas filas pertenecieron López Rodo y el autor de este escándalo.

En 1969 año del nombramiento del Príncipe Juan Carlos como futuro sucesor de Franco en la jefatura del Estado fue decretado el estado de excepción en todo el país para hacer frente a las agitaciones juveniles y a los movimientos huelguísticos, para algunos. Síntoma de debilitamiento para algunos, fue también el estallido del escándalo Matesa, que salió a la luz pública a causa del enfrentamiento en el gobierno entre fracciones tecnocráticas y la falangista. La solución a la crisis fue, sin embargo, bastante paradójica; ya que el cambio de gobierno realizado en octubre significó un fortalecimiento del Opus Dei cuyos tecnócratas eran supuestamente los principales implicados en Matesa<sup>230</sup>.

## 4.2 Luis Carrero Blanco y la política represora

Respecto al almirante Luis Carrero Blanco, se cuenta que en 1972 había 296 condenados por delitos contra la seguridad del Estado, de un total de 13 109 reclusos. En la cárcel de la Coruña existía la idea de que en un periodo muy breve todos quedarían en libertad. Pero esas esperanzas fueron, poco a poco, disolviéndose.

Se abrió consejo de guerra contra Bernardo Bastida, José Cabado, José Miraz, Ángel Porto, Ramiro Romero, Manuel Amor Deus, José María Riobó y Francisco Fernández Filgueira y Cree Amor Deus.<sup>231</sup>

...que el propio Carrero Blanco quien dio orden de que se les encausara por lo militar argumentando que habían habido enfrentamientos con la policía y había resultado heridos algunos

---

<sup>230</sup> Oleguer Sarsanedas, *OP, Cit.*, p. 107 Matesa: escándalo por el enfrentamiento en el gobierno, entre las facciones tecnócrata y la falangista, dando como resultado el fortalecimiento del *Opus Dei*.

<sup>231</sup> Rodolfo Serrano y Daniel Serrano, *Toda España era una cárcel. Memorias de los presos del franquismo*, Madrid, Grupo Santillana, 2001 p. 171.

agentes. Los militares se abstuvieron en favor de los civiles y, como no pudieron obligarlos a los militares a hacerse cargo de aquella causa, aprovecharon que había aparecido una octavilla<sup>232</sup> en el casco de una fragata de guerra que se estaba construyendo en Bazán para hacerles consejo de guerra<sup>233</sup>

Es también cuando en septiembre de 1972 se produjo la gran huelga general de Vigo. La sección de Comisiones Obreras de la Compañía Automotriz Citroën convocó una gran huelga que causó un enorme impacto en todo el grupo europeo. Al paro se sumó buena parte de los trabajadores de Vigo en una huelga general de 15 días que se celebran en las iglesias o en el monte Madroa. Se calcula que en aquel momento había más de 8000 policías controlando Vigo procedentes de muchos puntos de España, sobre todo de la jefatura de Valladolid. A pesar de todo, la movilización obrera fue masiva. Todos los días salían de cada una de las empresas en perfecta formación, a la media hora de entrar. Y todas las marchas confluían en el centro de Vigo. Concentraciones de 10 000 y de 15 000 trabajadores que paralizaban completamente la ciudad.

El gobierno Civil de la provincia, ante la magnitud del movimiento huelguístico, se planteó una negociación con los líderes obreros, particularmente con el que dirigía el conflicto: Waldino Varela, trabajador de los Astilleros Vulcano, militante del Partido Comunista y líder del movimiento obrero. Se pone de manifiesta que este hecho insólito en la dictadura, que después se intentó repetir en los grandes movimientos huelguísticos de Madrid, se frustró por una llamada directa del almirante Carrero Blanco al gobernador amenazándolo con sustituirlo y preguntarle, literalmente, que si es que se había vuelto loco, que si lo que

---

<sup>232</sup> Octavilla: volante de propaganda político o social.

<sup>233</sup> Serrano, *.Op., Cit.*, p. 169.

quería era reconocer y legitimar públicamente al Partido Comunista en la huelga de Vigo

234

Era una huelga que estaba a punto de ser ganada, que las propias autoridades políticas provinciales de Pontevedra, del régimen, querían negociar. Hay una reacción, evidentemente, muy grande del gobierno, desautorizando al gobierno civil y promoviendo la represión y los despidos masivos en Vigo. La conversación de Carrero Blanco con el gobernado civil sirvió para advertir a los líderes obreros. Todos sabían que, después de las instrucciones del almirante, lo que hasta entonces era una huelga laboral se convertiría en una cuestión política que traería una fuerte represión.

No había diferencia alguna en el trato con los presos políticos dentro de las cárceles ejemplo de ello fue el sindicalista Manuel Amor Deus y tres compañeros más quienes fueron trasladados de la cárcel militar de Ferrol en diciembre de 1972. Volvieron a la Coruña y, a los pocos días, fueron conducidos a la prisión de Jaén, a cumplir la condena militar. Pasaron por Madrid, por Carabanchel. La cárcel de Jaén era muy vieja y, recuerda Manuel Amor Deus había muchas chinches, “chinches que veía correr por el techo en perfecta formación hasta que caían a la cama”<sup>235</sup>.

De Jaén trasladaron a los cuatro compañeros a Pontevedra. Más tarde decidieron llevarse de Jaén a los presos del País Vasco.

Aquel año, el número de este tipo de reclusos era de 452. Al año siguiente aumentaría hasta 512, el más alto desde 1965. En 1971 se había producido un indulto general con motivo del XXXV aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado. Se vieron afectados por medidas de gracia un total de 9 040 presos comunes y 317 especiales. En libertad definitiva quedaron 169.

---

<sup>234</sup> La llamada es grabada por trabajadores de la Sección de Comisiones Obreras de la Telefónica.

<sup>235</sup> Serrano, *Op., Cit.*, p.169.

Bajo el epígrafe de especiales, la Dirección General de Prisiones incluía a los que dependen del tribunal y juzgado de Orden Público, los de la Rebelión Militar por los delitos de rebelión, sedición y derivados, y también los de bandidaje y terrorismo por hechos de carácter político social.<sup>236</sup>

Había celadores que trataban a patadas y a golpes a los presos que se declaraban en huelga de hambre. No sabían cómo tratar a un preso político, o convivir con presos políticos.

Carrero Blanco era, según afirman analistas, una de las posibilidades de Franco para mantener vivo su régimen, lo cual no era nada descabellado de acuerdo con los antecedentes del almirante. Once años menor que el caudillo Carrero Blanco era incondicional del general que se sublevó al legítimo gobierno de la República en 1936.

La ola de crímenes cometidos en toda España y presión constante ejercida sobre todo con el País Vasco por Franco y ejecutado por parte del almirante Carrero Blanco en su periodo, al obligar al presidente civil de la provincia a retirar toda concesión ya negociada con el líder del movimiento obrero, siendo obsoleta su intervención. Dejando ver que la figura de Franco se hacía dual a través del almirante.

Igual pensábamos que al morir Franco, el terminarse la dictadura iba a ser de la noche a la mañana...y ¡todos felices! Prácticamente se pensaba que con la muerte de Franco se iba a terminar la dictadura y se iban a dar grandes cambios. De hecho ese fue uno de los motivos por los que se mata a Carrero Blanco. Se murió Franco y Franco dejó las cosa bien atadas.<sup>237</sup>

---

<sup>236</sup> Ibidem, p. 181.

<sup>237</sup> Entrevista 33: varón, vizcaíno, nacido en una familia de clase media, castellano hablante y sin tradición política nacionalista, residente en una localidad de tamaño medio, con estudios de bachillerato elemental y un empleo no calificado. En el momento de incorporarse a ETA –m-, a los 22 años, a finales de los setenta. Reinares, *Op., Cit.*, p. 185.

De toda evidencia, el trágico y espectacular atentado, primero en la historia del Régimen, perpetrado por miembros de la organización ETA, trascendió con mucho al ciego crimen político para inscribirse en un dato histórico que comenzó este día, pero cuyo ciclo iba a tardar en cerrarse. Sus consecuencias fueron saldadas a corto plazo por una reacción inteligente que llevó a la constitución de un nuevo gobierno, bajo la presidencia de Arias Navarro. Pero sería en el instante en que se cumpliesen las previsiones sucesorias cuando podría empezarse a evaluar hasta qué punto la muerte en la calle del Presidente incidía en el devenir histórico de un país que, nunca ha olvidado enteramente de la guerra, demostraba mayoritariamente su rechazo contra toda violencia, y sus anhelos de consolidar un clima de convivencia basado en la paz, la libertad y el respeto a los derechos humanos. Franco el primero de octubre de 1975 inicia su lenta agonía, tras una infección gripal y el 20 de noviembre del mismo año fallece. “Con la muerte del caudillo no terminaba el régimen de autoritarismo”<sup>238</sup>.

Los españoles siguieron paso a paso el proceso de la enfermedad de Franco que, a raíz de una infección gripal, empeoró progresivamente hasta presentar un cuadro clínico muy complejo. Durante dos meses España entera estuvo en vilo; y todos los medios de comunicación alcanzaron cotas de audiencia hasta la fecha nunca vistas.<sup>239</sup>

La muerte de Franco fue un acontecimiento esperado por la gran mayoría de los españoles, ya que su poder se prolongó por casi cuarenta años, dejando raíces profundas en la estructura política y social así como en la administrativa.

---

<sup>238</sup> Gorka Lejarcegi, “ *El equipo de Aznar borró los archivos informativos de Presidencia antes de irse*” *El País*, Madrid, El País, 13 de diciembre de 2004, p. 13. Una justificación del autoritarismo que persiste en España.

<sup>239</sup> Oleguer Sarsanedas, *Op., Cit.*, p. 114.

Durante el régimen de Franco las reformas más radicales de la época republicana fueron anuladas; el Estado se proclamó oficialmente católico e imitó el modelo totalitario de los regímenes italiano y alemán.

ETA influyó de manera decisiva en el rumbo de la política española con el asesinato de Carrero Blanco.

#### **4.2.1 La central nuclear de Lemóniz**

La obtención de energía eléctrica mediante la fusión del átomo fue considerada, al principio, como una aplicación sumamente útil de la agresiva bomba atómica que espantara al mundo en Hiroshima y Nagasaki. Pero, poco a poco, ésta agresión contra la humanidad que arrastra los adjetivos atómico y nuclear fue saliendo a flote y manchó con su estigma las aplicaciones pacíficas de una energía destinada, en principio a matar.

Las plantas nucleares siempre han gozado de mala fama.

Sin embargo, se trata de una actividad industrial que puede ser defendida incluso desde el punto de vista del medio ambiente, ya que una central que funcione normalmente contamina mucho menos que una central térmica de carbón, por ejemplo. Y, desde luego no mata a nadie, cosa que no se puede decir del carbón, en cuya extracción mueren al año, sólo en España, decenas de mineros. En utilización normal, pues, las centrales núcleo eléctricas parecen preferibles a las de carbón, a pesar de que éstas son las que se suelen ofrecer como alternativas en los hipotéticos programas de desmantelamiento de las centrales nucleares.

Pero es evidente que la mayoría de los reproches que se hacen a las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear se basan, más que en su funcionamiento normal, en las averías que

puedan producirse. Porque en tal caso puede ocurrir que se liberen grandes cantidades de radiactividad al medio ambiente y entonces la contaminación sea insidiosa, de efectos insensibles pero muy duraderos, y letales. Incluso funcionando normalmente, las centrales nucleares tenían pendiente la asignatura de eliminar los residuos que producen su actividad. Los físicos, los ingenieros e incluso los biólogos que trabajan con radiaciones arguyeron que esta actividad pacífica en torno al átomo no carecen, en efecto, de riesgo, pero que no hay actividad humana alguna que este exenta de algún tipo de peligrosidad.

A pesar de los densos humos científicos y políticos que desprende, el problema de Lemóniz arranca de una premisa técnica que, en principio, debería poderse esclarecer de manera objetiva: “¿Es rentable la energía nuclear? ¿Se pueden controlar sus riesgos? ¿Es necesario que el déficit energético vasco indiscutible se solucione mediante la opción nuclear? ¿Resulta razonable la instauración de una central atómica en la cala Basordas,”<sup>240</sup> a 20 kilometras de Bilbao”<sup>241</sup>. Ningunas de estas preguntas, que parecen bastante evidentes, se pueden, sin embargo, responderse con nitidez. “En España la rentabilidad de la energía atómica quedaba en estado de duda tras una operación de la Westinghouse por la que el precio de las materias primas necesarias se elevó en 500%, en relación con el momento en que muchos gobiernos tomaron la decisión de desnuclearizar sus países.”<sup>242</sup>

El 23 de mayo de 1972 el Ministro de Industria aprueba la planta nuclear llamada Lemóniz, cuyo costo se cifra en 30 000 millones de pesetas. Las obras suponen la destrucción de 2 000 puestos de trabajo en la cala<sup>243</sup> de Basordas.<sup>244</sup> Las primeras protestas proceden de las instituciones vascas y del Partido Nacionalista Vasco. “En una gran

---

<sup>240</sup> Basordas: Lemóni–Munguía.

<sup>241</sup> Jaime Borda, et., al., *Razón de sinrazones. Anuario de los Hechos 1982 Justicia del Tiempo*, Barcelona, Difusora Internacional, 1982, p. 154.

<sup>242</sup> *Ibidem*.

<sup>243</sup> Cala: ensenada estrecha y escarpada de paredes rocosas.

<sup>244</sup> Cala de Basordas ( Lemóniz-Munguía), a 20 Km. de Bilbao.

manifestación contra la obra en mayo de 1978, los concentrados gritos : ETA, Lemíniz goma -2- . ETA recoge el mensaje. En 1980, toda una cadena de atentados contra Iberduero, en Durango, Lemóniz, Tolsa, Eibar, Guernica y otras localidades es la primera respuesta.”<sup>245</sup>

El gobierno vasco pide que se someta a referéndum. En el mes de julio una comisión parlamentaria estudia el problema. Cuando ya las instalaciones van muy avanzadas, se sigue construyendo: ya se han gastado 300 000 millones de pesetas en las obras que desbordan totalmente el costo inicial previsto.<sup>246</sup> La obra siguió adelante sin importar los riesgos que la comunidad señalaba tal vez porque esta obra estaba pensada y construida para obtener grandes ganancias. Muestra de ello es que los diagnósticos de los expertos fueron opuestos. En cuanto a los peligros, unos expertos tendían a presentarlos como mínimos, y otros como enormes; pero lo cierto es que nadie aportó hasta junio de 1982 pruebas definitivas.

Parece fácil de comprender, por tanto, que se fijaran dos irreconciliables atrincheramientos: por un lado, el de los que creían entonces en la energía nuclear, tienen confianza de los sistemas de seguridad y están convencidos de que el déficit energético vasco no puede solucionarse de otra manera; por el otro, el de los que piensan que las centrales atómicas suponen un riesgo desmesurado y, por consiguiente, no quieren de ninguna manera tolerarlas en su entorno. Como la duda, existe, y las voluntades están encontradas, parece que lo más adecuado sería, sin duda paralizar el proyecto. Pero lo lógico se contrapone a menudo con lo político y lo económico.

---

<sup>245</sup> López., *ETA: Tres décadas ... Op., Cit* p 331.

Goma-2 = explosivo. El País, *Hallada una bomba como las de 11 de marzo( 11 M) en la línea del AVE a Sevilla Diario Independiente de la Mañana*, España, Edición Internacional, 2004, Año XXIX Número 9.803. Esa fue la declaración del Presidente Aznar casi en el momento de realizarse la explosión.

<sup>246</sup> López *Op, Cit.*, p. 331.

Pesan, primeramente las fantásticas inversiones realizadas; la compañía Iberduero, concesionaria del proyecto, lleva gastado más de doscientos mil millones de pesetas en la planta, y afirmaba estar perdiendo cien millones por cada día de paralización de las obras.

Dicha compañía era una de las importantes del país. La única débil vía legal para la anulación del proyecto estaría en el hecho de que la planta se había edificado, sin las debidas licencias sobre terrenos que tenían las calificaciones de rústicos<sup>247</sup>

El presidente de gobierno y el Jefe de Estado no podían tomar frívolamente la decisión de enviar a la bancarrota una de las más importantes compañías del país, cuya actuación, en este caso, estaba además respaldada por contratos válidos negociados por el antiguo régimen que datan de 1972. No cabe, por supuesto, ni pensar en que el Estado absorbiera semejante pérdida. A tal solución sólo se llegaría en caso de catástrofe absoluta. Para colmo, la intervención de ETA, que se inicia en 1977, cuando el asunto, desde el punto de vista económico, estaba visto para sentencia, complican la situación.

Nos dirigimos a usted con el objeto de expresarle ciertas consideraciones de vital importancia para su persona. Tengo la completa seguridad de que las acciones que ya a partir de este instante tenemos pensando desarrolla ... en ningún momento vienen fundamentadas por el cargo o servicio técnico que como profesional ejerce usted, sino exclusivamente por la participación que desde su puesto brida al proyecto de Lemóniz ... A usted le toca decidir y actuar en consecuencia.<sup>248</sup> .

La estrategia de ETA cuya motivación es exclusivamente político, funcionaba de manera impecable, en dos planos: en el financiero, una ininterrumpida cadena de atentados contra

---

<sup>247</sup> *Ibidem.*

<sup>248</sup> Fragmento de la carta enviada por ETA-m a los técnicos de Iberduero en marzo de 1982.

las instalaciones de Iberduero en Euskadi pusieron a la compañía en comprometida situación; y en el psicológico, al despertar la conciencia del personal técnico que operaba en el proyecto al grado de manifestarse.

Los abajo firmantes, técnicos de Iberduero, S.A., asignados al proyecto de Lemóniz, nos dirigimos a ustedes para expresarles nuestra firme decisión de no volver a participar en dicho proyecto, por lo menos en tanto perduran las causas que hacen inviable. Las condiciones que estamos viviendo en los últimos años nos han conducido a una situación familiar, personal y profesional insoportable. Nos ponemos a su disposición para que nos asignen a otros puestos de trabajo, puesto que nuestro deseo es seguir siendo útiles a la empresa.<sup>249</sup>

Al mismo tiempo, se habían puesto en marcha una serie de acciones antinucleares de carácter popular, con manifestaciones a veces gigantescas y los consabidos enfrentamientos con las fuerzas del orden que daban lugar a un peor enconamiento del problema.

A partir de esta situación, el asunto se planteó como un enfrentamiento entre el gobierno español y ETA y, por consiguiente, se entraba en una aporía en que ninguna de las dos partes soñaba siquiera con hacer la más mínima concesión. Lo lógico habría sido que el Partido Nacionalista Vasco se convirtiera en la clave de la situación. “Pero, por lo general, los hombres del Partido Nacionalista Vasco adoptaron actitudes ambiguas, que les permitían seguir arañando competencias del poder central sin enemistarse definitivamente con los independentistas partidarios de la ruptura abierta,”<sup>250</sup> éste juicio lo emitió el gobierno español al Partido Nacionalista Vasco.

---

<sup>249</sup> De la carta enviada al presidente de Iberduero por los técnicos de Lemóniz el 10 de mayo de 1982.

<sup>250</sup> *Bordas, Op., Cit.*, p. 156.

En el caso de Lemóniz, el gobierno vasco se limitó a emplear los últimos acontecimientos: la muerte de Ángel Pascual Mújica nuevo director del proyecto y el plantón de los técnicos para acelerar la creación de tres sociedades públicas: el Ente vasco de energía, la sociedad de Gestión de Lemóniz y la Sociedad de Distribución de Gas, que quedaban bajo la presidencia del consejero de Industria y Energía de Victoria y que, en teoría, ponían la decisión acerca de Lemóniz en manos del Partido Nacionalista Vasco. El PNV, en principio trató de pasar la decisión al pueblo, proponiendo un referéndum que no aceptaron ni ETA ni el gobierno central. Luego, obligado a salir de la vacilación, el gobierno vasco entró decididamente al acuerdo tripartita – entre el gobierno central, gobierno vasco, e Iberduero del 12 de mayo de 1980, por el que se decidió que, en el caso de persistir la negativa de los ingenieros de la compañía y reintegrarse al trabajo, se contratarían técnicos extranjeros especializados en la realización de obras en condiciones extremas.

En otras palabras: el presidente y sus consejeros no descubrieron la clave de la solución, y tuvieron que alinearse con el gobierno central frente a ETA y la izquierda abertzale,<sup>251</sup> a pesar del cuidado que la organización terrorista ponía en sus comunicados para dejar sentado que su lucha era contra el gobierno español e Iberduero, nunca contra el Partido Nacionalista Vasco.

El proyecto debía seguir adelante, porque lo obligaban los condicionamientos financieros y los compromisos adquiridos y porque así lo permitía la diversidad de opiniones técnicas.

Todo permanece paralizado durante un año. El 22 de diciembre de 1982, el ejecutivo de Madrid e Iberduero firman un acuerdo para que prosigan las obras.

---

260 Abertzale: Partido Nacionalista

ETA secuestra el 21 de enero de 1981 al ingeniero jefe de la central, José María Ryan Estrada. Pide como rescate la demolición. El 6 de febrero, al no haber respuesta de Iderduero, ETA asesina a Ryan. El 5 de mayo 1982 es asesinado el nuevo ingeniero jefe, Ángel Pascual Mújica, cuando se dirige al trabajo, crearon una situación invisible, que acabó por desembocar en la negativa de casi todo el personal cualificado a seguir trabajando en Lemóniz<sup>252</sup>

El paisaje verde de Lemóniz, en la cala de Basordas, a unos 20 kilómetros de Bilbao, ya nunca tendrá una central nuclear.

#### **4.2.2 El Proceso de Burgos**

Al finalizar 1970, entre el 3 y el 9 de diciembre un acontecimiento importante llamó la atención y fue el proceso militar contra dieciséis miembros de la ETA.

Las condiciones procesales, de orden público e internacional en que se desarrolló el juicio, sobrepasaron su significado inicial y lo convirtieron en uno de los hechos políticos más espectaculares de la historia del franquismo.

En el salón de la Capitanía General de Burgos, convertido en sala del Consejo de Guerra contra ETA, se sientan en el banquillo de los acusados los miembros dirigentes de la organización: Gikin Gorostidi Artola, Francisco Xavier Izco de la Iglesia, Eduardo Uruarte Romero, Mario Onaindía Natxiondo, Francisco Xavier Larena Martínez , Unai Dorronsoro Ceberio, Victor Arana Bilbao, Jesús Txutxo Abrisketa Korta, Enrique Guesalaga Larreta, Gregorio Vicente López Irasuegi, Andoni Karrera Aguirrenabarrena, Itziar Aizpurúa

---

<sup>252</sup> Borda, Op., Cit., p.156

Egaña, Juana Dorronsors Ceberio, Arantza Arr Opdriazola, Jon Etxabe Garitacelaya y Julián Kañzada Ugalde.<sup>253</sup>

Toda España estaba pendiente de aquella sala, de la que apenas trasciende nada a la opinión pública. Las cosas se complican cuando el día 15 de diciembre el aparato policial de Franco se entera de que ETA ha secuestrado en San Sebastián al Cónsul honorario de la República Federal de Alemania, Eugenio Beihl. Su secuestro se supo enseguida, por activistas de la ETA, que a través de un comunicado expedido por la organización vasco-francesa Anai-Artea ligaron la suerte de aquél a la de los procesados en Burgos. Esto motivó que en el día 4 del mismo mes fuera declarando en estado de excepción en el País Vasco; diez días más tarde, tras una búsqueda infructuosa del cónsul, quedaba asimismo suspendido durante seis meses, y para toda España, el artículo 18 del Fuero de los españoles.<sup>254</sup>

El Consejo de Guerra, a todo eso, proseguía sus sesiones, en un principio públicas y luego a puerta cerrada, tras un conato de motín surgido entre los procesados en la misma sala donde se les juzgaba. Estos hechos provocaron en todo el país desórdenes aislados y encierros colectivos, así como manifestaciones de adhesión al régimen por parte de la mayoría silenciosa, en casi todas las ciudades españolas, la más importante de las cuales, la producida en la Plaza de Oriente de Madrid, fue contemplada desde el balcón presidencial de Palacio por el Jefe del Estado, que tenía a su lado al príncipe de España. Igualmente la prensa extranjera daba gran importancia al proceso de Burgos y a los sucesos políticos españoles, e intentaba establecer un paralelo de los mismos con los graves sucesos de

---

<sup>253</sup> Ricardo Domingo, “*Proceso de Burgos*,” *Temario 1992 en Anuario de los Hechos 1992*, Barcelona, Difusora Internacional, 1992. p. 324.

<sup>254</sup> Artículo 18 del Fuero de los Españoles dice: ningún español podrá ser detenido, si no en los casos y en la forma que prescriben las leyes. En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial.

Polonia –que terminarían con el derrocamiento de Gomulka<sup>255</sup>, así como con el juicio iniciado en Leningrado a varios ciudadanos de origen judío por intento de secuestro aéreo.

Finalmente, el día 28 de diciembre 1970, el Tribunal dio a conocer su sentencia, que incluía tres absoluciones, nueve penas de muerte y veinticinco penas de reclusión. El día anterior, sin embargo, se había extendido la noticia de la aparición del cónsul honorario Eugenio Beihl, y todo el país puso los ojos en el Jefe del Estado, que debía pronunciar su acostumbrado discurso de fin de año, el día 30. Fue un suspenso de 48 horas que obtuvo su recompensa.

En efecto, Franco, pese a la gravedad de los delitos, conmutó las penas de muerte por las inmediatas inferiores en grado, es decir a 30 años de reclusión mayor, y España entera respiraba tranquila, entraba a pecho descubierto, con esperanza y sin temor. Por su interés se transcribe dicho Decreto.

Decreto 3653/1970 de 30 de diciembre, por el que se ejerce la prerrogativa de la gracia de indulto. En virtud de las prerrogativas que me concede la Ley Orgánica del Estado, de acuerdo con el Consejo del Reino, vengo en disponer: Artículo primero.–En relación con la sentencia dictada en la plaza de Burgos por el Consejo de Guerra designado para ver y fallar el procedimiento sumarísimo número treinta y uno de mil novecientos sesenta y nueve, se conmuta la pena de muerte impuesta al reo José María Dorronsoro Cebeiro, como autor responsable de un delito de asesinato, por la inferior en grado; se conmuta la pena de muerte impuesta al reo Joaquín Gorostidi Artola, como autor responsable de un delito de asesinato, por la inferior en grado; se conmuta la pena de muerte impuesta al reo Joaquín Gorostidi Artola, como autor responsable de un delito de bandidaje, por la pena inferior en grado; se conmuta la impuesta al reo Francisco Javier Izco de la Iglesia, como autor responsable de delito de asesinato, por la pena inferior en grado; se conmuta la pena de

---

<sup>255</sup> Wladyslaw Gomulka: 1956-1970. Durante su régimen se sucedieron huelgas y movimientos obreros en contra de las subidas de precios y la carestía de la vida. El malestar culminó con la creación del sindicato Independiente Solidaridad, reconocido en 1980.

muerte impuesta al reo Francisco Javier Izco de la Iglesia, como autor responsable de un delito de bandidaje, por la pena de muerte inferior en grado; se conmuta la pena de muerte al reo Francisco Javier Larena Martínez, como autor responsable de un delito de asesinato, por la pena de inferior en grado; se conmuta la pena de muerte impuesta al reo Mario Onaindia Nachiondo, como autor responsable de un delito de asesinato, por la pena inferior en grado; se conmuta la pena de muerte impuesta al reo Eduardo Uriarte Romero, como autor responsable de un delito de asesinato, por la pena inferior en grado; se conmuta la pena de muerte impuesta al reo Eduardo Uriarte Romero como autor responsable de un delito de bandidaje, por la pena inferior en grado; todas ellas con las accesorias legales correspondientes. Artículo segundo. – En el cumplimiento de las referidas penas privativas de libertad por las que han sido conmutadas las primitivas de muerte impuestas, se observarán las disposiciones vigentes en cuanto al límite de su duración sin que puedan aplicarse los indultos generales que se dicten en lo sucesivo ni los beneficios de redención de pena por el trabajo. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid treinta de diciembre de mil novecientos setenta.

Francisco Franco<sup>256</sup>.

Quedando al descubierto el régimen franquista como autoritario, violento, represivo y engañoso, ya que no se pudieron probar las causas de sus aprensiones, reclusiones y asesinatos.

### **4.3 Las muertes de Almería**

El Gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo, Presidente de Gobierno sube al poder al dimitir Adolfo Suárez en enero de 1981. Al mismo tiempo se da a conocer escuetamente a la opinión pública, a través de un comunicado en Almería, la muerte de tres delincuentes al

---

<sup>256</sup> L. Bahamonde et., al., *Anuario de Hechos 1970*, Barcelona, Difusión Internacional, 1970, p. 304.

tratar de escapar de la Guardia Civil. Así como en el proceso de Burgos, sin tener pruebas se detienen a tres jóvenes afirmando su culpabilidad.

En plena ofensiva de ETA, destinada esta vez a demostrar que la implicación del Ejército en la lucha antiterrorista decretada por el gobierno de Calvo Sotelo<sup>257</sup> iba a resultar tan inoperante como lo había sido las otras medidas adoptadas por los gobiernos de Suárez, una simple gaceta fechada en Almería apenas unas líneas dando cuenta de la muerte de tres jóvenes al tratar de escapar de la Guardia Civil, acabó convirtiéndose en una auténtica cuestión de Estado que obligó al gobierno a comprometer públicamente su disposición democrática anunciando que se esclarecerían hasta el final.

No obstante había gran incertidumbre, dado que promesas similares habían sido hechas en casos tales como el asesinato masivo de abogados laboristas, la ejecución de la joven Yolanda Ríos o la muerte, durante un interrogatorio, del etarra Arregui. “El sumario relativo a los hechos ocurridos durante el intento de golpe de Estado del 23-F, con los guardias civiles que intervinieron en el mismo no sólo en libertad, sino prestando normalmente servicio”<sup>258</sup>.

Hubo de ser una circunstancia fortuita la que diera garantías al país de que esta vez sí llegarían las cosas hasta el final.

El caso de Almería fue a ocurrir en pleno forcejeo del Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio del Interior, uno reclamando la libertad de juicio y de acción que la Constitución le reconoce, el otro, a través del Mando único Antiterrorista, acusando públicamente al primero de

---

<sup>257</sup> Leopoldo Calvo-Sotelo, perteneciente también al Partido Unión Centro Democrático (UCD).

<sup>258</sup> Carlo Barral et., al., *Las 13 lunas de 1981 en Anuario de los Hechos 1981*, Barcelona, Difusora Internacional, 1981, p. 181.

desbaratar la acción policial al poner en libertad a los detenidos cuando pasaban a disposición judicial <sup>259</sup>.

El motivo concreto del enfrentamiento fue la exculpación judicial de un abogado al que la policía consideraba cómplice del secuestro del industrial Luis Suñer, pero al que los jueces dejaron libre por falta de indicios racionales de delito. La tirantez, sin embargo, venía de lejos, y el caso Almería pasó a convertirse en una suerte de test de cara a la opinión pública. El papel más desairado hubo de realizarlo el Ministro del Interior, Juan José Rosón, al exponer ante el Parlamento una versión basada en la información recogida por vía gubernativa, pero tan inverosímil y llena de lagunas que el propio ministro declaró que sólo se entendería si se la enmarcaba en el clima de alarma y tensión creado por la escalada terrorista. Bastó la denuncia de un particular para que la Guardia Civil de Almería detuvieran en Roqueta de Mar a tres jóvenes, Juan Mañas, Luis Cobos y Luis Montero, como presuntos terroristas. Eso ocurría la noche del sábado 9 de mayo de 1981. La primera nota de agencia, fechada en Almería el lunes 11, decía que tres peligrosos delincuentes, al ser trasladados –esposados– a Madrid en su propio automóvil, habían tratado de evadirse atacando al conductor y el guardia que les acompañaba, debieron ambos arrojar en marcha del vehículo, el cual, ya sea por efecto de los disparos efectuados desde un coche de escolta, o a causa del encontronazo al desviarse de la carretera y caer en un terraplén, se había incendiado, debiendo lamentarse la muerte de los tres ocupantes, todos los cuales iban armados en el momento de su detención.

Esta versión, que no difirió sustancialmente de la aportada por el ministro en el Parlamento, evidenciaba tantas inconsecuencias e inexactitudes que desencadenó una viva reacción en

---

<sup>259</sup> *Ibidem*

todo el país. Los familiares de los fallecidos, avalados por el testimonio de numerosos compañeros de trabajo y amigos, protestan la inocencia de los tres jóvenes santanderinos que habían ido a Almería para asistir a la primera comunión de un familiar.

Y exigían, al igual que exigían al Parlamento y la opinión pública, que se explicase, entre otras cosas, cómo era posible que los cuerpos hubiesen aparecido cosidos a balazos y mutilados de brazos y piernas, que las pistolas no se encontraron y que hubiera pasado un tiempo tan largo entre su detención – el sábado - y su muerte- el lunes por la mañana.

El Ministro ante el Parlamento, habló de trágico error, reconociendo únicamente que si en lugar de haber sido trasladado en su propio automóvil se hubiera utilizado el tren escoltado, no se hubiera dado la fuga. La reacción, cuando ya era pública y notoria una versión muy diferente de los acontecimientos, fue de extrema dureza. El Partido Socialista Obrero Español, por ejemplo, habló sin retórica del triple crimen que el ministro encubría, haciéndose, con ello, cómplice del mismo.

La confusión era debido a que, desde el día siguiente, la prensa había aireado un relato de los hechos mucho más verosímil y exacto que el oficial. Desde el primer momento se detectó la presencia de los tres jóvenes, así como la de numerosos vehículos y numerosos Guardias Civiles en un antiguo cuartel, ya abandonado, llamado Casa Fuerte. Unas huellas visibles de las paredes, que luego serían misteriosamente resanadas y pintadas, demostraban que los detenidos fueron interrogados allí, luego torturados y posiblemente fusilados.

Ante la irreversibilidad de lo ocurrido, según afirmaban las versiones más coincidentes, el teniente coronel Quero, jefe de la 262 comandancia de la Guardia Civil y responsable directo de la fuerza que llevó a cabo el interrogatorio, decidió meter los cuerpos en su propio automóvil y, tras borrar

las huellas más visibles, trasladado, a un lugar apartado para simular un accidente. Las posteriores autopsias de los cadáveres, efectuadas por orden judicial, demostrarían que éstos tenían los huesos rotos fracturados y numerosas balas incrustadas en el torso. Era asimismo altamente contradictorio la versión oficial, según la cual nada se pudo hacer por salvar la vida de los detenidos, con las declaraciones de unos pescadores deportivos que acertaron a pasar por el lugar del supuesto accidente cuando el automóvil aún ardía y cuya ayuda fue rechazada por unos agentes de paisano, quienes dijeron que los ocupantes ya habían sido evacuados, pese a que posteriormente aparecerían en su interior.<sup>260</sup>

Al filo de los días, nuevas y decisivas evidencias fueron saliendo en el paralelo enfrentamiento entre el Mando Único Antiterrorista y el Poder Judicial. El primero había acusado públicamente al segundo de injusto. La Justicia, representada en este caso por el magistrado Tortosa Pozuelos, prosiguió la lenta y dificultosa recopilación del sumario, dictando a su debido tiempo orden de procesamiento contra el teniente coronel responsable de la Comandancia de Almería y tres de sus más directos colaboradores. Mientras tanto, desde diversas esferas del poder, se tachaba tal empeño de inoportuno en las presentes circunstancias, alegando que nada iba a devolver la vida a los tres jóvenes, y que, en cambio, se ponía en peligro el proceso democratizador. Tales voces, sin embargo, parecían olvidar que la única intención del Poder Judicial era devolver la confianza en una institución que en los últimos tiempos se habían visto gravemente comprometida por la acción, justamente, de aquellos mismos que nada tienen por ganar si la ley es igual para todos y queda al margen de favoritismos y empeños por conservar privilegios injustos y propios del pasado.

---

<sup>260</sup> Apud, *Op. Cit.*, p. 183.

El 30 de julio, tras un mes y medio de juicios, fue dictada la sentencia relativa al caso Almería, por la que los tres miembros de la Guardia Civil acusados de la muerte de tres jóvenes fueron condenados como autores de otros delitos de homicidio. Coincidió en esto la sentencia con la acusación sostenida desde un principio por el fiscal, cuya peticiones de pena se vieron, sin embargo, notablemente reducidas por la Audiencia Provincial, al apreciar la existencia de atenuantes.<sup>261</sup>

La presión y exigencia de la sociedad civil española, la ofensiva de ETA con el fin de demostrar lo inoperante del Gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo, así como la presencia de la prensa internacional permitieron sacar a la luz importantes contradicciones en el juicio de Almería, el más importante de los crímenes de estos jóvenes que fueron realizados por la orquestación de diversos funcionarios que fungían como autoridades en diversas dependencias, operando con el sistema del régimen franquista, latente aun en la cúpula gubernamental.

#### **4.4 ETA se manifiesta**

El primer trimestre de 1976 acabó, definitivamente, con lo que algún medio informativo había calificado de tregua vasca, en Euskadi. Tras unos meses de inactividad, en torno a la muerte de Franco y durante las primeras semanas de la Monarquía, dicen los medios de comunicación que la organización político-militar ETA volvió al primer plano de la actualidad relegando a otros niveles de importancia huelgas que tenían lugar, mientras tanto, en todo el País Vasco, protagonizando dos secuestros según fuentes oficiales se responsabilizándose de seis muertes en menos de tres meses.

---

<sup>261</sup> Bordas, *Op, Cit.*, p. 241.

El 13 de enero, un comando de ETA irrumpió en casa del industrial José Luis Arrasate con la intención de secuestrar al padre de la familia, dueño de la empresa Estarta y Ecenarro S.A. de máquinas de coser Sigma, que emplea una plantilla de mil trabajadores. Ante la evidencia de su quebrantada salud y tras el ofrecimiento del hijo Arrasate, los jóvenes etarras aceptaron llevarse secuestrado al heredero. No sin antes dejar una carta dirigida a la madre, en la que exponían las condiciones de la liberación del secuestrado: entregar cien millones de dólares en marcos alemanes<sup>262</sup>. Los motivos de las acciones justificada, como es costumbre de ETA, en términos de rescate de un dinero que, siempre según los nacionalistas revolucionarios vascos, pertenece al pueblo mientras sirve para mantener el Estado central a través de los pagos a Hacienda.

Anteriormente, ETA el 19 de enero de 1972, había retenido por tres días al industrial Lorenzo Zabala, hasta que terminara el conflicto de su empresa, Precicontrol. El día 16 de enero del año siguiente era secuestrado Felipe Huarte, que quedó en libertad a los diez días, tras el pago de cincuenta millones de pesetas. El secuestro de José Luis Arrasate Jr., duró 36 días, durante los cuales quedaron de manifiesto la actuación de de ETA sobre el camino a seguir.

De los cien millones iniciales, los secuestradores pasaron a los ocho. Y el día que la familias se disponía a satisfacer esta petición, los contactos subieron el importe del rescate a 20 millones, que parecen ser el monto finalmente abonado para conseguir el retorno del joven Arrasate a su hogar.

263

---

<sup>262</sup> Ángel Berazadi, *Los secuestros de la ETA*, en *Anuario de los Hecho Pretérito Imperfecto*, Barcelona, Difusora Internacional, 1976, p. 107.

<sup>263</sup> *Ibidem*.

De hecho las vacilaciones en torno al desenlace de la operación pusieron en evidencia discrepancias profundas entre el comando responsable del secuestro y el comité ejecutivo de ETA. En efecto y según informaciones procedentes de los medios vascos exiliados, el máximo organismo dirigente de ETA criticó el hecho de que la persona escogida perteneciera a una familia tradicionalmente euzkalduna,<sup>264</sup> sin particular significación política y cuyo recursos, relativos, no permitían exigir la entrega de cien millones. Se llegó incluso a manejar la hipótesis de que el comando se hubiera equivocado de persona. “Una rama militar de ETA V llegó incluso a publicar un comunicado denunciando el secuestro por cuanto suponía la pérdida de prestigio ante las masas de Euzkadi.”<sup>265</sup>

En tanto, el polémico secuestro del importante industrial don Felipe Huarte, fue llevado a cabo por un comando de la ETA, el 17 de enero de 1973. Hijo del fallecido industrial Félix Huarte, quien fue el creador de una potencia constructora de primer orden, a partir de su modesto primer oficio de alquilador de sillas para las carreras ciclistas en la Plaza del Castillo de su natal Pamplona. Después el nombre de Huarte y Compañía fue convirtiéndose en una de la marcas más acreditadas del desarrollo económico español, agrupando numerosas empresas, especialmente constructoras, con sus grandes ejércitos de excavaciones, grúas, camiones de gran tonelaje.

El 16 de enero, a las siete y media de la tarde, los secuestradores de dirigieron a Villa Adriana, residencia de invierno del poderoso industrial el palacio de verano es el famoso Señor de Sarriá, 100.000 hectáreas bien aprovechadas, verdadero feudo tecnológico, pero se dio la casualidad de que don Felipe, justamente en aquellos momentos, se encontraba en el cine. Los secuestradores sólo encontraron a los criados y a los niños. Luego de dudar un momento ante la

---

<sup>264</sup> Euzkalduna: vasco parlante

<sup>265</sup> Berazadi, *Op, Cit.*, p. 108.

posibilidad de secuestrar al hijo mayor de 8 años, optaron, por esperar ....Finamente llegaron los señores y cayeron en la encerrona... <sup>266</sup>

ETA se apodera del ingeniero, el secuestro alcanzó en seguida, caracteres sensacionales. Poco después se recibían desde Bayona las primeras órdenes de la ETA: se hablaba de cierto conflicto laboral, pendiente desde hacia varios días, en una de las fábricas del clan Huarte, la Tortillería Torfinasa de Pamplona. Se pedía, a cambio de la liberación de Huarte, la readmisión de unos obreros despedidos o la cantidad de 50 millones de pesetas. Al saberse tal noticia, entre la consternación familiar y ciudadana, los obreros de Torfinasa, por su propia cuenta, volvieron al trabajo y puntualizaron que estaban de parte de su patrón y repudiaban el acto violento del secuestro.

Como es habitual en esos casos los plazos concedidos para la liberación del secuestrado por la ETA fueron ampliándose. La organización iba dando cuentas de la situación de don Felipe y tranquilizando a la familia acerca de su buen estado de salud. Mientras tanto los periódicos iban dando noticias detalladas del suceso y los españoles pudieron enterarse de muchas cosas: de que don Felipe había sido dos veces campeón de la pelota vasca, categoría aficionados; que era muy arriesgado de joven, cuando corría delante de los toros por San Fermín, de que tenía una finca denominada Señorío de Sarriá, que constituía un paraíso lleno de actividades para la pesca, la caza y hasta el esquí, don Felipe se convirtió, por consiguiente, en uno de los personajes del año. Finalmente se pagaron cincuenta millones de rescate. ETA pidió garantías para la operación y exigió que desapareciera la rigurosa vigilancia y el incesante rastreo de las fuerzas del orden.

---

<sup>266</sup> Rabinad, *Op., Cit.*, p. 17.

Horas después de que el Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, hiciera una declaración contundente y precisa acerca de la firme voluntad de su gobierno de mantener, por encima de todo, la apertura política, se produjo la tremenda explosión de la cafetería Rolando de Madrid, que dio un balance de doce muertos e innumerables heridos, con la consignación popular ante el salvajismo de hecho. Especialmente los ultras, que se habían sentido disgustados por las declaraciones de Arias Navarro, serían quienes clamaran apocalípticamente ante la inesperada explosión.

La cafetería Rolando antes denominada la Tropical, estaba situada en la estrecha calle del Correo, junto a la Puerta del Sol y enfrente a la Dirección General de Seguridad. La cafetería era frecuentada por funcionarios de dicha Dirección General. El 13 de septiembre, a las dos y media de la tarde -hora del atentado-, el local estaba prácticamente lleno.<sup>267</sup>

La explosión derrumbó las paredes de la cafetería e incluso resquebrajó los muros de otra cafetería de la manzana Tobogán: la onda explosiva alcanzó también a algunos viandantes que transitaban por la estrecha calle del Correo. La explosión, recordó los tiempos de la lucha en Argelia o los más recientes sucesos de Irlanda del Norte. Apenas iniciadas las investigaciones policiales, se afirmó que ETA era la responsable del atentado, sin que ETA lo confirmara como lo hiciera en otras ocasiones así lo afirmó el gobierno. Se dió a la publicidad la fotografía de un muchacho llamado Galárraga, por cuya busca y captura se ofrecía la cifra de un millón de pesetas. Pocos días después, Galárraga, de quien se desmintiera que trabajaba de camarero en la cafetería Rolando, pedía refugio en Bayona, Francia, demostrando que no estaba en Madrid. La sorpresa de dichos españoles sería mayúscula cuando la Dirección General de Seguridad afirmaba, mediante profusión de

---

<sup>267</sup> Antonio Rabinad, et., al., *Terrorismo y Confusión en Anuario de los hechos 1974*, Barcelona, Difusión Internacional, 1974, p. 215.

imágenes de televisión y fotografía diversas, que había sido descubierta una red madrileña que servía de apoyo a los activistas de ETA y que, al parecer, habían coadyuvado no sólo al atentado de la calle del correo, sino al atentado de diciembre del 1973 en que murió Carrero Blanco.

Dicha red resultó estar compuesta por nombres conocidos de las letras y el teatro españoles, según mencionan los medios de comunicación. La principal involucrada era Geneveva Forest, doctora en medicina, esposa del dramaturgo Alfonso Sastre, la cual mantenía en su pequeña vivienda del barrio de la Concepción de Madrid tres habitaciones que servían de escondrijo de armas o lugares de posibles secuestros personales, al servicio de ETA. Geneveva Forest habría conducido a los autores materiales del hecho hacia su objetivo, amparándoles y protegiendo su huida.

Asimismo fueron detenidos e inculcados de mantener escondrijos la eminente abogada y escritora barcelonesa Lidia Falcón; el escritor Elisio Bayo; la actriz de televisión María Paz Ballesteros; su esposo, el director teatral Vicente Sainz de la Peña y otros activistas habitantes de Madrid, que al parecer estaban en relación con presuntos militantes de ETA detenidos poco antes en el País Vasco; en cuanto al primer sospechoso Galárraga, por el que se ofreció el millón de pesetas, pasaría a un segundo término al declararse que como experto albañil había sido el constructor de los descubiertos escondrijos.<sup>268</sup>

Todo ello presentaba, indudablemente al margen de lo luctuoso del suceso, un clima de ciencia-ficción o de novela de espionaje. Clima que se agudizaría días más tarde al revelarse que el escritor Alfonso Sastre, esposo de Eva Forest, se hallaba incomunicado en la cárcel de Carabachel, desmintiendo declaraciones anteriores que señalaban a Sastre en

---

<sup>268</sup> *Ibidem*, p. 216.

Lisboa haciendo un llamamiento a la solidaridad internacional a favor de los presos políticos

Manuel Fraga Iribarne rompió el silencio, en el que todavía reverberaban las palabras del presidente del gobierno, con un aplauso. Su actitud fue imitada inmediatamente por el resto de los diputados presentes en el pleno del Congreso del 3 de noviembre de 1983. Cuando faltaba poco para que se cumpliera el primer aniversario de la llegada al poder del Partido Socialista Obrero Español, el líder de la oposición mostraba, por una vez, su vehemente aprobación a una actitud de Felipe González.

El pleno había sido convocado para anunciar las medidas que iba a tomar el gobierno frente a la nueva y sangrienta ofensiva de ETA. La filosofía de esas medidas había sido resumida por el presidente González cuando aseguró de modo tajante que las puertas de las negociaciones estaban definitivamente cerradas. “Dirigiéndose a los etarras, dijo: Que pierdan la esperanza en una vía de negociación. Los estatutos, las libertades ya existen, o los toman o los dejan, pero no habrá componendas.”<sup>269</sup>

La campaña de la ETA había empezando el 5 octubre de 1983 con el secuestro por ETA al farmacéutico del Ejército, Alberto Martín Barrios. Faltaban pocos días para que se iniciase el juicio contra los ocho miembros de ETA y un independentista catalán que había sido acusados del asalto al cuartel de Berga, llevado a cabo el 15 de noviembre de 1980. Los etarras pretendían utilizar este consejo de guerra para ganar una victoria propagandística. Con este fin, redactaron un comunicado que pretendía que fuera leído en los telediarios, y amenazaron a la familia del militar secuestrado con asesinarlo en caso de que su exigencia no fuera atendida, según información de los medios. Los especialistas en los manejos de

---

<sup>269</sup> Ricardo Domingo, *La Ley Antiterrorista en Anuario de los Hechos 1983*, Barcelona, Difusora Internacional, 1983, p. 308.

ETA comentaron que tan aberrante actuación se debía probablemente a la crisis interna de las diversas facciones terroristas, y que, más allá de los objetivos aparentes del secuestro y la amenaza contra la vida de un rehén, a todas luces inocente, lo que en realidad estaba en juego era la lucha por el prestigio de una rama de ETA contra otra. Fuera como fuese, los secuestradores, víctimas de su propia y disparatada lógica, asesinaron al capitán Martín Barrios a pesar de que la Televisión Española llegó a emitir algunos párrafos del comunicado y se comprometió a dar lectura completa del mismo en cuanto el capitán fuera puesto en libertad. Días después se celebró el juicio por el asalto al cuartel de Berga, en medio de extrañas circunstancias. Los ocho etarras rechazaron a sus abogados, pero el presidente del tribunal obligó a los defensores a permanecer en la sala. Finalmente, el consejo de guerra condenó a los nueve encausados a un total de doscientos cincuenta y ocho años de prisión, pero los abogados anunciaron que presentarían recursos de nulidad por haberse desarrollado el proceso sin defensa propiamente dicha.

Por otro lado, la detención de cuatro policías españoles en Hendaya puso al descubierto una operación diplomática muy arriesgada que intentó, sin éxito, salvar en el último momento la vida del capitán Martín Barrios. Al parecer, los agentes españoles intentaban secuestrar a un etarra refugiado en Francia con el propósito de forzar un canje de rehenes que impidiera el asesinato del militar. Cuando perseguían en coche a los etarras los policías chocaron con José María Larretxea, quien viajaba en motocicleta y le causaron heridas leves. Un policía francés, testigo del hecho, detuvo a los cuatro policías españoles y frustró la operación. La noticia hizo que algunos sectores liberales de la opinión española expusiesen su temores de que el ministro del Interior José Barrionuevo, hubiera aprobado una nueva campaña de guerra sucia contra ETA en territorio francés, tal como ya había ocurrido en anteriores etapas policíacas y sin demasiada eficacia.

La tensión, pues, iba creciendo por momentos. ETA añadía leña al fuego con repetidos atentados de los que fueron víctimas dos guardias civiles, un panadero, un camarero –todos ellos vascos– y un médico del Puerto de Santa María, cuya elección como objetivo de su campaña fue justificada por ETA debido a que ejercía su profesión en la cárcel de esa localidad andaluza donde cumplían condena varios etarras, dicho esto en los medios de comunicación. El momento más crítico se produjo a raíz del asesinato del teniente de navío Antonio de Vicente, en la medida en que suponía una descarada provocación del golpismo. Así lo dio a entender el recién nombrado director de la Guardia Civil, general Sáenz de Santamaría, que declaró: El atentado se reproduce con una característica que considero totalmente alejada de la casualidad. Tiene que pasar una serie de cosas para que el asesinato se realice esta vez en un mando de la Marina.

Las cosas a las que se refería el general que tan destacada actuación a favor del sistema democrático tuvo en los acontecimientos del 23-F, eran conocidas por todos en aquel momento. Diario 16 había publicado una información filtrada por una fuente desconocida sobre la encuesta de opinión encargada por el ministro de Defensa, Narcís Serra, hora después de que se supiera que el capitán Martín Barrios había sido asesinado: los oficiales de la Zona Marítima del Estrecho fueron consultados sobre las conjeturas e impresiones que este asesinato de un compañero de armas había movido en su ánimo, y opinaban, entre otra cosas, que no era irreal, ni siquiera lejana, la posibilidad una intervención directa del Ejército en la lucha antiterrorista.”<sup>270</sup>

El gobierno español reaccionó ante este desafío presentando el 24 de noviembre en el Congreso el anunciado proyecto de ley antiterrorista. Entre las medidas propuestas destacaban: el endurecimiento de las penas contra los autores de actos terroristas, la

---

<sup>270</sup> Apud, p. 310.

ampliación de las penas contra los culpables del delito de colaboración con bandas armadas; la concesión a los tribunales españoles de la extraterritorialidad, es decir, el derecho a juzgar los delitos anteriormente citados aunque haya sido cometidos fuera de nuestras fronteras; la autorización de los registros domiciliarios y conversaciones telefónicas sin el requisito previo de una orden judicial; la reducción de las limitaciones legales para el cierre de aquellos medios de comunicación que incurran en el delito de apología del terrorismo, la posibilidad de actuación en contra de las asociaciones políticas, sociales y culturales que apoyase a ETA. Por otro lado, también incluida la posibilidad de conceder la absolución a aquellos terroristas arrepentidos que colaborasen con la justicia en el desenmascaramiento de sus antiguos compañeros.

La derecha anunció que trataría de modificar el anteproyecto durante su discusión parlamentaria ampliando las figuras delictivas con la de apoyo económico al terrorismo, que incluiría tanto a quienes se muestran dispuestos a pagar el impuesto revolucionario como a los que consiguen la libertad de un rehén mediante el pago de rescate. Sectores de la Prensa recordaron al Gobierno que la guerra sucia podía destruir jurídicamente el Estado de derecho, y se preguntaron si las medidas policiales y las medidas políticas de signo meramente represivo, como el anteproyecto antiterrorista servirían en realidad para mermar el apoyo social de ETA pudieran recibir. A este respecto, se mencionaba que en las últimas elecciones municipales Herri Batasuna había obtenido alrededor de un quince por ciento de los votos emitidos en el País Vasco. Sin embargo todos los grupos parlamentarios manifestaron, matices aparte, su apoyo al gobierno de González.

#### **4.5 ETA actúa en el medio político**

Desde 1977 se contabilizaban en España once secuestrados políticos. Por otra parte, una semana antes de las elecciones, las Comisiones Gestoras pro Amnistía de Euskadi habían convocado una nueva semana de esta naturaleza con la exigencia del regreso total de los exiliados. La celebrada del 9 al 15 de mayo había arrojado un saldo trágico: seis muertos. Su recuerdo doloroso, el hecho de que estaban por salir de las cárceles algunos presos políticos y la circunstancia de que prácticamente todas las fuerzas políticas participaban en las elecciones, dividió a una parte de la población en el País Vasco y a las organizaciones vascas: militantes del Partido Nacionalista Vasco y del Partido Comunista de Euzkadi habían advertido del peligro que entrañaba cualquier movimiento de masas en aquellos días preelectorales. En cambio, los grupos radicales de izquierda ETA FUT, Agrupación de Trabajadores y Euskadiko Ezkerra, estaban a favor de impulsar la Semana. Sin embargo, todos coincidían en no boicotear las elecciones, excepto los grupos más marginados y ácratas, responsables del terrorismo al que consideraban como la única forma de combate eficaz.

Con este clima de malestar y divergencia agravado por los secuestros, se llegó a las elecciones con explosiones de bombas en distintos lugares y, lloviendo sobre el terror, unas tormentas que provocaron las inundaciones más graves del siglo.

Obviamente no cabía esperar que el gobierno español se pronunciara por una auténtica amnistía preelectoral que comportara el retorno de todos los exiliados confinados en la isla del Porquerolle por el gobierno francés y los extrañados recientemente en Bélgica, Noruega, Australia y Dinamarca.

Si bien las elecciones no registraron una tasa de participación, dieron el triunfo a las fuerzas democráticas, particularmente al Partido Socialista Español (PSOE) y al Partido Nacionalista Vasco PNV. Tras la consulta electoral seguiría pendiente el tema de una completa amnistía para los miembros de ETA. Aunque debía reconocerse que la actitud del gobierno de Adolfo Suárez<sup>271</sup> sobre el espinoso problema de Euzkadi era sustancialmente distinta a la del primer gobierno de la monarquía presidido por Arias Navarro, en cuyo pasivo, y más concretamente en el de su ministro de la Gobernación, Manuel Fraga, figuraban las matanzas de Victoria y Montejurra. Adolfo Suárez había desarrollado una política de decisiones progresivas y aisladas que pretendían culminar con una definitiva pacificación del país, incluso antes de junio: la despenalización de la bandera vasca –ikurriña–, una progresiva amnistía mediante indultos, el restablecimiento de las Juntas Forales y la promesa de una revisión de la estrategia del orden público en las zonas industriales eran hechos que diferían notablemente del tratamiento puramente represivo de los anteriores gobiernos. Pero la opinión de las fuerzas democráticas vascas o de toda España era de que se trataba de medidas insuficientes y frustrantes que no desembocan en un replanteamiento global y radical de la política del gobierno para con las tierras de Euzkadi. De hecho, la promesa de Suárez a una comisión de la oposición española en

---

<sup>271</sup> Adolfo Suárez González nació en Cebreros, Ávila, España, el 25 de septiembre de 1932. Cursó estudios de derecho en la Universidad de Salamanca y posteriormente inició una carrera política ligada al Movimiento Nacional, brazo político del régimen de Francisco Franco. Gobernador civil de Segovia en 1968, un año después fue nombrado director de radiodifusión y televisión y en 1975 ascendió a la Secretaría General del Movimiento, organismo con rango ministerial. El fracaso de la tibia reforma emprendida por Carlos Arias Navarro después del fallecimiento de Franco motivó que en 1976 el rey Juan Carlos I encargara a Suárez la formación de un nuevo gobierno. Pese a los recelos que despertaba su pasado político, abordó con energía el camino de la democratización, legalizó a los partidos socialista y comunista y convocó las primeras elecciones libres en el país desde 1936. Suárez formó un partido de corte liberal, la Unión Centro Democrático (UCD), cuya victoria en las elecciones de 1977 le valió el nombramiento de presidente del gobierno. Elegido también presidente de su partido, sometió a referéndum la nueva constitución y en 1979 volvió a convocar elecciones, que la UCD ganó sin alcanzar mayoría absoluta. Ante la tensión social existente en la nación, en enero de 1981 dimitió de la presidencia y del partido.

sentido de que no habría ningún preso político en las cárceles para el 15 de junio de 1977 no llegó a cumplirse.

Durante la campaña electoral también hubo atentados en otras zonas de España, pero en el País Vasco fue distinto. Aunque las acciones violentas de ETA constituían actividades minoritarias que merecían la repulsa de la población, existía también una actitud mayoritaria de rechazo del centralismo madrileño. El terrorismo era una táctica que la mayoría repudiaba, pero los objetivos fundamentales del nacionalismo vasco, amnistía total y Estatuto de Autonomía para Euzkadi, eran compartidos por sectores muy amplios de la población. Adolfo Suárez, con su reconocida ductilidad política, supo hacerse cargo del problema, a pesar de los traspies que había dado en sus comienzos, precisamente en materia de nacionalismos. La primera declaración programática de su segundo Gobierno, el constituido después de las elecciones, anunció a las cortes que habían surgido éstas de una legislación que devolvería la autonomía a Cataluña. El nuevo gobierno contemplaba también un caso inédito: el ministro para las Regiones, prueba concluyente de que Adolfo Suárez, entre sus controvertidas declaraciones a Paris-Match a mediados de 1976, donde ponía en duda las posibilidades científicas de la lengua catalana, y en junio de 1977, había aprendido mucho acerca de los diferentes pueblos del Estado que gobernaba.

La organización ETA acepta las próximas elecciones y considera positiva la participación en las mismas... A nivel inmediato, y a pesar de considerar antidemocrática las elecciones, el objetivo de la izquierda abertzale debe ser la consecución de un primer grado de autogobierno para Euzkadi por medio del Estatuto de Autonomía ...que debe lograrse a través de los senadores y diputados

que salgan elegidos –De un comunicado de ETA difundido por la prensa del día 11 de junio de 1977–.<sup>272</sup>

El año político de 1979 comienza bajo el signo preelectoral. La fiebre de las próximas elecciones generales, a celebrarse el día primero de marzo, y las municipales convocadas para el 3 de abril, marca las expectativas de treinta y cinco millones de españoles que acaban de aprobar la Constitución democrática de 1978 tan largamente elaborada.

Pero bien pronto se ve que no serán sólo las elecciones el polo que habrá de atraer la atención pública. El mes de enero de 1979<sup>273</sup> marca también todo un récord en la historia de la violencia, que se manifiesta sobre todo en Madrid y en el País Vasco. Los protagonistas son ETA y Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre –GRAPO–, según información dada a conocer por los medios dos organizaciones de muy distintas características; la primera de signo independiente y socialista, y la segunda de naturaleza ambigua y sumamente proteica; y que lo mismo podría responder a esquemas de un delirante marxismo-leninismo iluminado que a oscuras y turbias implicaciones con la extrema derecha infiltrada en instancias oficiales y administrativas incluso.

Las víctimas también son, trágicamente, las de costumbre: miembros de la policía armada y la Guardia Civil, y miembros de las fuerzas armadas, preferentemente de alta graduación, a los que hay que añadir un destacado miembro de la magistratura.<sup>274</sup>

---

<sup>272</sup> Jorge Edwards, et., al., *La guerra civil no ha terminado; Terrorismo en el País Vasco, Anuario de Hechos 1977, Año de aprendizaje 1977, Barcelona*, Difusora Internacional, 1977, p.154.

<sup>273</sup> Adolfo Suárez sometió a referéndum a La Constitución española - 1978 -. En 1979 Suárez volvió a convocar elecciones de su partido UCD ganó si alcanzar mayoría absoluta.

<sup>274</sup> Nora Catelli, *Terrorismo y Política Anuario de los Hechos 1979 Siega de tiranos*, Barcelona, Difusora Internacional, 1979, p. 28.

No tiene tiempo la ciudadanía de advertir el valor intrínseco de los importantes acuerdos firmados entre el gobierno español y la Santa Sede, que de hecho vienen a poner fin al concordato de 1953. La firma se produce en el inicio mismo del año, pero el 2 de enero mueren, en sendos atentados un comandante del ejército y un cabo de la policía armada. Y al día siguiente cae abatido por los disparos, en la capital del reino, el gobernador militar de Madrid, general Ortín Gil. La conmoción es enorme, y la condena de los partidos políticos unánime.

El funeral de general Ortín y el entierro subsiguiente acaban convirtiéndose en una manifestación ultra, alentada también por algunos jefes del ejército vestidos de uniforme.

Se oyen gritos de dimisión dirigidos al general Gutiérrez Mellado, que ha de abandonar el lugar del funeral acosado por mujeres y extremistas de derecha encolerizados, quienes, junto con algunos compañeros del general asesinado, sustraen el féretro del control oficial y lo llevan en hombros, por la calle de Alcalá, impidiendo que vaya dentro del furgón funerario.

El crispado entierro del gobernador militar de Madrid produce un efecto desmoralizador en muchos sectores políticos, que comienzan a preguntarse si va a ser posible la celebración de las elecciones en condiciones semejantes. La pascua militar, el día de Reyes, está en puertas, la expectación por lo que vaya a hacer o decir el rey puede suponerse. El fantasma del golpe militar se cierne sobre la vida política española de modo alarmante. Y el rey habla, su discurso constituye una defensa y un apoyo incondicionales al general Gutiérrez Mellado, y una llamada severa e inequívoca a la disciplina de los ejércitos. Desde los medios más derechistas se critica este discurso, porque se considera que el rey se ha comprometido más de lo que debiera. Pero en los ambientes demócratas más progresivos se

aplaude sin reservas el gesto regio, indicativo, por otra parte, de que el peligro de indisciplina en las altas instancias militares no era ninguna invención de cuatro alarmistas.

El mismo día de Reyes caen asesinados Beasain, un joven guardia civil y su novia a la salida de un baile. Aterrizar a la justicia parecía la intención del siguiente asesinato.

No han transcurrido aún cien horas del discurso real cuando, también en Madrid, un comando, probablemente de los GRAPO<sup>275</sup>, abate en la puerta de su casa al magistrado Miguel Cruz Cuenca, presidente de Sala del Tribunal Supremo. Este asesinato es el segundo que en pocos meses se perpetra contra un miembro del poder judicial, aunque el anterior, ocurrido en noviembre de 1978, tuvo como víctima a Miguel Mateu, ex presidente del odiado Tribunal de Orden Público –TOP–, órgano de la represión política del franquismo. El juez Cruz Cuenca era, en cambio, un profesional de la justicia sin significaciones políticas que pudieran derivar la intencionalidad del crimen hacia otro lugar que no fuera el aterrorizar a los tribunales.

La muerte del magistrado se produce a primera hora de la mañana. Hacia mediodía está prevista la asistencia del rey al acto de inauguración de curso en la Escuela de Mandos Superiores del Ejército. Pero llega, a media mañana, una comunicación de la Zarzuela indicando que el rey padece un fuerte lumbago que le impide estar presente en el acto, que es presidido finalmente por el vicepresidente Gutiérrez Mellado. No hay incidentes pero el aire puede cortarse con una navaja.

Mientras tanto, el ministro del Interior se ve obligado a responder en el cargo de inspector general de la policía armada al general Timón de Lara, tras la dimisión del general Bartret, ocurrida como consecuencia de unos calificativos poco galantes que el ministro había

---

<sup>275</sup> GRAPO: Grupo Resistencia Antifascista Primero de Octubre.

dedicado días antes a la esposa de un general que había intervenido en el escandaloso sepelio del general Ortín.

“... cuyo léxico suponía de hecho un giro copernicano en la actitud francesa respecto a los denominados refugiados vascos en su territorio. Por debajo del inevitable lenguaje diplomático del comunicado, Francia, por primera vez, consideraba el territorio etarra como un delito y, como consecuencia, no aceptaba que pudiera acogerse al derecho de asilo quienes lo practicaban”<sup>276</sup>

Hay más amenazas de dimisiones de militares destinados en la policía armada, pero no llegan a consumarse.

Los viajes de Marcelo Oreja en este mes de enero tuvieron una intención claramente antiterrorista. El ministro de Asuntos Exteriores anuncia un viaje relámpago a París, para entrevistarse con su colega francés. El tema prioritario es el refugio, y la ayuda indirecta, que las autoridades galas otorgan a ETA en el sur de Francia.

Marcelo Oreja es bastante explícito al término de su conversación de setenta y cinco minutos con Francois Poncet, y anuncia el compromiso francés de revisar las cartas de refugio político a los asilados vascos, y la no concesión de nuevas cartas teniendo en cuenta la situación democrática de España. “Mitterrand en encuentro con Felipe González en las Landas; Mitterrand pidió a su correligionario español el gesto de admitir ante los periodistas que aceptaba el diálogo con ETA”<sup>277</sup>.

De hecho, Francia, presionada por sus vecinos, no sólo españoles, por un lado, y temerosa, por otro, de la extensión del conflicto vasco y de la violencia a su propio territorio las acciones del Grupo Antiterrorista de Liberación –GAL–, terrorismo de signo inverso al

---

<sup>276</sup>Ricardo Domingo, *¿Fin del santuario Francés?, Anuario de los hechos 1984 Contra 1984, Barcelona, Difusora Internacional, 1984, p. 236.*

<sup>277</sup> Domingo, *La Ley Antiterrorista..Op., Cit., p. 311*

etarra que aparece en 1983, se desarrollan en suelo francés, había que aceptar parte de las tesis españolas enviando fuera de sus fronteras<sup>278</sup> principalmente a algunos de los más destacados activistas de ETA reclamados por la justicia española.

Y menos de una semana después, Oreja viaja a Moscú, donde se entrevista durante dos horas con Alexéi Kosiguin.<sup>279</sup> El tema de estas conversaciones hispano-soviéticas permanece oficialmente en el silencio. Pero es reveladora la censura que la agencia Tass<sup>280</sup> ejerció sobre el párrafo del discurso de Oreja, en la cena de despedida, en el que se alude a los derechos humanos y a la lucha contra el terrorismo. A título de rumor comienza a cobrar cuerpo la idea de que Oreja y Kosiguin han tratado de las presuntas vinculaciones de ETA con los Servicios Secretos Soviéticos, el KGB.<sup>281</sup> Pero nada más vuelve a saberse de este asunto, y menudean, entonces, las acusaciones de electoralismo contra la afición viajera que repentinamente ha asaltado al canciller español.

Tras el asesinato de otros dos guardias civiles en Guipúzcoa el día 13, hay un par de semanas de calma, rota, esta vez, por un comando que irrumpe a tiro limpio en la Facultad de Derecho de la Complutense. No hay muertos pero sí tres heridos, uno de ellos grave. La ultraderecha también dispara. Los extremos una vez más coinciden en entorpecer el camino hacia las elecciones en paz.

Y las elecciones como telón de fondo, el fruto de las gestiones francesas de Marcelino Oreja: días más tarde las autoridades vecinas toman medidas bastantes severas de control y distanciamiento de los refugiados vascos en el sur del país. Cabe una interpretación benévola que quiere ver una sincera colaboración gala en la lucha contra ETA; pero esta

---

<sup>278</sup> Cuba, Venezuela y Panamá.

<sup>279</sup> Alexéi Kosiguin: miembro del Servicio Secreto Soviético.

<sup>280</sup> Agencia TASS: Agencia de Noticias Oficiales Soviéticas.

<sup>281</sup> Siglas en ruso: KSG: Servicio Secreto Soviético.

más extendida otra valoración de este asunto: al fin y al cabo, el presidente Suárez hablará ante la asamblea del Consejo de Europa, y se rumora que lanzó una proclama contra la falta de colaboración de los países amigos en la lucha antiterrorista. Por otra parte las más suspicaces creen advertir también, en este gesto francés, un apoyo de Giscard, el presidente francés a la alternativa electoral de la Unión Centro Democrático –UCD–, proporcionándole un respiro electoral muy valioso.

Y si el mes de enero de 1980 se abrió con la pólvora y la sangre, se cierra de idéntico modo: el día 27 del mismo mes, muere asesinado el ex alcalde de Etxarri–Aranatze, y el 31 muere, también a tiros, un ex guardia civil en Irún del mismo año. La campaña electoral, que ha de iniciarse en la primera semana de febrero, no ha podido tener un escenario más dramático.

ETA una vez señalado, justificado y sustentado al gobierno español el por qué de sus peticiones, la experiencia le ha marcado, que la única vía a seguir es la acción, de ninguna manera es justificar la violencia.

La participación de ETA ha logrado la aceptación del Estatuto Autonómico del País Vasco, la administración de sus recursos de Hacienda, el control de su propia policía, y la negociación aun pendiente por resolver de presos político así como de inocente e exiliados vascos, todo ello pactado el 25 de octubre de 1979 por el gobierno español y por ETA, antes de ser aprobado el Estatuto Autonómico Vasco en la Constitución Española de 1979.

ETA esperaba el regreso de todos los exiliados vascos y la liberación de sus presos políticos, por la promesa que hizo la Comisión Gestora Proamnistía de Euskadi durante los días preelectorales. ETA responde a la falta de acuerdos con actos terroristas –con once secuestros y muertes del sector político–, al no cumplir el gobierno español con el pacto acordado. Se procede a iniciarse una progresiva amnistía mediante indultos negociada con

Adolfo Suárez para los miembros de ETA, con el fin de llegar a una definitiva pacificación con el País Vasco. Estas negociaciones se continuaron por la presión que ejerció ETA en forma constante.

## Consideraciones finales

Toda investigación surge del planteamiento de problemas que el investigador debe resolver para que su objeto de estudio sea comprendido. En mi acercamiento a la ETA los siguientes cuestiones centraron mi trabajo ¿ porque parte de la población española rechaza a los vascos?¿como surgió ETA ? ¿ este movimiento armado es un movimiento guerrillero o terrorista? Preguntas que me obligaron a una larga búsqueda para ofrecer las respuestas pertinentes.

El País Vasco es una de las regiones más ricas de España. A través del comercio con Inglaterra se convirtió en zona industrial, pesquera y agrícola desde el siglo XVI; alcanzó desde entonces un gran desarrollo político, económico social y cultural, al grado de ser autosuficientes. La provincia vasca se constituye por gente trabajadora, tenaz, ordenada, programada para lograr que su desarrollo político, social económico y cultural sea sistematizado y sostenido, es una población que estudia sus problemas y los van resolviendo sobre la marcha.

Para entender a los vascos es importante recordar que, al ser invadida España por los franceses, los españoles promulgan la Constitución de Cádiz o de 1812. A través de La Constitución de Cádiz se dio a conocer una constitución liberal para la nación española y con ello se formalizó la integración de los vascos a España, dando su fallo para esta integración el Poder Supremo, este poder permitió a los vascos continuar utilizando sus fueros sólo que el Poder Supremo los denominó fueros regionales indefinidos al amparo de la Ley de 1839. Más tarde el mismo Poder Supremo apoyado en la Ley del 21 de julio de

1876 deroga los fueros vascos. Dicha ley declara que el que tiene poder para dar, también tiene poder para quitar cuando él así no decida.

El Poder Supremo al hacer este cambio provocó una controversia legal, entre el gobierno y los vascos, ya que la controversia está basada en el origen de la lengua, puesto que para el idioma español fueros significan privilegios y para el idioma vasco su significado es código nacional o ley propia de los pueblos, creando así una ruptura entre ambas partes.

La pérdida de los fueros resultó el problema central para los vascos, ya que ellos nunca fueron conquistados ni sometidos y siempre gozaron de plena libertad basada en sus propias leyes por las cuales se regían. Este hecho creó grandes diferencias entre el gobierno español en turno y los vascos, diferencia que hasta la fecha esta presente. Es por ello que los vascos desde entonces no han dejado de trabajar y de luchar por la recuperación de los fueros, que ellos mismo crearon. Las diferencias centenarias se agudizaron en el siglo XX con la ruptura entre el gobierno español y los vascos al darse el primer bombardeo de saturación masiva que casi terminó con una población vasca llamada Guernica (1936). Franco autorizó a la aviación alemana dirigida por Hitler probar su armamento militar y se usó a Guernica como campo de prueba para ello. Este experimento genocida quedó inmortalizado en el cuadro “Guernica” de Pablo Picasso.

Estos procesos históricos influyeron en España y el País Vasco cambiando con ello su curso. El primer caso de este proceso histórico fue la aceptación de la esencia del liberalismo y parte del desarrollo jurídico y constitucional de España, plasmado en la Constitución de Cádiz y en el segundo caso fue la no aceptación a la abolición de los fueros vascos y su cultura. Procesos que han sido estimulados por muchos conflictos que se vivieran en el pasado reciente.

ETA nace con un grupo de intelectuales se remonta a 1916 a la fecha y tiene noventa años de vida. Este movimiento aparece con un fin específico: estudiar y analizar los problemas del País Vasco y centraron el principal problema de los vascos la acción de su autonomía. De la pérdida en 1876 a la fecha 2006 han transcurrido ciento treinta años. Desde entonces se hicieron dentro de la organización cambios importantes a través de este tiempo según las necesidades y las circunstancias.

ETA es un movimiento que tiene sus antecedentes con la Juventud Vasca o Sueños de Juventud (EGI) y en el año de 1952, cambió su nombre por el de Hacer o Acción (EKIN), este partido surgió como resultado de un grupo de intelectuales preocupados por los problemas del País Vasco y se incorporó al Partido Nacional Vasco (PNV). En 1959 cambia su nombre por el de ETA, conocida mundialmente como organización separatista vasca.

En sus antecedentes políticos ETA, se nutre de la política española y se hizo presente a través del Partido Nacionalista Vasco con una actitud pacífica, no violenta, sino política, sin dejar de buscar la forma de resolver sus problemas, sin descuidar el desarrollo integral de su provincia. Fueron las condiciones de la dura política del dictador Franco y su persecución que obligaron a la acción armada.

Con Franco la represión aumentó al igual que las persecuciones, ya que para él fue inconcebible que un grupo de vascos se saliera del orden, pero sobre la riqueza de la región impedía una sangría a la economía franquista.

ETA como organización política se suma al Partido Nacionalista Vasco, su forma de actuar está centrada en las bases del nacionalismo : un idioma para todos como factor de unión y de legitimidad, una cultura reflejada en sus tradiciones, costumbres y símbolos patrios que los identifique –como el uso y defensa de la bandera vasca–, leyes que crearon y que

aplican en sus estructuras –económicas, políticas, sociales y culturales–. El nacionalismo como doctrina progresista incluso revolucionaria se centra en el sentido de pertenencia que todos los seres humanos tenemos. La ideología del nacionalismo otorga a la población vasca los derechos y legitimación con sentido de identidad nacional

Ya con el nombre de ETA se separó del Partido Nacionalista Vasco permaneciendo con su activismo desde 1959 hasta 1966; más tarde en 1967 se convierte en Ejército guerrillero. Hasta hoy, únicamente una parte de la estructura de ETA, el Frente militar.

ETA esta estructurada con cuatro Frentes: Frente económico obrero, Frente político, Frente militar y Frente cultural. ETA trabaja en cada uno de sus frentes para un mejor desarrollo del País Vasco. Solamente el Frente económico obrero en 1967 formó una rama militar para distinguirlo se le llamó polimilis este surgió así por el debilitamiento que sufrió el Frente militar.

El Frente militar se divide en tres etapas:

La primer etapa (1962) su misión es la Acción.

La segunda etapa (1967-70), se denominan Ejército Guerrillero.

La tercera etapa (1973) continua la acción guerrillera, sólo que se hizo presente en un a forma más contundente.

Los demás frentes continúan sus propias tareas para los que fueron creados. ETA por así convenirle permite que el Frente económico obrero, esté abierto, ya que en él se contienen a los inmigrantes como una población móvil, muy necesaria para su industria. La forma como esta constituida ETA denota la madurez que adquirió a través de su origen.

ETA influyó de manera decisiva en la política española cambiando su rumbo. Con el asesinato del almirante Carrero Blanco (1973) se desvincularon de manera formal los poderes del Estado, puesto que Franco había preparado a Carrero Blanco como pieza básica

para la continuidad de su régimen, con este hecho se aceleró la crisis del régimen y aumento el descontento en la mayoría de los sectores sociales.

Franco a raíz del asesinato de Carrero Blanco, creó una campaña de desprestigio a ETA, esta es una de las razones de porque el repudio a ETA se ha convertido en campaña permanente. Por otro lado Franco los acusó en varias ocasiones de hechos que ETA no había cometido. Otra forma que utilizó como represión fue el enviar infiltrados al Frente Económico obrero, para desprestigiar y debilitar a ETA. Franco, como cualquier otro dictador que dura décadas en el poder deja una estructura difícil de desarticular, primero porque los que están ocupando esos puestos no los quieren dejar y porque en este caso, Franco deja seguidores ya sea porque ellos vivieron los privilegios del franquismo y otro porque siempre soñaron acomodarse en el sistema. Franco en varias ocasiones trató de frenar a ETA sin conseguirlo, por eso toma la actitud de perseguirlos, encarcelarlos, asesinarlos, desaparecerlos de la sociedad española. El Estado español actuó e impidió las salidas políticas al conflicto y propició su larga permanencia.

Los vascos han vivido su nacionalismo y lo han utilizado para mantenerse en una lucha sostenida con el fin de recuperar sus derechos y han ganando terreno en la negociación que sostuvieron con el gobierno central español, unos meses antes de que la Constitución Española de 1978 otorgara al País Vasco su Estatuto Autonómico. Los vascos pactan con el gobierno el derecho a distribuir sus ingresos recaudados por Hacienda, así como la distribución de estos ingresos que más le convenga al País Vasco.

Los vascos lograron también negociar el tener su propia policía, es decir policía vasca, así como el uso de su idioma el vasco, al igual que la aceptación de la bandera vasca, sin olvidar la legalización de al menos alguno de sus partidos políticos, también pactaron la reinserción social, presionando ETA por la liberación de sus presos políticos, inocentes y

exiliados, acuerdo que no se cumplió en el año pactado (1979) y fue por ello que ETA continuó realizando sus acciones guerrilleras después de ese año. Porque se había pactado a nivel gobierno español concluir estas negociaciones en el mismo año.

Actualmente otras regiones autonómicas como los catalanes están buscando manejar su propia recaudación a través de su Hacienda, como ya lo viene practicando el País Vasco desde hace veintisiete años a la fecha.

Luego de los logros obtenidos; en la década de los años ochenta ETA se encontraba disponible para sentarse a la mesa de las negociaciones con el gobierno español. Sus diferencias con el Partido Popular han alargado las negociaciones que retomó el poder el Partido Socialista Obrero Español, con una actitud positiva al dialogo.

\*

Faltando unos días para el sufragio del 2004, el 11 de marzo la capital española recibió en una de las líneas del metro una serie de bombazos destruyendo varios convoys, el Presidente español Aznar se apresuró a culpar a ETA de este acontecimiento. ETA, al ver la gravedad de esta actitud, de ser culpados como terroristas a nivel internacional, tomó la determinación en agosto del 2004<sup>282</sup> de pedir ayuda a una organización internacional para poner fin al conflicto. A partir de esta fecha se iniciaron los encuentros, siendo decisivo establecer la presencia de una organización internacional, así como, intermediarios internacionales e intermediarios enviados por los socialistas vascos y los etarras. Las conversaciones se iniciaron en Ginebra (Suiza) y en Oslo (Noruega) del mismo año, el

---

<sup>282</sup> El País , *El alto al fuego se fraguó a través de intermediarios en Suiza y Noruega*, Madrid, *El País*, 2006, p.1.

sentido de las reuniones era garantizar las condiciones para el cese permanente de la violencia.

En julio del 2005 se realizaron contactos indirectos en Ginebra, con el amparo de facilitadores de una organización internacional, sin que ETA revelara su nombre; para alcanzar las condiciones mínimas exigidas en la declaración del Congreso, por ellos realizadas y poner en marcha una eventual salida negociada. En noviembre de ese mismo año ratificaron esas condiciones durante un segundo encuentro celebrado en Oslo. Después de unos meses ETA informó a los medios de comunicación, su decisión que ha decidido declarar un alto al fuego permanente a partir de la 00:00 del 24 de marzo de 2006. Este hecho inédito, se facilitó, con el cambio de gobierno en Madrid al ascender el partido Socialista Obrero Español. En Agosto del 2005 ETA dio a conocer al presidente de gobierno español de José Luis Rodríguez Zapatero, su disposición al diálogo, con fin de abandonar las armas. Desde aquella fecha hasta el verano pasado, el Ejecutivo socialista fue comprobando la voluntad de abrir una etapa nueva, alejada de la violencia. El 9 de abril de 2006<sup>283</sup> que se da a conocer a Alfredo Pérez Rubalcaba, ministro del Interior cuya misión será proponer y negociación el pacto antiterrorista –así expresado por el gobierno español a la prensa–. Zapatero dirigirá el proceso de paz, y Rubalcaba lo ejecutará. Según fuentes de La Moncloa, el Ministro abordará como principales retos la legalización de la Izquierda abertzale –nacionalistas– y la política penitenciaria.

Tal vez ETA insistirá en ampliar la autodeterminación derecho que tanto han estado luchando por obtenerlo. Al respecto de estos logros, David Trimble Ex Primer Ministro de Irlanda del Norte opinó respecto a ETA. “Me parece muy positivo que ETA haya utilizado

---

<sup>283</sup> El País , *Zapatero dialogará con Ragoy para evitar roces entre el PP y Rubalcaba*, Madrid, *El País*, 2006. p. 1.

la palabra permanente. Eso es algo que nosotros no obtuvimos de los republicanos”<sup>284</sup>. IRA cometió un grave error al no negociar la salida de sus presos, a la destrucción de las armas. Lo que demuestra que la lucha de ETA ha logrado mayores avances.

El tiempo que ha transcurrido desde el inicio del problema vasco –la pérdida de su autonomía – es de ciento treinta años y parece estar cerca de resolverse el conflicto.

El avance que ha tenido España en el terreno político, desde que se abrió a la democracia, posibilitó que la izquierda española haya logrado algunos puntos en común con la derecha española. En las condiciones actuales es clave la cooperación del partido Socialista Obrero Español para poner fin al conflicto con ETA. España hoy en día es miembro consolidado de Comunidad Europea misma que con sus veinticinco países respaldaron en Bruselas las iniciativas que adoptó el Gobierno español para lograr la paz.<sup>285</sup> El reconocimiento internacional a Zapatero debe pasar con un saludo a los combatientes etarras que han hecho posible esos acuerdos.

Considerada por muchos a esta organización como terrorista, ETA no se asume como tal, sino fundamenta sus acciones en las bases del nacionalismo que exhortó a los pueblos a ser libre y a formar fuerzas armadas para llegar a formar alianzas populares que protegieran a sus fuerzas armadas y con esas fuerzas presionaran al gobierno español, para lograr sus objetivos que la justicia y la identidad social de los habitantes vascos.

Considero que ETA ha sido un movimiento armado revolucionario porque no ha dejado de luchar por sus objetivos durante noventa años. Ha logrado la mayor parte de dichos

---

<sup>284</sup> David Trimble, *Fue un error no vincular la salida de los presos del IRA a la destrucción de las armas*, Madrid, El País, 2006, p.22.

<sup>285</sup> Perú Eguibide, *La UE celebra sin fisura el anuncio de ETA y felicita y apoya a Zapatero*, Madrid, El País, 2006, p. 23.

objetivos y permanece luchando por ellos. El Plan futuro de ETA es continuar trabajando como partido político del País Vasco.

Concluyo que la violencia no es deseable, pero si necesaria históricamente debe ejercer, y esta sucede cuando se cierran todas las posibilidades de negociación política. Una conclusión final indica que ETA fue un movimiento social y armado, que tuvo yerros pero que logró la mayoría de sus objetivos y los acuerdos que se están negociando en este momento son logros de su intervención en dicho conflicto.

## **Fuentes para la investigación**

### **1.-Bibliografía**

#### **1.1.- Bibliografía básica**

Aguirre Rojas Carlos Antonio, Encrucijadas actuales del neozapatismo mexicano. A diez años del 1 de enero de 1994 en Contrahistoria. La otra mirada de Clío 2, México Jiménez Editores, 2004.

Aguirre Rojas Carlos Antonio, América Latina Historia y Presente, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

Aguirre Rojas Carlos Antonio, Estudios y Entrevistas Immanuel Wallerstein Crítica del Sistema Mundo Capitalista, México, Era, 2003.

Aizpeolea L.R. y G. Gastaminza, Zapatero Hablará con Batasuna si tiene la “valentía “ de rechazar la “violencia” de ETA, El País, 16 enero de 2005.

Alatriste Gustavo, ¿Guerrilleros Terroristas Inconformes Separatistas Comunistas?, México, Sucesos para todos, 1975.

Antolín Matías, Mujeres de ETA, Madrid, Riel de serpientes, 2002.

Arana y Goiri Sabino Policarpio de, Otros proyectos, en hoja volante, núm..., 3, 14 de septiembre de 1893.

Arana y Goiri Sabino Policarpio de, Las fiestas de Agosto, Bilbao, Baséitara, núm.,29, de mayo de 1897.

Arana y Goiri de Sabino, El partido Carlista y los Fueros Vaskos Navarros, en Obras Completas, Buenos Aires, Sabindiar-Batza 1965.

Arana y Goiri, Sabino Policarpio de, Exposición de Motivos Carta de 12 diciembre de 1900 a Engracio Aranzadi.

Arana y Goiri Sabino Policarpio de, Exposición de Motivos Otros proyectos, en hoja volante, núm..., 3, 14 de septiembre de 1893.

Arana y Goiri Luís de, Carta a Chavarri, Larrinaga y Astorqui, Bilbao, 8 de abril de 1894, archivo de Luis de Arana y Goiri, 1/A/1.

Arroyo Martínez Ignacio, et., al., La Constitución Española, Madrid, Bibliotecas de Textos Legales, 2003.

Bahamonde L, et., al., Anuario de Hechos 1997, Barcelona, Difusora Internacional 1970.

Bandrés Juan Maria y Carlos María López, Experiencias de Reinserción Social, Los temas del año del cometa 1986, Barcelona, Difusión Internacional, 1986.

Barral Carlo et., al., Anuario de Hechos 1981 Las 13 lunas de 1981, Barcelona, Difusora Internacional, 1981.

Berazadi Ángel, Los Secuestros de la ETA en Anuario de los Hechos Pretérito Imperfecto, Barcelona, Difusión Internacional, 1976.

Bishop Patrick and Eamonn Mallie, The Provisional IRA, London, Heinemann, 1987.

Borda Jaume, et., al., Razón de sin razones Anuario de Hechos 1982 Justicia del Tiempo, Barcelona, Difusión Internacional, 1982.

Catelli Nora, Terrorismo y Política Anuario de los Hechos 1979. Siega de tiranos, Barcelona, Difusora Internacional, 1979.

Corcuera Atieza, Javier, La patria de los vascos. Orígenes, ideología y organización del nacionalismo (1876-1903), Madrid, Taurus, 2001.

Domingo Ricardo, ETA: Tres Decadas de Historia en Temario 1992, Madrid, Difusora Internacional S.A., 1992.

Domingo Ricardo, Milis y Polimilis en Historia Anuario de los Hechos, Madrid, Difusora Internacional, 1992.

Domingo Ricardo, ¿El Fin del santuario Frances?, Anuario de los hechos 1984, Barcelona, Difusora Internacional, 1984.

Domingo Ricardo, La Ley Antiterrorista, Anuarios de Hechos 1983, Barcelona, Difusora Internacional, 1983, p.158.

Eccleshall Robert et., al., Ideologías Políticas, España, Tecnos, 1999.

Edwars Jorge, et., al., La guerra civil no ha terminado; Terrorismo en el País Vasco, Anuario de Hechos 1977, Año de aprendizaje, Barcelona, Difusora Internacional, 1977.

Egurbide Perú, La UE. Celebra sin fisura el anunció de ETA y felicita y apoya a Zapatero, Madrid, El País, 2006.

EL País, El alto al fuego se fraguó a través intermediarios en Suiza y Noruega, Madrid, El País, 2006,

El País, Zapatero dialogará con Rajoy para evitar roces entre el P.P. y Rubalcaba, Madrid, País, 2006.

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zebitzu Nagusia, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Estatuto de Autonomía Vasca, Vitoria, Gastéis, 2000.

Fernández Miranda Torcuato, 20 de Diciembre una fecha para la Historia Anuario de Hechos 1973 Barcelona Difusora Internacional, 1973.

Fusi Juan Pablo, Política Obrera en el País Vasco 1880-1923, Madrid, Turner, 1965.

Garriz Amaya et., al., Los vascos en las regiones de México, siglo XVI-XX. Vol. III, México, Universidad Nacional Autónoma de México Ministro de Cultura del Gobierno Vasco – Mexicano de desarrollo, 1999.

Genovés Santiago, La violencia en el País Vasco y sus relaciones con España, México Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

Gobierno Vasco, Estatuto de Autonomía del País Vasco, Vitoria Gasteis, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2000.

González Solano Carlos, ETA. Problema en Vasco Fin del terrorismo ; Basta Ya!, México Editor Uno Más Uno S.A. de C. V., 1997.

Hamil Gisela, El proceso de Burgos, Barcelona, Difusora Internacional, 1970.

Hoffman Bruce, A mano armada. Historia del Terrorismo, Madrid, Espasa, 1999.

Hornaza Angulo de la, La abolición de los fueros e instituciones vascongada, San Sebastián, Auñamendi, 1976.

Jaungoikua, ETA, Bilbao, Foruak, 1896.

López Carlos María, Tres Décadas de la Historia, Temario 1992, Barcelona, Difusora Cultural 1992.

López Carlos María, Grupos en el interior de ETA, Anuario de los Hechos 1992, Barcelona, Planeta- De Agostini S.A. Difusora Internacional, 1992.

López Guerra Luis, Constitución Española, Biblioteca de Textos Legales, 1983.

López Varela Raquel et al, Galicia, Editorial Everest, S.A., España 2001.

Mancano Fernández Bernardo, La lucha de los de Sin Tierra en Brasil, Entrevista realizada por Bernardo Mancano Fernández a Joao Pedro Stedile, Sao Paulo, Ediciones desde abajo, Fundacion América Latina , 2002.

Payne G Stanles . La primea democracia española La Segunda República, 1931-1936, Barcelona- Buenos Aires, México, Ediciones Paidos, 1995.

Pérez Picazo María Teresa, Historia de España del siglo XXI, Crítica, Barcelona, Grijalbo Mondadori, 1996.

Rabinad Antonio, 1973 Anuario de Hechos Murano Memoranda 73, Barcelona, Difusora Internacional, 1990.

Rabinad Antonio, ETA, Felicita el Años Nuevo Anuario de los Hechos 1973, Barcelona, Taller Grafico Soler, 1973.

Rabinad Antonio, et., al., Terrorismo y Confusion en Anuario de los hechos 1974, Barcelona Difusora Internacional, 1974.

Reinares Fernando, Patriotas de la muerte. ¿Quién han militado en ETA y por qué? España, Taurus, 2001.

Rodríguez Manuel, Eta Historia de una opresión, México, Sucesos para todos, 1999.

Sánchez Mazas Rafael, Prólogo a la política Nacional en Vizcaya, de Javier de Ybarra, Madrid, Edicusa, 1948.

Sarsanedas Oleguer, 78<sup>a</sup> Anniversaire en Imágenes y Recuerdos 1969-1980. Barcelona, EGDSA, 1969-1980.

Sellares Miquel et., al., Euskadi: una preautonomía sangrienta en Anuario de los Hechos 1978 Tiempos de Cónclave, Barcelona, Difusora Internacional, 1978.

Serrano Rodolfo y Daniel Serrano, Toda España era una cárcel Memorias de los presos del franquismo, Madrid, Grupo Santillana, 2001.

Sin autor, Un documento famoso, en la Unión Vasco – Navarro, núm., 122, de 5 de diciembre de 1880.

Soldevilla Fernando, El año político: 1899, Madrid, Clausura del Círculo Vasco, 1900.

Taber Robert, La Guerra de la Pulga, ( Guerrilla y contra guerrilla) México, Era, 1970.

Trimble David, Fue un error no vincular la salida de los presos del IRA a la destrucción de las armas, Madrid, El País, 2006.

Tamarit Isabel, Conflictos armados y pobreza. El desarrollo como vía hacia la paz, España, Intermón Oxfmam, 2001.

Treichke Heinrich, citado en Boyd C. Shafer, *Le nationalisme Mythe el réalité*, Paris, Payot, 1964.

Urrutia José, *Factores Jurídicos Legales sobre la Lengua Euskara*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1976.

Wallerstein Immanuel, *Crítica del Sistema Mundo Capitalista*, México, ERA, 2003.

Wallerstein Immanuel, *Después del Liberalismo*, México, Siglo XXI, 2004.

Zibechi Raúl, *Genealogía de la Revuelta Argentina: La sociedad en movimiento*, Argentina, Ediciones FZLN, 2004.

## **1.2 Bibliografía general.**

Aguirre Rojas Carlos Antonio, *América Latina Historia Y Presente*, Morelia, Michoacán México, Universidad Michoacán de San Nicolás 2002.

Aguirre Rojas Carlos Antonio, *Encrucijadas actuales del noezapatismo, a diez años o de enero de 1994*, en *Contrahistorias la otra mirada de Clío 2*, México, Jiménez editores, 2004.

Antolin Matías, “ Soy de ETA y vengo a matarte” *El Olor del Miedo*, Madrid, Edición Temas de Hoy, 2003.

Aub Elena, *Palabras del Exilio Historia del Me/ 59*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

Azaña Manuel, *Causas de la guerra de España*, Barcelona, Editorial Crítica S.L., 2002.

Basccela Marcos, el., al., *Revolución Mundial* Roma, Akal S.A., 1001.

Borda Jaume, et-. al., *Razón de sin razón. Anuario de Hechos 1982 Justicia del Tiempo*, Barcelona, Difusión Internacional, 1982.

Commellas José Luis, *Los imperios Coloniales*, Madrid, Editorial Rial, 2001.

Ferrer Aldo, *Nacionalismo y orden constitucional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

García de Cortázar Fernando y José María Lorenzo Espinosa, *Historia del País vasco*, San Sebastián, Editorial Txertoa, 2000.

Gilly Adolfo, *El siglo del Relámpago Siete ensayos sobre el siglo XXI*, México, Editorial Itaca 2002.

López de la Torre Saúl, *Guerras*, México, editorial Arte Facto, 2005.

Matesanz José Antonio, *Las raíces del exilio México ante la guerra civil española 1936-1939*, México El colegio de México Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Morán Gregorio, *Los españoles que dejaron de serlo como y porque Euskadi se ha convertido en la gran herida de España*. Barcelona, Planeta, 2003.

Onaindia Mario, *Guía para orientarse en el laberinto vasco*, Barcelona, Editores Virgen de Guadalupe, 1978.

Preston Paul et., al., *Guerras Civiles en el siglo XXI*, Madrid, Pablo Iglesias, 2001.

Savater Fernando, *Pernen las molestias Crónica de una batalla sin armas contra las armas*, Madrid, Grupo Santilla de Editores, 2000.

Sohr Raúl, *Para entender la guerra*, México, Consejo Nacional para la cultura y las artes Alianza Editorial Mexicana, 1990.

Stedile João Pedro, *La lucha de los sin tierra en Brasil*, Saol Paula, Ediciones desde abajo Fundación América Latina, 2002.

Sumadle Xavier, *Mi lucha clandestina en ETA*, Vizcaya, Status Editores, 2004.

**Hemerografía básica.**

AFP, Apoya 75 por ciento de los vascos que Madrid negocie en ETA, La Jornada, El Mundo, 30 de diciembre 2004.

Carta de 12 diciembre de 1900 a Engracia Aranzadi de Sabino Arana y Goiri.

Cortés Juan Jesús, España a las urnas, México, Reforma, 2004.

Comisión Europea y Eurostat, La Europa de los veinticinco El papel de España, El País, Madrid, El País, 2004.

Cuadros sinópticos de los cuadros armados de ETA en Carlos María López. Tres décadas de Historia. Temario 1992. Barcelona Difusión Internacional.

D'Angelo et., al., “ El caso Vasco”, Paris, Le Monde... 2004.

Documento famoso en la Unión Vasco-Navarra No 122- 5 de diciembre 1880.

El País, El Difícil “puzzle” de Europa, Madrid, El País, 2004.

La Jornada, El Separatismo y los Socialistas, en la lucha de clases, núm., 258, 16 de septiembre de 1899.

La Jornada, El Separatismo y los socialistas, en la Lucha de clases, núm., 258, 16 de septiembre México 1999.

Méndez Luís, Hurga España en su pasado Madrid, Periódico Reforma 13 octubre México, 2002

Montero Rosa, La Caída del muro de Berlin Memorias de una periodista, Madrid, El País, 2005.

Petrich Blanche, Univesidades de México apoyan la defensa del lenguaje vasco, en Sociedad y Justicia, México, La Jornada 3 junio, 2004.

Sartorius Nicolas, “La lucha contra los terroristas” España, El País, 11 de mayo de 2004.

**Siglas.**

AFN--- Asociación Fonográfica nacional.

ANV---Autoridad Nacional Vasca.

ARMH--- Acción para la recuperación de la memoria histórica.

AUC-- Auto Defensa de Colombia.

BBB--- Bizkai Buru Batzar.

CCOO--- Comisión Obrera.

CEDA---Confederación Española de Derechas Autónomas.

CNT--- Confederación Nacional del Trabajo.

EAJ--- Eusko Alberdi Jeltzailea.

EE--- Euzkadiko Ezkerre.

EGI--- Euszo Gatzedi. Juventud Vasca o Sueños de juventud.

EGP--- Ejército guerrillero de los pobres Guatemala.

EKA – E- UR- EKA--- Funcional de el Partido Legislativo.

EKIN--- Hacer Partido Político Vasco.

ELA- STV-13 --- Euski Languille Azkatasuna. Solidaridad de Trabajadores Vascos.

EMK--- Euskal Margimendu Comunista.

ELN ---Ejército de Liberación Nacional Colombia.

ESBA--- Frente de Liberación popular. Euskal Socialista Biltzarrea.

ESB--- Euskal Socialista Biltzarrea.

ETA berri--- ETA nueva.

ETA---Euzkadi Ta Azkatasuna, País Vasco y Libertad.

ETA FUT--- Agrupación de Trabajadores Euskadi ko Eskerra.

ETA m--- ETA militar milis.

ETA pm--- ETA político militar . Polimilis.

ETA zarraha--- ETA vieja.

23 F --- 23 fe Febrero golpe militar frustrado.

FARC--- Fuerza Armada Revolucionaria de Colombia.

FAR--- Fuerza Armada Revolucionaria de Guatemala.

FLP--- Felipes.

FMLN--- Farabundo Marti para la Liberación Nacional del Salvador.

FMR ---Frente Manuel Rodríguez.

GAL--- Grupo Antiterrorista de Liberación.

GRAPO--- Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre.

Goma-2--- Explosivo.

HASI--- Alberdi Socialista Iraultzailea.

HB--- Herri Batasuna.

IRA--- Ejército Republicano Irlandes.

KAS--- Koordinadora Albertzale Sotzialista.

KET--- Pequeño Comité Ejecutivo. Comité Ejecutivo Ttipia.

LAIA--- Langille Abertzale Iraultzailehen Alderdia (Partido de los Trabajadores Patriotas Vascos). Creado por el frente obrero de ETA.

MIR--- Movimiento Izquierdo Revolucionario Chile.

OTAN--- Organización del Tratado del Atlántico Norte.

ORPA--- Organización Revolucionario de los Pueblos Armados.de Guatemala.

ORT--- Organización Revolucionaria de Trabajadores.

PSOE --- Partido Socialista Obrero Español.

PP-- Partido Popular.

PMV--- Partido Nacionalista Vasco.

PCE --- Partido Comunista Español.

RDA--- República Democrática Alemana.

TASS --- Agencia de Noticias Oficiales Soviéticas.

TOP-59--- Tribunal de Orden Público.

UAN--- Unión Autonomista Navarra.

UCD---Unión Centro Democrática.

UE Unión Europea

UNA--- Equivalente Navarra de Euzkadiko Eskarra.

UPE---Unión Patriótica Española.

URG--- Unión Revolucionaria Guatemalteca.

### **Redes informativas.**

[www.eaj/pnv.co](http://www.eaj/pnv.co)

[www.gara.net](http://www.gara.net)

[wwwq.euskadi.net/hizt\\_3000/indice\\_c.htm](http://wwwq.euskadi.net/hizt_3000/indice_c.htm)

[bostakbat@bostakbat.com](mailto:bostakbat@bostakbat.com)

[www.elcorreodigital.com](http://www.elcorreodigital.com)

[mpalzaola@vascosmx.org](mailto:mpalzaola@vascosmx.org)

[www.egi.es](http://www.egi.es)

[www.google.es](http://www.google.es)

[www.1.euskadi.net/hizt\\_3000/indice\\_c.htm](http://www.1.euskadi.net/hizt_3000/indice_c.htm)

CDRom & WEB. Basceta Marco et al.